



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN
CURSO ACADÉMICO 2018/2019



MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN

CURSO ACADÉMICO 2018-2019



INDICE

1. SECRETARIA DE LA FACULTAD	4
1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD	4
<i>1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones Delegadas en el curso académico 2018/2019</i>	<i>4</i>
<i>1.1.2. Principales acuerdos y resoluciones adoptados por los Órganos de Gobierno en el período del curso académico 2018/2019</i>	<i>5</i>
1.2. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD	11
1.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	13
2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	17
2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019.....	17
2.2. PRINCIPALES ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019	21
2.2.1. Diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2019/2020	22
2.2.1.1. Oferta de plazas.....	22
2.2.1.2. Estructura de grupos y oferta de optativas.....	23
2.2.1.3. Criterios e información relativos a los horarios de docencia de las titulaciones de grado.....	29
2.2.1.4. Criterios e información relativos al calendario oficial de exámenes finales.....	33
2.2.1.5. Criterios de asignación de espacios a actividades docentes y académicas	35
2.2.1.6. Programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en la Facultad.....	36
2.2.2. Otras actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2018/2019	37
2.2.2.1. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos	37
2.2.2.2. Actuaciones relacionadas con las dobles titulaciones impartidas en la Facultad	40
2.2.2.3. Actuaciones relacionadas con el TFG.....	43
2.2.4 Acuerdos de la Comisión Académica.....	47
2.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	48
3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	52
3.1. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	55
3.1.1. En materia de investigación	55
3.1.2. En materia de posgrado.....	57
3.2. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN	59
3.2.1. Programa de ayudas a la investigación de la Facultad.....	59
3.2.2. Dotación de recursos	61
3.2.3. Internacionalización y Multidisciplinariedad	63
3.2.4. Formación del PDI.....	65
3.3. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO	67
3.3.1. Difusión de información en posgrado	68
3.3.2. Organización de Cursos para alumnos de doctorado.....	68
3.3.3. Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado.....	69
3.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	69
4. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE.....	71
4.1. COORDINACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS Y DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC).	71
4.2. JORNADAS INFORMATIVAS PARA ESTUDIANTES	74
4.3. CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD.....	75
4.4. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN EL III SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UGR.....	76
4.5. TRABAJO FIN DE GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD.....	77
4.6. OLIMPIADA DE ECONOMÍA	77
4.7. DIFUSIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA FACULTAD EN MATERIA DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE	78



4.8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	79
5. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES	83
5.1. GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS:.....	83
5.1.1. Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada	83
5.1.2. Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus.....	85
5.1.3. Desarrollo de Dobles Grados Internacionales.....	86
5.1.4. Movilidades de coordinación realizadas	86
5.2. ACTIVIDADES DE FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO	87
5.3. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTADO.....	88
5.3.1. Movilidad de estudiantes en cifras	88
5.3.2. Organización de cursos, seminarios y clases magistrales impartidos por profesores visitantes	89
5.4. LÍNEAS FUTURAS DE ACTUACIÓN	90
6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA.....	92
6.1. ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS	92
6.1.1. Mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio	92
6.1.2. Otras infraestructuras y espacios	93
6.1.3. Actuaciones de climatización de las dependencias de la Facultad	94
6.1.4. Otras actuaciones	95
6.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	96
6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA	97
6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	97
7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD	99
7.1. EMPLEABILIDAD.....	99
7.1.1. Programa de prácticas en empresas	99
7.1.2. Plan de Formación Interna.....	106
7.1.3. Premio al Emprendimiento	106
7.1.4. Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad de los Estudiantes	107
7.1.5. Emprendimiento	107
7.1.6. Oportunidades de empleo y procesos de selección	108
7.1.7. Coaching	108
7.1.8. Visitas a empresas	108
7.2. RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL.....	109
7.3. ESTUDIANTADO.....	111
7.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	112
8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD	116
8.1. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS GRADOS	116
8.2. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS.....	117
8.3. ACCIONES VINCULADAS CON LA COORDINACIÓN DE LAS LABORES DOCENTES.....	117
8.5. ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO Y CON LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA DE LOS GRADOS	120
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2019	122



1. SECRETARIA DE LA FACULTAD

1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

La Secretaria del Centro, en cumplimiento del artículo 50 del Reglamento de Régimen Interno, ha realizado las tradicionales funciones de legalización y custodia de documentos, ha dado fe de los acuerdos y resoluciones de los Órganos de Gobierno del Centro y ha expedido las certificaciones que le corresponden.

Igualmente, en el marco de su función ha controlado y verificado las diligencias realizadas en las actas, de conformidad con el artículo 24, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones Delegadas en el curso académico 2018/2019

Los órganos colegiados han celebrado diversas sesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Tanto las convocatorias como las actas de las sesiones han sido debidamente comunicadas a sus miembros. A continuación, se relacionan las sesiones de los órganos de la Facultad que han tenido lugar durante el curso académico 2018/2019.

JUNTAS DE FACULTAD

Sesión ordinaria de 19 de octubre de 2018

Sesión ordinaria de 25 de enero de 2019

Sesión ordinaria de 26 de marzo de 2019

Sesión ordinaria de 26 de junio de 2019

COMISIONES DE GOBIERNO

Sesión ordinaria de 18 de octubre de 2018

Sesión ordinaria de 24 de enero de 2019

Sesión ordinaria de 22 de marzo de 2019

Sesión ordinaria de 25 de junio de 2019



COMISIONES ACADÉMICAS

Sesión ordinaria de 25 de octubre de 2018

Sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2018

Sesión extraordinaria de 11 de enero de 2019 (de carácter virtual)

Sesión ordinaria de 6 febrero de 2019

Sesión ordinaria de 26 de febrero de 2019

Sesión ordinaria de 29 de mayo de 2019

Sesión ordinaria de 16 de julio de 2019

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO

Sesión extraordinaria de 24 de septiembre de 2018 (de carácter virtual)

Sesión extraordinaria de 5 de diciembre de 2018 (de carácter virtual)

1.1.2. Principales acuerdos y resoluciones adoptados por los Órganos de Gobierno en el período del curso académico 2018/2019

- Aprobación de apoyo a la candidatura del Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor a los Premios del Consejo Social (Comisión de Gobierno de 18 de octubre de 2018).
- Aprobación de Ayudas para sufragar gastos de revisión de textos científicos (Comisiones de Gobierno de 18 de octubre de 2018 y 22 de marzo de 2019). Se destinó un montante total de 9.883,79 euros. Recibieron ayudas un total de 51 artículos, cuyos 93 autores o coautores son miembros del PDI de la Facultad.
- Aprobación de Ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas (Comisiones de Gobierno de 18 de octubre de 2018 y 22 de marzo de 2019). Se destinó un montante total de 4.200 euros. Se aprobaron las siguientes actividades:
 - V Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa (29 y 30 de noviembre de 2018).
 - XX Jornadas de Economía Internacional (27 y 28 de junio de 2019).



- 1st Symposium on Business & Society Division (ACEDE) (8 de noviembre de 2019).
- Workshop de Publicación Científica (29 de mayo de 2019).
- 60 th Economic Analysis of Litigation Workshop (24 y 25 de junio de 2019).
- Aprobación de los objetivos elegibles del Centro para el Contrato Programa 2018/2019 (Comisión de Gobierno de 18 de octubre de 2018 y Junta de Facultad de 19 de octubre de 2018).
- Presentación del Programa Alumni UGR por parte de D^a Raquel María Fuentes García, Directora del Secretariado de Coordinación con Órganos de Representación y Gestión Estudiantil, del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Junta de Facultad de 19 de octubre de 2018).
- Aprobación del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 18 de octubre de 2018 y Junta de Facultad de 19 de octubre de 2018).
- Aprobación del Plan de Orientación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 18 de octubre de 2018 y Junta de Facultad de 19 de octubre de 2018).
- Aprobación del Plan de Orientación Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 18 de octubre de 2018 y Junta de Facultad de 19 de octubre de 2018).
- Aprobación de los itinerarios académicos para el Doble Grado Internacional con la Universidad Technische Hochschule Nürnberg Georg Simon Ohm (Comisión de Gobierno de 18 de octubre de 2018 y Junta de Facultad de 19 de octubre de 2018).
- Aprobación de la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 18 de octubre de 2018 y Junta de Facultad de 19 de octubre de 2018).
- Aprobación del nombramiento del profesor Eulogio Cordón Pozo como miembro de la Comisión de Gobierno (Junta de Facultad de 19 de octubre de 2018).



- Aprobación de nuevos miembros de la Junta de Centro que, con motivo de las elecciones parciales, pasan a formar parte de la misma desde el día 4 de diciembre de 2018. Por el sector Personal de Administración y Servicios: D. Óscar Pino Morillas. Por el sector estudiantil: D^a. María Berrios Torres, D. Sebastián Ignacio Chevalier Chevalier, D^a. Sara Leonor Medina González, D. Ignacio Ortega Sánchez, D. Francisco Javier Peña Jiménez, D. Julián Pinto Córdoba y D. Francisco Luis Valle Líndez (Junta de Facultad de 25 de enero de 2019).
- Aprobación de la elección de D. Ismael Gallego Ramón como miembro de la Mesa de la Junta por el sector estudiantil (Junta de Facultad de 25 de enero de 2019).
- Aprobación de la Memoria Anual de Gestión del curso 2017/2018 (Comisión de Gobierno de 24 de enero de 2019 y Junta de Facultad de 25 de enero de 2019).
- Liquidación del Presupuesto de 2018 (Comisión de Gobierno de 24 de enero de 2019 y Junta de Facultad de 25 de enero de 2019).
- Aprobación del Programa de Actos del Día del Patrón de la Facultad correspondiente a la festividad de San Vicente Ferrer (Comisión de Gobierno de 24 de enero de 2019 y Junta de Facultad de 25 de enero de 2019). Se celebró el jueves, 11 de abril, siendo la fecha de cierre de la Facultad el viernes, 12 de abril

De acuerdo con el Reglamento de Honores y Distinciones, se acordó la concesión de las siguientes Medallas de la Facultad:

- Por sus veinticinco años de servicio en el Centro, al profesor Juan Alberto Aragón Correa y a la profesora Nuria Esther Hurtado Torres.
- La medalla a los compañeros que llevan cuarenta años o más de servicio en nuestra Facultad se otorgó a los profesores Agustín Hernández Bastida y Gregorio Nuñez Romero-Balmas.
- También se propuso entregar la medalla de la Facultad por su especial vinculación con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a las siguientes entidades:
 - Patronato Provincial de Turismo.



- Concejalía de Turismo y Comercio.
- Delegación de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.
- Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada.

Estas entidades se han distinguido por su promoción del turismo en Granada y provincia, y por el apoyo a nuestros estudios de turismo, tanto en Grado como en Máster, así como a la iniciativa de creación del Instituto de Investigación en Turismo. En esta ocasión se ha querido representar tanto a entidades que se han distinguido por su apoyo desde la iniciativa pública, como el Patronato Provincial de Turismo, la Concejalía de Turismo y Comercio y la Delegación de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, como desde el ámbito de la iniciativa privada, representada por la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada.

- Concesión de las Placas de la Facultad por jubilación, entregadas a Miguel González Moreno (PDI), Salvador Hernández Armenteros (PDI), José Osorio Viedma (PAS), Ascensión Vázquez Quero (PAS) y Simón Vera Ríos (PDI).
- Entrega de los siguientes Diplomas a los Premios Extraordinarios Fin de Carrera, aprobados en Comisión Académica de 20 de diciembre de 2018, y en Consejo de Gobierno de la Universidad el 11 de febrero de 2019:
 - Manuel Jesús Alba Martos, por el Grado en Administración y Dirección de Empresas (nota media del expediente: 9,433).
 - Silvia Lozano Guerrero, por el Grado en Economía (nota media del expediente: 9,329).
 - Neftalí Ruiz López, por el Grado en Finanzas y Contabilidad (nota media del expediente: 9,240).
 - José Alberto Gutiérrez Prados, por el Grado en Marketing e Investigación de Mercados (nota media del expediente: 8,664).
 - Elena Mellado García, por el Grado en Turismo (nota media del expediente: 8,990).



La entrega de todos los mencionados galardones se efectuó durante el acto académico de celebración del día del Patrón de la Facultad.

- Aprobación del Plan Docente del curso 2019/2020 (Comisión de Gobierno de 22 de marzo de 2019 y Junta de Facultad de 26 de marzo de 2019).
- Aprobación de la solicitud “Infraestructuras para la mejora de la docencia práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales” al XXVII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (Comisión de Gobierno de 22 de marzo de 2019 y Junta de Facultad de 26 de marzo de 2019).
- Aprobación de la adaptación del logotipo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la Normativa Reguladora de la Identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada y del Manual de Identidad Corporativa. (Comisión de Gobierno de 25 de junio de 2019 y Junta de Facultad de 26 de junio de 2019).
- Aprobación del Informe sobre la modificación del Manual sobre realización de Acuerdos de Estudios de Movilidad Internacional (Comisión Académica de 29 de mayo de 2019, Comisión de Gobierno de 25 de junio de 2019 y Junta de Facultad de 26 de junio de 2019).
- Aprobación del informe sobre remodelación de espacios de la Facultad (Comisión de Gobierno de 25 de junio de 2019).
- Aprobación de cambios parciales en la composición de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Grados de la Facultad (Comisión de Gobierno de 25 de junio de 2019).
- Aprobación de la elección de D^a Concepción Ruiz Hita para cubrir la vacante de la Junta Electoral por el sector de Personal de Administración y Servicios (Junta de Facultad de 26 de junio de 2019).

Otros acuerdos y resoluciones de la Comisión Académica:

- Reconocimiento de créditos de cursos universitarios no oficiales.
- Reconocimiento de créditos por distintas actividades.
- Informes relativos a los Dobles Grados.



- Informes de incumplimiento de normas de permanencia.
- Propuesta de Premio Extraordinario Fin de Carrera del curso académico 2017/2018 en los diferentes títulos de Grado que se imparten en la Facultad.
- Reclamaciones de calificaciones de TFG.
- Aprobación de solicitudes de TFG distintos al portafolio de competencias.
- Resolución de reclamación a la propuesta de Premio Extraordinario Fin de Carrera en el Grado de FICO.
- Aprobación de las actualizaciones de la guía del TFG, en las modalidades distintas al portafolio de competencias y los instrumentos de evaluación (rúbricas) de dichas modalidades.
- Aprobación de la propuesta de impartición de asignaturas en lengua inglesa para el curso 2019/2020.
- Aprobación de la modificación del Manual sobre realización de Acuerdos de Estudios de Movilidad Internacional.
- Aprobación de solicitudes de TFG Monografía.
- Reconocimiento de créditos de cursos impartidos por profesores de movilidad.
- Aprobación de las guías docentes del TFG y Prácticas Externas de los diferentes grados de la Facultad del curso 2019/2020.

Resolución de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro

- Aprobación del Manual de Calidad de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) (sesión extraordinaria de 24 de septiembre de 2018, de carácter virtual).
- Aprobación del Manual definitivo de Calidad de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) (sesión extraordinaria de 5 de diciembre de 2018, de carácter virtual).



1.2. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

- Coordinación del Acto del Patrón de la Facultad, San Vicente Ferrer, celebrado el jueves 12 de abril de 2018. Para esta festividad se organizaron las siguientes actividades de extensión cultural:
 - Lección Magistral. Impartida por D^a. María Dolores Genaro Moya, Consejera del Tribunal de Cuentas titulada “*El Tribunal de Cuentas ¿Qué, Cómo y Para Quién?*”.
 - IV Concurso de Opinión de la Facultad con el tema “*Crecimiento económico y destrucción del planeta ¿Existen alternativas?*”. Con esta iniciativa se anima a los estudiantes de la Facultad a expresar sus inquietudes, reflexiones y puntos de vista en un artículo de opinión que responda a la temática propuesta en esta convocatoria. Se presentaron 15 trabajos, recayendo el primer premio en la estudiante del Grado en Economía D^a. Carmen María Balches López.
 - Actuación musical a cargo de un cuarteto de la sección de cuerda de la Orquesta de la Universidad de Granada.
 - Entrega de Diplomas a los ganadores del Trofeo Rectora para el Deporte. En el curso 2018/2019 se alcanzaron los siguientes campeonatos:
 - Equipo de voleibol masculino: campeón del Trofeo Rectora por Facultades.
 - Campeonato de Golf del Trofeo Rectora.
 - Equipo de fútbol sala masculino: campeón del trofeo de Vicerrectorados.
 - Medalla de la Facultad de especial reconocimiento al espíritu de superación y a la lección de fuerza de voluntad al antiguo estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales D. Luis Enrique Bustamante Pérez.
 - Exposición II Concurso de Fotografía “Universidad y Patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro”, en la Sala de Trabajo de la Facultad.
- Coordinación del Acto de Graduación de las Promociones de los titulados en los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados, Turismo y Doble Grado Administración y



Dirección de Empresas-Derecho. Las ceremonias de graduación se celebraron a lo largo de los meses de abril y mayo de 2019 en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

- Supervisión de las elecciones parciales de diciembre de 2018.
- En colaboración con la Administradora de la Facultad, se ha identificado, inventariado y etiquetado el patrimonio artístico y científico de la Facultad, cumpliendo con uno de los objetivos del Contrato Programa.
- Organización del *III Ciclo de Cine Economía y Sociedad*, que se celebró bajo el lema "*Marzo de Cine en la Facultad*". Con esta iniciativa se pretende formar a nuestro estudiantado a través de la reflexión y el debate en torno a los temas abordados en películas de contenido económico, que introducen elementos que tienen una gran carga social y vital: las relaciones de poder, la lucha entre la ambición, la ética y la conciencia, la competitividad, el liderazgo, la solidaridad, las desigualdades, el instinto de supervivencia del ser humano, entre otros temas.

La experiencia que han reportado los tres Ciclos de Cine Economía y Sociedad que se han desarrollado y que han arrojado cifras muy significativas de participación (con un promedio de 300 entradas registradas), consolida un bagaje que se ha de seguir impulsando. Como muestra de la gran acogida que ha tenido esta iniciativa entre el estudiantado, ha de tenerse en cuenta que uno de cada tres asistentes era estudiante de titulaciones ajenas a nuestra Facultad. De esta forma, también se han establecido nexos de convivencia y debates con estudiantes de otros centros, no sólo del campus de Cartuja, sino también de otros Campus de la Universidad. Así, se sumaron estudiantes provenientes de las Facultades de Trabajo Social, Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Políticas y Sociología, Derecho, Psicología, Ciencias de la Salud, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, incluso estudiantes de posgrado.

- Se ha realizado la Memoria Académica y de Gestión del curso 2017/2018, que ha ampliado sus contenidos, con el objetivo de recopilar de forma más exhaustiva toda la información destacable que se ha generado en nuestra Facultad.



- Convocatoria del II Concurso de Fotografía “*Universidad y Patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro*” con el objetivo de poner de relieve la potencia del patrimonio cultural de la Universidad de Granada, no sólo como un legado del pasado, sino también como un recurso imprescindible para nuestro futuro, e indispensable para comprender la historia y los valores comunes de nuestra sociedad, así como para poner en valor los esfuerzos realizados para garantizar la conservación y salvaguardia de su patrimonio cultural y para reforzar el sentimiento de pertenencia a nuestra institución. El fallo del concurso se realizó en marzo de 2019. Los ganadores fueron los estudiantes D. Iván Santiago Herrero Terrón (Grado en Historia del Arte) y Jessica Jančová (Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho).
- Organización de las jornadas de convivencia en la Facultad con motivo del día del Patrón, de Navidad y de Final de Curso, eventos que suscitan una gran respuesta por parte de los miembros de la Facultad, profesorado y PAS, con el fin de fomentar la convivencia, el espíritu de compañerismo, la amistad y la construcción de esta forma un proyecto armónico de Facultad.
- Colaboración con la asociación UGR-Alumnos Mayores, en la organización de charlas sobre temas de Economía y Empresa, en las que han participado profesores de nuestra Facultad.

1.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Como se ha puesto de manifiesto, además de las funciones propias que corresponden a la Secretaria de la Facultad, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno, hay otras importantes funciones a las que se presta especial atención, en coordinación en muchos casos con los correspondientes Vicedecanatos y con la Administración de la Facultad. Entre las líneas de actuación prioritarias que se desean seguir fomentando, se encuentran las siguientes.

- ***Fomento de las actividades de formación y difusión cultural en la Facultad.*** Pretendemos que nuestros estudiantes se involucren y sean protagonistas de ellas. Las actividades de extensión universitaria no se deben circunscribir sólo a la celebración de los actos del Patrón de la Facultad, sino que, de hecho, se están programando para que



se desarrollen a lo largo de todo el curso. En este aspecto del servicio público que deseamos prestar, se plantean los siguientes objetivos y medidas:

- Organización de conferencias para la difusión cultural.
- En el marco del programa *Circuitos*, se pretende seguir colaborando con la Facultad de Bellas Artes y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, para ofrecer visibilidad a las propuestas de los artistas emergentes y arquitectos recién titulados formados en la Universidad de Granada.
- Continuar con las proyecciones cinematográficas, y organizar nuevas ediciones del *Ciclo de Cine Economía y Sociedad*, que en el curso 2019/2020 cumplirá su IV edición, con nuevas películas que inciten a la reflexión y al debate, y con la participación de prestigiosos ponentes, tanto profesores invitados de dentro y fuera de nuestra Universidad, como expertos profesionales de reconocida notoriedad. En concreto, el próximo IV Ciclo de Cine se centrará en visionar películas cuyo contenido aborde alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental.
- Continuar con el *Concurso de Intervención Mural*. El concurso, del que ya se ha llevado a cabo la I edición, con el lema “*Crecimiento Económico versus Desarrollo Humano*”, es realizado en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, y va dirigido a estudiantes del Grado y Máster en Bellas Artes. Se trata de ejecutar una obra mural en la entrada de la Facultad, con el objetivo de promover e incentivar temas de debate en el ámbito de la Economía y la Empresa. Los proyectos presentados deberán adecuarse al espacio habilitado para la intervención. La propuesta ganadora se exhibirá durante, al menos, dos años en las instalaciones de la Facultad.
- *Actuaciones musicales*, implicando a estudiantes del Conservatorio de Música, del Grado en Historia y Ciencias de la Música, de la Orquesta Universidad de Granada o de otras formaciones.
- La Facultad ya ha convocado cuatro ediciones del *Concurso de Artículos de Opinión*, en el que se galardonan creaciones literarias que abordan temas



relacionados con el mundo socioeconómico y empresarial. En las ediciones llevadas a cabo hasta la actualidad se han tratado las siguientes temáticas: “*¿Qué hemos aprendido de la crisis?*”, “*Proteccionismo versus globalización ¿Quién ganará la batalla?*”, “*La 4ª Revolución Industrial ha llegado ¿Estamos preparados?*” y “*Crecimiento económico y destrucción del planeta ¿Existen alternativas?*”. Para el próximo curso académico está previsto seguir con la quinta edición.

- Promover los **Concursos de Fotografía**, con temáticas propias de nuestras áreas de conocimiento. Se comenzó en el curso 2017/2018 con la temática “*Turismo Sostenible para el Desarrollo*”, coincidiendo con la declaración del año 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo por parte de la Organización de Naciones Unidas. Para el curso 2018/2019 se puso en marcha el II Concurso de Fotografía “*Universidad y Patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro*”, con motivo de la designación del año 2018 como Año Europeo del Patrimonio Cultural, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y su Secretariado de Bienes Culturales. Esta iniciativa aspira a sensibilizar a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria y a la sociedad en general de la importante contribución que lleva a cabo la Universidad de Granada en la conservación, salvaguardia y transmisión para las generaciones futuras de su patrimonio cultural, así como para reforzar el sentimiento de pertenencia a esta institución por parte de sus estudiantes. Para el curso 2019/2020 se pretende ceder el protagonismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsando a través de la fotografía el debate sobre temáticas como el cambio climático, la desigualdad económica, la igualdad de género, el fomento del trabajo decente y el desarrollo económico sostenible, todas ellas absolutamente imbricadas con nuestros estudios de Grado.
- **Apertura de nuestra Facultad al exterior**. Se pretende trasladar la investigación y el desarrollo del conocimiento generado en nuestra Facultad a la ciudadanía, que es la mejor forma de rendir cuentas por el esfuerzo que toda la sociedad hace para mantener e impulsar nuestra institución universitaria. Para ello, se ha de divulgar entre la comunidad universitaria de dentro y fuera de la Facultad la producción investigadora



del Centro, en coordinación con el Vicedecanato de Investigación y Canal UGR. En este sentido, una vía de divulgación la proporciona la participación en la Noche de los Investigadores, la Semana de la Ciencia, Café con Ciencia y continuar participando en el Proyecto PIISA (Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria).

- ***Elaboración del Código Ético de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*** La finalidad primordial de este Código Ético es recopilar un conjunto de principios y compromisos éticos y hacerlos visibles con vistas al funcionamiento de la propia Facultad y a su relación con nuestra comunidad universitaria, así como con la sociedad. El Código Ético pretende la puesta en común de unas pautas generales y compartidas de buenas prácticas en las tareas y funciones que acometen los miembros de la Facultad en su desempeño habitual y, en particular, las relacionadas con la enseñanza, investigación y transferencia. En la sesión del Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2019 se aprobó la constitución de la Comisión de Ética e Integridad Académica de la UGR, para velar “por la integridad, las buenas prácticas y el seguimiento de la aplicación de los criterios éticos en el conjunto de las actividades de la institución”. Entre los objetivos de la citada Comisión figura la elaboración del Código Ético de la UGR. Por tanto, se estará a la espera de conocer los contenidos y el alcance de éste, para retomar el objetivo del Código específico de la Facultad, si se considerara necesario que complementara algún aspecto del marco establecido en el Código Ético de la UGR.



2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Con el fin de destacar la información más relevante del curso académico 2018/2019, así como las principales actuaciones en las que interviene el Vicedecanato de Ordenación Académica, se distinguen a continuación cuatro grandes apartados:

- Datos básicos del curso académico 2018/2019.
- Principales actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2018/2019.
- Diseño del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2019/2020.
- Líneas de actuación futuras.

2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

Antes de exponer las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso 2018/2019, es necesario destacar los datos básicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con el objetivo de comprender en mayor medida la realidad de este Centro y el gran esfuerzo que requiere su gestión por parte del equipo de gobierno responsable del mismo.

En el curso académico 2018/2019 se ha matriculado un total de 5.137 estudiantes en titulaciones de Grado, lo que supone un leve incremento respecto al año anterior, rompiéndose así la tendencia de disminución de estudiantes. Estos datos ponen de manifiesto que una vez finalizado el proceso de extinción de las licenciaturas y diplomaturas, los datos de matrícula tienden a estabilizarse. No obstante, habrá que esperar a años venideros para comprobar si se puede corroborar dicha afirmación.

GRADOS	15/16	16/17	17/18	18/19	Variación % 15/16 a 16/17	Variación % 16/17 a 17/18	Variación % 17/18 a 18/19
Total matriculaciones	5.322	5.195	5.125	5.137	-127	-70	12

Al analizar la evolución por Títulos, resulta destacable la reducción de matriculaciones que ha experimentado el Grado en Administración y Dirección de

Empresas durante los últimos tres cursos académicos. Sin embargo, no se trata de una reducción real de matriculaciones, sino de una redistribución que se deriva de la implantación de las dobles titulaciones del Grado en Administración y Dirección de Empresas con Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática, así como del doble Grado en Turismo con Traducción e Interpretación (TITUR). Así, la menor oferta de plazas en el Grado en ADE es compensada en gran medida con la oferta de plazas en las dobles titulaciones mencionadas, y la menor oferta de plazas en el Grado en Turismo es compensada por la oferta en TITUR.

En concreto, en 2018/2019 el total de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Administración y Dirección de Empresas no sufre modificación con respecto a los cursos anteriores, pero desde el curso 2017/2018 se redistribuyen de distinta forma. Así, a las 281 plazas ofertadas en 2016/2017 para este grado se restaron 75, que se han destinado y distribuido entre los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y las distintas Ingenierías; asimismo, al Grado en Administración y Dirección de Empresas se sumaron 8 plazas provenientes del doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, en el que la mediana del tamaño de grupo en primer curso era elevada. De igual modo, de las 144 plazas ofertadas para el Grado en Turismo se detrajeron 30, que destinaron a TITUR. Por tanto, ha habido una redistribución de las plazas ofertadas, desde el curso 2017/2018, que no ha afectado al número global de plazas ofertadas.

Centrando ahora la atención en los estudiantes de nuevo ingreso, se puede constatar que, durante el curso 2018/2019, éstos han ascendido a 1.118, un número que se ajusta casi perfectamente a las 1103 plazas ofertadas por el Centro, que se desglosa en 1069 de nuevo ingreso, más las ofertadas para traslados (20) y para estudiantes extranjeros (14). Se observa en la ratio Solicitudes/Matriculados que el número de solicitudes es 8,4 veces mayor al de plazas ofertadas. En el caso del Doble Grado TITUR-Inglés es 42 veces mayor, en TITUR-Alemania es 32 veces, en TITUR-Francés es 29 veces y en el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática es 11 veces mayor. Esto muestra el atractivo de nuestras titulaciones. Las plazas se han cubierto en cada grado con los estudiantes que aprobaron las pruebas de acceso a la Universidad en junio de 2018.



GRADOS Y DOBLES GRADOS	Plazas ofertadas Totales (General+ Extranjeros+ Traslados)	Matriculados (General+ Extranjeros+ Traslados)	Solicitudes (Cupo General)	Ratio solicitudes (General/ matriculados General)
Administración y Dirección de Empresas	222 (214 +3+5)	226 (217+3+6)	1.845	9
Economía	243 (237+3+3)	243 (241+1+1)	1.278	5
Finanzas y Contabilidad	137 (132+2+3)	136 (136+0+0)	804	6
Marketing e Investigación de Mercados	137 (132+2+3)	141 (135+2+4)	1.411	11
Turismo	119 (114+2+3)	121 (116+3+2)	1.075	9
Administración y Dirección de Empresas y Derecho	140 (135+2+3)	140 (137+0+3)	801	6
Administración y Dirección de Empresas y Edificación	15	16	125	8
Administración y Dirección de Empresas y Edificación e Ingeniería Civil	20	21	194	9
Administración y Dirección de Empresas y Edificación e Ingeniería Informática	40	41	445	11
Traducción e Interpretación (Inglés) y Turismo	15	16	665	42
Traducción e Interpretación (Francés) y Turismo	10	11	314	29
Traducción e Interpretación (Alemán) y Turismo	5	6	191	32
Total	1.103 (1.069+14+20)	1.118 (1.093+9+16)	9.148	8,4

En cuanto a las notas de corte en primera adjudicación en el curso académico 2018/2019, las más altas fueron las correspondientes a TITUR-Inglés, TITUR-Alemán y TITUR-Francés, que presentan notas superiores a 11. Le siguen los Doble Grados en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, y Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática, con notas superiores a 10. A continuación, los grados en Administración y Dirección de Empresas y Marketing e Investigación de Mercados, que presentan notas cercanas a 10. En relación a las variaciones de estas notas de corte de primera adjudicación respecto del curso anterior, en las titulaciones cuya nota ha disminuido, lo ha hecho muy levemente (2-3%). En todos los nuevos Dobles Grados (excepto en el de Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Civil) la nota ha aumentado, en algunos casos fuertemente, como en Administración y Dirección de Empresas y Edificación, Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática y TITUR-Francés.



NOTAS DE CORTE				
GRADOS Y DOBLES GRADOS	Nota corte (Primera adjudicación) Curso 17/18	Nota corte (Primera adjudicación) Curso 18/19	Variación Nota de corte 17/18 a 18/19 (Primera adjudicación)	Variación % Nota de corte 17/18 a 18/19 (Primera adjudicación)
Administración y Dirección de Empresas	10,120	9,804	-0,316	-3
Economía	8,415	8,221	-0,194	-2
Finanzas y Contabilidad	8,044	7,841	-0,203	-3
Marketing e Investigación de Mercados	9,656	9,945	0,289	3
Turismo	8,160	8,254	0,094	1
Administración y Dirección de Empresas y Derecho	11,050	10,765	-0,285	-3
Administración y Dirección de Empresas y Edificación	5,885	7,946	2,061	35
Administración y Dirección de Empresas y Edificación e Ingeniería Civil	8,747	8,443	-0,304	-3
Administración y Dirección de Empresas y Edificación e Ingeniería Informática	9,893	10,591	0,698	7
Traducción e Interpretación (Inglés) y Turismo	11,640	11,901	0,261	2
Traducción e Interpretación (Francés) y Turismo	10,275	11,362	1,087	11
Traducción e Interpretación (Alemán) y Turismo	11,361	11,480	0,119	1

Respecto a las notas de admisión definitivas para los estudiantes de nuevo ingreso, en el curso académico 2018/2019, las titulaciones de la Facultad con las notas de corte más altas son los nuevos Dobles Grados TITUR-Inglés (con una nota superior a 11), TITUR-Francés, TITUR-Alemán, Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática, estos tres últimos con notas superiores a 9. Estas nuevas titulaciones presentan variaciones positivas entre 2017/2018 y 2018/2019, junto con el Grado en Turismo.



NOTAS DE ADMISIÓN						
GRADOS Y DOBLES GRADOS	Nota de admisión Curso 2015/16 ⁽²⁾	Nota de admisión Curso 2016/17 ⁽²⁾	Nota de admisión Curso 2017/18 ⁽²⁾	Nota de admisión Curso 2018/19 ⁽²⁾	Variación 2017/18 a 2018/19	Variación (%) 2017/18 a 2018/19
Administración y Dirección de Empresas	8,172	8,240	9,605	8,897	-0,708	-7
Economía	5,480	5,798	5,471	5,000	-0,471	-9
Marketing e Investigación de Mercados	8,630	8,775	9,085	8,44	-0,645	-7
Finanzas y Contabilidad	6,270	6,850	6,150	5,000	-1,150	-19
Turismo	5,380	6,116	6,359	6,64	0,281	4
Administración y Dirección de Empresas y Derecho	8,598	9,828	10,645	8,931	-1,714	-16
Edificación y Administración y Dirección de Empresas	-	-	5,000	5,000	0,000	0
Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas	-	-	5,000	5,000	0,000	0
Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas	-	-	8,469	9,134	0,665	8
Traducción e Interpretación (Inglés) y Turismo	-	-	10,793	11,637	0,844	8
Traducción e Interpretación (Francés) y Turismo	-	-	5,920	9,367	3,447	58
Traducción e Interpretación (Alemán) y Turismo	-	-	5,0	9,223	4,223	84

2.2. PRINCIPALES ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

Se desarrollan a continuación las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica en el curso 2018/2019, distinguiéndose dos grandes apartados, que se corresponden con sus principales responsabilidades, esto es:

Planificación docente del Centro, actividad que se desarrolla anualmente. Así, en el curso académico 2018/2019 se han llevado a cabo todas las actividades relacionadas con el diseño del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2019/2020.

Gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos que corresponden a este Vicedecanato.

2.2.1. Diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2019/2020

El marco de referencia de la planificación docente del curso académico 2019/2020 lo constituye el Plan de Ordenación Docente (en adelante, POD) 2019/2020 de la Universidad de Granada, en el que se detallan las obligaciones de los Departamentos y Centros. En el caso de estos últimos, se concreta que el plan docente debe incluir los criterios e información relativos a los horarios, calendario oficial de exámenes, criterios de asignación de espacios de actividades docentes y académicas, y programas y Guías Docentes de las asignaturas remitidas por los Departamentos. Para dar cumplimiento al POD es necesario, además, determinar previamente la oferta de plazas de los distintos títulos, así como definir la estructura de grupos y la oferta de optativas de cada uno de ellos. Con este objetivo, se han mantenido reuniones con las direcciones de los Departamentos que pudieran verse afectados por los cambios en la estructura de grupos, así como con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y con el Vicerrectorado de Docencia.

2.2.1.1. Oferta de plazas

Anualmente el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad solicita al Centro su propuesta de oferta de plazas para los estudiantes de nuevo ingreso, para los estudiantes que solicitan traslado por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados. Además, este año hay que destacar el nuevo cupo establecido por la Junta de Andalucía para estudiantes extranjeros de nuevo ingreso, para el que la Facultad oferta un total de 17 plazas, que se distribuyen entre las distintas titulaciones (a excepción de los Dobles Grados), atendiendo al número de grupos de cada una de ellas. Estas plazas se suman a las ofertadas por los conceptos anteriormente mencionados, que no han variado respecto al curso académico anterior. Teniendo en cuenta todo ello, puede destacarse que para el curso 2019/2020 la oferta total de plazas de la Facultad asciende a 1.104.

Esta propuesta, una vez consensuada con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, es aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad.



De las 17 plazas ofertadas para estudiantes extranjeros que se decidió ofertar para el curso 2019/2020, han sido cubiertas 14 de ellas, quedando sin cubrir sólo una plaza en el Grado en Turismo y dos en el de Economía.

GRADOS Y DOBLES GRADOS	Plazas ofertadas 2018/2019	Plazas ofertadas 2019/2020	Plazas para traslados 2019/2020	Plazas estudiantes extranjeros 2019/2020
Administración y Dirección de Empresas	214	214	5	5
Administración y Dirección de Empresas- Derecho	135	135	3	-
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	15	15	-	-
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil	20	20	-	-
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática	40	40	-	-
TOTAL ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	424	424	8	5
Economía	237	237	3	5
Finanzas y Contabilidad	132	132	3	2
Marketing e Investigación de Mercados	132	130	3	2
Turismo	114	114	3	3
Turismo-Traducción e Interpretación (Inglés)	15	15	-	-
Turismo-Traducción e Interpretación (Francés)	10	10	-	-
Turismo-Traducción e Interpretación (Alemán)	5	5	-	-
Total Turismo	144	144	3	3
TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1.069	1.067	20	17

2.2.1.2. Estructura de grupos y oferta de optativas

▪ Estructura de grupos

Como consecuencia de la paulatina implantación de los acuerdos de compatibilización de estudios (Dobles Grados) entre el Grado en Administración y Dirección de Empresas y los grados en Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática, así como los acuerdos de compatibilización de estudios entre el Grado en Turismo y el grado en Traducción e Interpretación (en sus modalidades de Inglés, Francés y Alemán), en el curso académico 2019/2020 se modifica la estructura de grupos de los siguientes grados:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas y Dobles Grado en Administración y Dirección de Empresas -Ingenierías.
- Doble Grado en Traducción e Interpretación – Turismo (TITUR).



Además, en el curso académico 2019/2020 se modifica la estructura de grupos del Grado en Economía, debido a la oferta de un nuevo grupo en tercer curso, motivado por el elevado número de estudiantes matriculados, tras haberse superado la mediana de 80 durante dos años consecutivos

ESTRUCTURA DE GRUPOS CURSO 2019/2020					
GRADOS Y DOBLES GRADOS	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso
Administración y Dirección de Empresas	4	4	3	5	
Administración y Dirección de Empresas-Derecho	2	2	2	2	2
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾		
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil					
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática					
Economía	4	4	4	3	
Finanzas y Contabilidad	2	2	2	2	
Marketing e Investigación de Mercados	2	2	2	2	
Turismo	2 ⁽²⁾	2 ⁽²⁾	2 ⁽²⁾	2	
Turismo-Traducción e Interpretación (TITUR)					

(1) Se oferta un único grupo de primero, segundo y tercer curso de Administración y Dirección de Empresas, compartido por Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática.

(2) La estructura de grupos de Turismo no varía, puesto que los estudiantes de TITUR comparten grupo con los estudiantes que cursan el Grado en Turismo. En el curso 2019/20 se ha implantado el tercer curso de TITUR.

En concreto, un grupo de tercer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) se ha destinado a la impartición de ADE-Edificación, ADE-Ingeniería Civil y ADE-Ingeniería Informática (ADE-Ingenierías). Así, aunque en la práctica no se haya producido variación en el número de grupos ofertados, formalmente, ADE pasa a tener tres grupos de tercer curso en 2019/2020 (uno de mañana y dos de tarde), en vez de los cuatro grupos del curso 2018/2019. El grupo que se reduce en ADE pasa a implantarse como un nuevo grupo de segundo curso de ADE-Ingenierías en el turno de mañana.

Se modifica la oferta global de grupos de asignaturas concretas de segundo y tercero de ADE, por no coincidir la distribución de asignaturas por curso de este grado con la correspondiente a las dobles titulaciones. De este modo, con la implantación del tercer curso de los Dobles Grados ADE-Ingenierías en 2019/2020 se ofertarán cuatro asignaturas de segundo curso de ADE que no se impartieron en las estas dobles titulaciones en el curso anterior. Estas asignaturas son: Contabilidad Financiera I,



Contabilidad Financiera II, Análisis de Operaciones Financieras y Dirección y Administración de Empresas.

Por el contrario, las asignaturas de tercer curso de ADE que se reducen en un grupo, que no se compensa con la oferta de uno nuevo en ADE-Ingenierías en el 2019/2020 (se compensarán en cursos siguientes), son: Contabilidad de Gestión, Análisis de Estados Financieros, Derecho Fiscal, Economía Española, Dirección de Operaciones I, Dirección Estratégica II, Dirección de Recursos Humanos I y Dirección Estratégica I.

En cuanto al Grado en Economía, como se ha indicado, en el curso 2019/2020 comenzará a impartirse un nuevo grupo de tercer curso. De este modo, en vez de tres grupos, se ofertarán cuatro (dos de mañana y dos de tarde). Este desdoblamiento tiene su origen en el elevado número de estudiantes matriculados. La mediana del curso ha sido superior a 80 durante dos años consecutivos, alcanzando el límite establecido en el POD de la Universidad de Granada para las divisiones de grupo amplio.

VARIACIONES EN LA OFERTA DE GRUPOS DE ASIGNATURAS DE ADE AFECTADAS POR LA IMPLANTACIÓN DE ADE-INGENIERÍAS CURSO 2019/2020							
ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	Curso 2019/2020			Curso 2019/20		
		Nº Gr. Amplio ADE	Nº Gr. Reducido ADE	Nº Créditos Totales	Nº Gr. Amplio ADE-Ingenierías	Nº Gr. Reducido ADE-Ingenierías	Nº Créditos Totales
Asignaturas de 2º curso de ADE, que se ofertan en 3º curso de ADE-Ingenierías							
Contabilidad Financiera I	Economía Financiera y Contabilidad	3	6	18	1	2	6
Contabilidad Financiera II		3	6	18	1	2	6
Análisis de Operaciones Financieras		3	6	18	1	2	6
Dirección y Administración de Empresas	Organización de Empresas I	3	6	18	1	2	6
Asignaturas de 3º curso de ADE, que se reducen en un grupo en ADE, y no se ofertan en 3º curso de ADE-Ingenierías							
Contabilidad de Gestión	Economía Financiera y Contabilidad	3	6	18	-	-	-
Análisis de Estados Financieros	Contabilidad	3	6	18	-	-	-
Derecho Fiscal	Derecho Financiero y Tributario	3	6	18	-	-	-
Economía Española	Economía Internacional y de España	3	6	18			
Dirección de Operaciones I	Organización de Empresas I	3	6	18	-	-	-
Dirección Estratégica II		3	6	18	-	-	-
Dirección de Recursos Humanos I	Organización de Empresas II	3	6	18	-	-	-
Dirección Estratégica I		3	6	18	-	-	-



VARIACIONES EN LA OFERTA DE GRUPOS DE DE GECO					
TERCER CURSO					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	Nº cr.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	Nº cr.
Econometría I	OBL	6	Econometría II	OBL	6
Economía del Sector Público I	OBL	6	Economía del Sector Público II	OBL	6
Macroeconomía III	OBL	6	Macroeconomía IV	OBL	6
Microeconomía IV	OBL	6	Organización Económica Internacional	OBL	6
Política Económica: Objetivos e Instrumentos	OBL	6	Historia del Pensamiento Económico	OBL	6

De acuerdo con las líneas de actuación futuras, señaladas en las Memorias de Gestión anteriores, y con el programa electoral del actual Equipo Decanal, en el curso 2019/2020 se ha continuado con la incorporación de asignaturas en lengua inglesa en el Grado en Economía. Además, se han establecido los horarios de forma que se pueda compatibilizar con el Grado en Administración y Dirección de Empresas y con los Dobles Grados con Administración y Dirección de Empresas (tanto con el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, como con el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática), al objeto de posibilitar que una parte de los estudiantes de estos grados, puedan cursar estas asignaturas en inglés. En este sentido, en el grado en Economía, se han ofertado en inglés siete nuevas asignaturas, entre básicas y obligatorias. En concreto, las nuevas asignaturas ofertadas en lengua inglesa son, por un lado: Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo, Introducción al Marketing, Economía Política, Matemáticas y Matemáticas para la Economía I, que se han impartido en el grupo A de primer curso del Grado en Economía. De ellas, han tenido acceso a las tres primeras los estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas, del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho y del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática. Por otro lado, en tercer curso se han ofertado en inglés las asignaturas obligatorias Economía del Sector Público I y Economía del Sector Público II.

Respecto al Grado en Turismo, su estructura de grupos no sufre modificación, si bien, en 2019/2020 comienza a impartirse el tercer curso del Doble Grado TITUR. Teniendo en cuenta que la distribución de las asignaturas por curso de este doble título no coincide con la correspondiente al Grado en Turismo, se detallan a continuación las



asignaturas de primer, segundo y tercer curso de TITUR cuyo grupo de mañana será compartido con los estudiantes que cursan el Grado en Turismo. En estas asignaturas el número de plazas de los grupos de mañana se reducirán en 30 estudiantes en el Grado en Turismo para dar cabida a los estudiantes de TITUR (en consonancia con la reducción de 30 plazas de nuevo ingreso en el Grado en Turismo, que son destinadas a TITUR, que se lleva haciendo desde el curso 2017/2018).

DOBLE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN/TURISMO. ASIGNATURAS DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO							
PRIMER CURSO							
PRIMER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	Nº cr.	SEGUNDO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	Nº cr.
				Introducción al Derecho	TUR	BAS	6
				Patrimonio Cultural	TUR	OBL	6
SEGUNDO CURSO							
TERCER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	Nº cr.	CUARTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	Nº cr.
Principios de Economía I	TUR	BAS	6	Principios de Economía II	TUR	BAS	6
Estadística Aplicada al Sector Turístico	TUR	BAS	6	Turismo Sostenible y Medio Ambiente	TUR	OBL	6
Fundamentos en Dirección y Administración Empresas	TUR	BAS	6	Organización Internacional del Turismo	TUR	OBL	6
TERCER CURSO							
QUINTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Derecho Mercantil	TUR	BAS	6	Recursos Territoriales Turísticos de España	TUR	BAS	6
Introducción al Marketing	TUR	BAS	6	Contabilidad General	TUR	BAS	6
Recursos Territoriales Turísticos del Mundo	TUR	BAS	6	Estructura Económica del Turismo	TUR	OBL	6
				Dirección Comercial	TUR	OBL	6

▪ ***Oferta de optativas en las titulaciones de Grado***

Respecto al diseño de la oferta de optativas para el curso académico 2019/2020, es necesario hacer referencia a:

- a) Las variaciones que se registran en la estructura de grupos.
- b) La oferta de optativas en lengua inglesa.

a) Variaciones en la oferta de grupos.



Las variaciones que se registran en la oferta de grupos de las asignaturas optativas en el curso 2019/2020 se detallan en el cuadro siguiente:

VARIACIONES OFERTA GRUPOS DE OPTATIVAS CURSO 2019/2020								
GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA y GRADO	Curso 2018/2019			Curso 2019/20		
			Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales	Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales
ECONOMIA	ECONOMÍA APLICADA	Economía del Gasto Público	2	3	10,5	2	4	12
FINANZAS Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Auditoría de Estados Financieros	1	1	4,5	1	2	6
	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA	Métodos Cuantitativos para las Finanzas y la Contabilidad	1	2	6	1	1	4,5
MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Planificación de Medios y Soportes	1	1	4,5	1	2	6

b) Oferta de optativas en lengua inglesa.

De acuerdo con las líneas de actuación futuras, señaladas en las Memorias de Gestión anteriores, y con el programa electoral del Equipo Decanal, en el curso 2019/2020 se mantiene la oferta de asignaturas optativas en lengua inglesa en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Economía. La elección de estos grados entre todos los que se imparten en la Facultad se justifica por tener un número de grupos mayor que los demás títulos impartidos en el Centro.

OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS EN LENGUA INGLESA EN EL CURSO 2019/2020			
GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	GRUPO
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	Comercio Exterior	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I	Dirección de la Innovación y la Tecnología	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	Gestión de Empresas en el Marco Internacional	B (tarde)
ECONOMÍA ⁽¹⁾	ECONOMÍA APLICADA	Economía del Gasto Público	B (tarde)
	TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	Macroeconomía Internacional	A (mañana)
		Economía Experimental	A (mañana)



2.2.1.3. Criterios e información relativos a los horarios de docencia de las titulaciones de grado

Para el curso 2019/2020 se propuso como horario de partida en las reuniones de elección de horarios el vigente en el curso 2018/2019, si bien, se introducen modificaciones puntuales derivadas de:

- Los cambios registrados en la estructura de grupos y en la oferta de grupos reducidos de algunas asignaturas optativas.
- La reducción de un grupo de tercero de Administración y Dirección de Empresas, que se destina a la impartición del tercer curso de los Dobles Grados Administración y Dirección de Empresas - Ingenierías.
- La implantación del tercer curso del Doble Grado TITUR.
- La oferta de asignaturas básicas en lengua inglesa del Grado en Economía, en la que se podrán matricular, además, estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas, del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho y del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática.
- La aplicación de los criterios propuestos para la determinación de los horarios. Estos criterios se clasifican en:
 - Criterios generales: aplicables a todos los títulos.
 - Criterios específicos: responden a las especificidades de determinados grados.

Criterios Generales

1. En el mismo día sólo podrán impartirse dos horas de la misma asignatura.
2. No podrán impartirse dos horas aisladas en un día.
3. Se evitará, en la medida de lo posible, que se impartan cuatro horas de grupo reducido seguidas y, en ningún caso podrán impartirse seis horas de grupo reducido consecutivas.



4. Si la franja horaria del conjunto de asignaturas a impartir en un día puede adelantarse o retrasarse, este desplazamiento no podrá afectar a una única asignatura.
5. Entre dos asignaturas obligatorias de cuarto curso no podrá fijarse el horario de una asignatura optativa.
6. No podrán coincidir los horarios de las asignaturas optativas de un grado entre sí, ni tampoco con las asignaturas obligatorias de cuarto curso, salvo que así se haya fijado en la propuesta inicial de horarios porque el número de asignaturas optativas y de grupos ofertados imposibilite el cumplimiento de este criterio. En el caso de que sea inevitable la coincidencia horaria, ésta no deberá afectar a las asignaturas obligatorias.
7. Cuando en un día se impartan menos de seis horas de clase, el horario del grupo de tarde no podrá finalizar con posterioridad a las 20:30.

Criterios Específicos

Grado en Finanzas y Contabilidad:

- En las reuniones de elección de horarios, el Coordinador de la titulación tendrá como objetivo maximizar el número de optativas que puedan ser cursadas por el estudiantado de tercer y cuarto curso de forma simultánea. Y, en todo caso, procurará que, al menos, no coincida el horario de una optativa con el correspondiente al de las asignaturas obligatorias de tercer curso, tanto en el horario de mañana como de tarde.
- Las asignaturas de esta titulación contempladas en el Doble Grado Internacional en Finanzas y Contabilidad con la Universidad de Bremen deben poder ser cursadas por los estudiantes provenientes de esta universidad, en horario de mañana y/o de tarde, evitándose los posibles solapamientos que pudieran producirse.

Grado en Turismo y Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo:

- Las asignaturas del Grado en Turismo que también se imparten en el Doble Grado TITUR se impartirán exclusivamente en los días que figuran en los



horarios de partida, puesto que estos días han sido acordados con la Facultad de Traducción e Interpretación.

- El horario del grupo de mañana del Grado en Turismo está condicionado por el horario del Doble Grado TITUR. De este modo, algunas asignaturas del Grado en Turismo tendrán que impartirse obligatoriamente en los días que se indiquen en el horario de partida, e incluso tendrán que ocupar los extremos de la franja horaria en esos días. Considerando, por tanto, las rigideces de este horario, y con el objetivo de evitar que una misma asignatura se encuentre sin posibilidad de impartirse en un horario distinto año tras año, el Centro rotará estas materias todos los cursos académicos, y en caso de no haber acuerdo entre el profesorado prevalecerá el horario propuesto por el Centro.
- Las asignaturas de Francés de segundo curso y de Francés y Alemán de tercer curso del Grado en Turismo, deberán figurar en la última banda horaria si se imparten por la mañana (12:30-14:30), y la primera banda horaria si se imparten por la tarde (15:30-17:30). Considerando que el estudiantado de este Grado debe cursar obligatoriamente un segundo idioma y que solo se oferta un grupo en cada caso, el objetivo es facilitar la asistencia a clase del estudiantado del turno de tarde al grupo de mañana y del estudiantado del turno de mañana al grupo de tarde.
- Las asignaturas de Alemán de segundo curso del Grado en Turismo deberán figurar en la primera o última banda horaria.

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas - Ingenierías:

- Las asignaturas de Administración y Dirección de Empresas de los Dobles Grados se impartirán exclusivamente en los días que figuran en los horarios de partida. Estos días han sido acordados con la Facultades y Escuelas con las que se comparten estos Dobles Grados.
- Las dos horas de la asignatura Matemática Aplicada (perteneciente al Grado en Ingeniería Civil) que se imparten en las aulas de la Facultad (con el objetivo de facilitar la compatibilidad de los horarios del estudiantado), tienen



que impartirse el día fijado y es conveniente que su horario coincida con el de la asignatura Matemáticas Empresariales del Grado en Administración y Dirección de Empresas. En caso contrario, las clases correspondientes a ambas asignaturas deberán impartirse en la primera o última banda horaria.

Estos criterios, que tienen como objetivo garantizar un horario razonable al estudiantado, son los que rigen las reuniones de elección de horarios. En el curso 2018/2019 estas reuniones se han celebrado durante cuatro días y han sido dirigidas por las Coordinadoras y Coordinadores de las distintas titulaciones, que en ausencia de acuerdo deben aplicar los criterios de elección de horarios aprobados en la sesión de la Junta de Facultad celebrada el 9 de marzo de 2010. En este sentido, es de destacar, al igual que en años anteriores, la disposición mostrada por el profesorado para alcanzar acuerdos en estas reuniones. No obstante, dadas la rigideces de los horarios del Grado en Turismo (grupo A) y del Doble Grado TITUR, el Vicedecanato de Ordenación Académica establece criterios específicos para estos casos, al objeto de dotar de cierta flexibilidad al diseño de los horarios, y así evitar que ciertas asignaturas se queden inmovilizadas permanentemente en unos días concretos y en una determinada banda horaria.

Una vez finalizadas las reuniones, los horarios resultantes se publican en la página web del Centro, si bien la publicación no es inmediata porque previamente es necesario que desde este Vicedecanato se lleve a cabo la asignación de aulas más adecuada a cada uno de los grupos o, incluso, asignaturas. En el curso 2019/2020, para llevar a cabo esta asignación, se ha tenido en cuenta de forma prioritaria el tamaño de los grupos y la capacidad de las aulas, siendo además necesario considerar las características específicas de algunas asignaturas que requieren aulas con características concretas, como mobiliario modulable, aulas de informática, etc. Por otra parte, siempre se contemplan cuestiones de equipamiento, tales como la disponibilidad de aire acondicionado.

Considerando, por tanto, que las aulas asignadas en las reuniones de elección de horarios no son totalmente definitivas, se informa al profesorado de que deberá consultar las aulas definitivas en la Guía del Estudiante, que se publica en el mes de julio.



2.2.1.4. Criterios e información relativos al calendario oficial de exámenes finales

Una vez aprobados los criterios para la fijación de las fechas de los exámenes y conocido el calendario oficial para la realización de los mismos, el equipo de Ordenación Académica ha publicado el calendario para la realización de los exámenes de las convocatorias ordinarias de enero y mayo-junio, y la extraordinaria de junio-julio del curso académico 2019/2020, con anterioridad al inicio de la matrícula de los estudiantes.

En concreto, los criterios considerados para fijar estos exámenes han sido los siguientes:

1. Maximizar la distancia entre los exámenes de las asignaturas del mismo curso, para cada una de las titulaciones.
2. Evitar la celebración de exámenes en sábado, en la medida de lo posible.
3. Minimizar el número de incidencias.
4. Ordenar los exámenes de la convocatoria extraordinaria atendiendo al semestre en el que se imparten las asignaturas, esto es, primero se realizan los exámenes de las asignaturas del primer semestre y, en segundo lugar, los de las asignaturas del segundo semestre.
5. Rotar las fechas de los exámenes de las distintas asignaturas, cuando la aplicación de los anteriores criterios así lo permita. De esta forma, cuando es posible, los exámenes fijados al final del calendario oficial de exámenes pasan a realizarse al principio, y el resto se van desplazando hacia el final. No obstante, se da prioridad a que coincidan las fechas de los exámenes de las asignaturas que son comunes a distintas titulaciones, si bien, dicha coincidencia no puede garantizarse.

Estos criterios se vienen aplicando de forma satisfactoria desde hace varios años, dando respuesta a los compromisos adquiridos por el equipo de gobierno de la Facultad.

Por otro lado, es necesario destacar que durante el curso 2018/2019 la determinación de las fechas de exámenes del curso académico 2019/2020 ha requerido un esfuerzo adicional, derivado de la implantación del segundo curso de las nuevas dobles titulaciones. Además, las dificultades para fijar las fechas de exámenes de las asignaturas de estos dobles títulos se incrementan a medida que se van implantando. Por este motivo,



ha sido necesario un mayor esfuerzo de coordinación con cada uno de los Centros implicados en los nuevos títulos (Facultad de Traducción e Interpretación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación), además de las labores de coordinación con la Facultad de Derecho en lo referente al Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Mención especial merecen los casos de las dobles titulaciones de Administración y Dirección de Empresas-Ingenierías, que requieren, en principio, la coordinación de cuatro centros, siendo la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la responsable de elaborar una primera propuesta, a la que tratan de adaptarse las Escuelas Técnicas implicadas. Además, dado que los estudiantes del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática comparten grupo en segundo curso con los estudiantes del Doble Grado en Ingeniería Informática-Matemáticas, también ha sido necesario realizar reuniones de coordinación con la Facultad de Ciencias, ajustando las fechas de los exámenes para poder compatibilizar las de los cinco Centros afectados. El objetivo es facilitar a los estudiantes la preparación de sus exámenes y salvaguardar sus derechos, recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR.

Por último, es necesario señalar que los diferentes modelos de calendario académico (abierto y cerrado) vigentes en los distintos Centros implicados en estas dobles titulaciones, lejos de dificultar las tareas de coordinación, las han simplificado. La compatibilización de exámenes es más sencilla, al no coincidir en el tiempo las pruebas de evaluación de ambos modelos de calendario, al menos en el caso de alguna convocatoria. De este modo, los Centros cuentan con un mayor margen de maniobra para fijar los exámenes, cuyas fechas de realización pueden distanciarse más en el tiempo, siempre con el objetivo de favorecer los resultados académicos de los estudiantes.

En el caso del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, en el que las dos Facultades implicadas comparten calendario (semestres abiertos), las fechas de los exámenes deben encuadrarse en un periodo de tiempo inferior, lo que requiere una importante coordinación



2.2.1.5. Criterios de asignación de espacios a actividades docentes y académicas

Siguiendo las indicaciones del POD se han aprobado en la Junta de Facultad los criterios de ocupación de espacios para la realización de actividades docentes y académicas para el curso 2019/2020. Para su aprobación, el Centro ha destacado dos importantes novedades que afectan a dichos espacios y, por tanto, a su utilización:

- La disponibilidad de cinco aulas especialmente adaptadas para trabajar en equipo, al contar con mobiliario modulable.
- La consideración del aula E14 como aula de informática, dado que el armario de ordenadores portátiles adquirido por la Facultad puede desplazarse fácilmente hasta la misma por ser la más cercana.

Los criterios aprobados se resumen del siguiente modo:

Las aulas de la Facultad se asignan atendiendo a un criterio general: la capacidad de las aulas en relación con el número de matriculados en cada una de las titulaciones, cursos y asignaturas. Cuando el tamaño de los grupos lo requiera, la aplicación de este criterio podrá implicar, en algunos casos, el desplazamiento de estudiantes de un aula a otra. Estos desplazamientos se minimizan en la medida de lo posible y, además, se intenta que se produzcan entre aulas que se encuentren cercanas.

Las aulas con mobiliario modulable habilitadas para el trabajo en grupo (aulas E12, E22, E24, E26 y E28) se asignan, en primer lugar, a la asignatura Creación de Empresas y, en segundo lugar, al resto de asignaturas de grado. En caso de disponibilidad, estas aulas se pueden asignar para la impartición de cursos de posgrado.

Con respecto a las aulas de informática, se asignan prioritariamente a aquellas asignaturas que las requieren para impartir sus clases prácticas. En este sentido, hay que resaltar que el aula E14 se considera un como aula de informática y se le aplica idéntico criterio.

Por otra parte, los siete seminarios existentes se asignan prioritariamente para la impartición de los cursos de posgrado. No obstante, cuando el número de estudiantes



matriculados en los cursos de posgrado exceda de la capacidad de los seminarios, la docencia podría ser impartida en aulas, siempre que haya disponibilidad de éstas.

Una vez asignadas las aulas y seminarios a los grupos de las distintas titulaciones y a los cursos de posgrado, esta información se graba en la aplicación informática, pudiendo el profesorado solicitar el espacio disponible a través del Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (sucre.ugr.es), para la realización de actividades académicas y docentes complementarias. En la medida de lo posible, la Facultad atiende las distintas peticiones que se van presentando, en función de las características de dichas actividades y teniendo en cuenta el número de asistentes estimado. El profesorado recibe por correo electrónico la notificación de la aceptación, rechazo o modificación de su reserva.

2.2.1.6. Programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en la Facultad

Siguiendo las indicaciones del POD del curso 2019/2020, la Facultad ha publicado en su página web las Guías Docentes y los programas de todas las asignaturas que se imparten en el Centro. Las Guías Docentes deben estar elaboradas de acuerdo con el Documento de Verificación del Título y cumplir con lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y cuya última modificación fue aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016). Con el objetivo de dar a conocer las principales modificaciones introducidas, el Vicedecanato de Ordenación Académica elaboró un documento, remitido a todo el profesorado, en el que se destacaban las cuestiones a considerar a la hora de elaborar la Guía Docente del siguiente curso. De este modo, se pretende minimizar las correcciones a realizar cuando el Centro verifica las Guías Docentes antes de su publicación. Asimismo, se ha mantenido un contacto continuo con los Departamentos para conseguir los objetivos perseguidos. En concreto, se ha estado especialmente atento a los siguientes aspectos:



- La utilización por parte de los Departamentos del modelo actualizado de Guía Docente propuesto por el Vicerrectorado de Docencia, particularmente importante para velar por la imagen corporativa de la UGR.
- La adecuación entre las competencias recogidas en la Guía Docente y las que figuran en el documento de Memoria de Verificación del Título.
- La adecuación del sistema de evaluación a la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la UGR.

2.2.2. Otras actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2018/2019

El Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como responsabilidad principal la realización de todas aquellas actuaciones relacionadas con la gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos del Centro que afectan al estudiantado y al profesorado.

Entre estas actuaciones, que, en general, requieren una estrecha y continua colaboración con la Secretaría de la Facultad, pueden destacarse las siguientes:

2.2.2.1. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos

- **Seguimiento de la planificación docente del curso 2018/2019**

El curso académico 2018/2019 se ha desarrollado con normalidad, de acuerdo con la planificación docente realizada durante el curso académico 2017/2018.

Solo se han registrado algunas incidencias puntuales al inicio del semestre, relacionadas con la capacidad de las aulas u otras circunstancias, como las altas temperaturas que a veces se registran en el mes de septiembre. Estas incidencias han sido resueltas rápidamente por el Vicedecanato de Ordenación Académica, de dos modos:

- Cuando el cambio de aula es definitivo, el Decanato graba esta nueva asignación en la aplicación informática del Centro.



- Cuando el cambio de aula es provisional, el profesorado debe hacer constar tal incidencia en el Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente y reservar el aula a través de SUCRE.

Por último, se destaca que la Inspección de Servicios realizó en la Facultad el seguimiento presencial de la actividad docente planificada el 22 de noviembre de 2018 y el 10 de abril de 2019. Entre las 193 clases verificadas se registró un total de 19 incidencias, asociadas fundamentalmente a cambios del aula o del profesorado presente. En ningún caso se registró una incidencia sin justificar, estando en este aspecto en mejor posicionamiento que la media de la UGR. Tales datos son especialmente satisfactorios al reflejar el óptimo grado de cumplimiento de las actividades docentes programadas en la Facultad. Asimismo, de acuerdo con el informe de la Inspección de Servicios, en actas validadas dentro del plazo o en la asignación correcta de encargos docentes en la aplicación informática, la Facultad se encuentra muy por encima de la media de la UGR, con porcentajes cercanos al 100%.

En definitiva, el nivel de cumplimiento es muy satisfactorio, por lo que cabe felicitar a todo el PDI y el PAS de la Facultad, que lo hacen posible.

- **Seguimiento del tamaño de los grupos a lo largo del periodo de matrícula**

A principios de curso, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, el Vicedecanato ha revisado la evolución de la matrícula del estudiantado. El objetivo es minimizar el desequilibrio que pudiera producirse entre los grupos de una misma asignatura en cada grado y, en su caso, evitar el exceso de matrícula. Es necesario considerar en las estimaciones sobre el tamaño del grupo las previsible solicitudes de cambio de grupo que se presentan con posterioridad.

Las plazas ofertadas para el estudiantado entrante a través de los programas de movilidad son determinadas por los Vicedecanatos de Internacionalización y de Ordenación Académica, tras estudiar de forma conjunta la situación de las distintas asignaturas y grupos, y, salvo excepciones, se distribuyen de forma equitativa en los distintos grupos del grado.



Respecto a los cambios de grupo, se han resuelto por la Secretaría de la Facultad, interviniendo el Vicedecanato cuando existen problemas de plazas en las asignaturas o cuando existe cierto desequilibrio entre los distintos grupos de un mismo grado.

▪ **Estudio y resolución de las solicitudes de traslados de expediente**

En el curso 2018/2019 se han cubierto las plazas ofertadas para traslados en los Grados en Administración y Dirección de Empresas (cinco plazas), en Marketing e Investigación de Mercados (tres plazas) y en el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (tres plazas). En el Grado en Turismo se ha cubierto una de las tres plazas ofertadas.

La Secretaría del Centro valora cada una de las solicitudes, y el Vicedecanato, tras analizar y estudiar toda la información, las presenta al Decanato para su resolución definitiva.

Una vez resueltas las solicitudes, el Vicedecanato de Ordenación Académica estudia los posibles reconocimientos de asignaturas que pueden llevarse a cabo. En ocasiones, estos reconocimientos requieren de un amplio esfuerzo de análisis, por tratarse de estudiantado que se incorpora a nuestra Facultad con un elevado número de créditos superados en su universidad de origen. Se procura resolver los reconocimientos a la mayor brevedad, para que el estudiantado conozca lo antes posible las asignaturas en las que debe matricularse y pueda asistir a clase sin pérdida de docencia.

▪ **Estudio y resolución de las solicitudes de reconocimientos académicos**

Durante los primeros meses del curso académico, el Vicedecanato en colaboración con la Secretaría de la Facultad y de los distintos Departamentos, ha resuelto, además, los reconocimientos de asignaturas de aquellos estudiantes que han accedido a nuestros títulos por preinscripción, pero que proceden de otra titulación o Universidad. Al igual que en el caso anterior, se procura la resolución de los reconocimientos tan pronto como es posible, para que el estudiantado se matricule de las asignaturas adecuadas y asista a clase sin pérdida de docencia.



- **Estudio, para su definitiva resolución, de las solicitudes de adaptación de las Licenciaturas y Diplomaturas a los títulos de Grado**

En colaboración con la Secretaría de la Facultad, el Vicedecanato ha estudiado todas las solicitudes de adaptación de los títulos en extinción a los títulos de grado. Este estudio ha permitido detectar casos de estudiantes que pueden acogerse al Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción. En el curso académico 2018/2019 el número de solicitudes de adaptación ha continuado su descenso, en consonancia con el tiempo transcurrido desde que se inició el proceso de extinción de los títulos de Licenciaturas y Diplomaturas. En concreto, se han presentado 11 solicitudes (Grado en Administración y Dirección de Empresas: 2; Grado en Economía: 5; Grado en Finanzas y Contabilidad: 1; Grado en Turismo: 1 y Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 1, Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho: 1), frente a las 15 solicitudes del curso académico anterior.

- **Gestión diaria de los problemas de ordenación docente, académicos y administrativos**

El Vicedecanato de Ordenación Académica ha atendido a lo largo del curso las consultas realizadas por el profesorado, que en gran número están referidas a la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR. Asimismo, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, ha prestado una atención personalizada al estudiantado, principalmente al que afronta situaciones complejas que requieren un estudio pormenorizado de su expediente y de su situación. En general, las cuestiones más consultadas por el alumnado están referidas a la compensación de asignaturas, exámenes por tribunal, convocatorias de gracia y adicionales, solicitudes de evaluación única final y criterios de evaluación de las asignaturas.

2.2.2.2. Actuaciones relacionadas con las dobles titulaciones impartidas en la Facultad

- **Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho**



Se han llevado a cabo las actuaciones habituales de coordinación en aplicación del acuerdo que regula el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

El esfuerzo de coordinación entre ambas Facultades se centra en cuestiones que han de ser acordadas para cada curso académico, como son plazos, exámenes, horarios, Trabajo Fin de Grado, reconocimientos, así como los demás aspectos que puedan surgir y requieran de la usual colaboración entre ambas Facultades.

- **Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación**

La coordinación entre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Traducción e Interpretación ha sido muy estrecha en el curso 2018/2019. En este curso ha sido necesario ajustar la distribución de los horarios fijada con anterioridad. El ajuste se ha realizado a petición de la Facultad de Traducción e Interpretación, cuyos horarios presentan una gran complejidad derivada del elevado número de lenguas y de los correspondientes itinerarios que se imparten en este Centro. En la actualidad, el proceso de distribución de la docencia entre los diferentes días de la semana entre las dos Facultades implicadas, se considera concluido, por lo que se prevé que esta distribución se mantenga estable en el futuro. Esta coordinación permite resolver e incluso

- **Actuaciones de coordinación de los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías.**

En el curso 2018/2019 se ha profundizado en las actuaciones de coordinación con los distintos Centros implicados en los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías (Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación).

En concreto, tal y como se ha especificado anteriormente, en este curso académico el esfuerzo de coordinación se ha centrado en la elaboración de los horarios y en la fijación de las fechas de los exámenes del curso académico 2019/2020. Considerando que



el calendario académico de los Centros implicados es distinto (de semestres abiertos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de semestres cerrados en las distintas Escuelas Técnicas), ha sido necesario consensuar un horario de segundo semestre en el que se establece una nueva distribución de los días de la semana entre los Centros para la impartición de la docencia. El objetivo es evitar que puedan coincidir clase y exámenes si se tienen asignaturas pendientes de cursos precedentes. Para ello, ha sido necesario realizar reuniones conjuntas de todos los Centros implicados, incluyendo a la Facultad de Ciencias, cuyos horarios y exámenes están también afectados por los acuerdos adoptados, ya que comparte el Doble Grado de Matemáticas e Ingeniería Informática con la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Indudablemente, la progresiva implantación de estos dobles títulos irá exigiendo una mayor coordinación.

- ***Seguimiento de los resultados obtenidos por el estudiantado en los distintos dobles grados de reciente implantación***

En el curso 2018/2019 se han analizado los resultados obtenidos por el alumnado matriculado en los Dobles Grados de Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías y de Traducción e Interpretación y Turismo. Este análisis, que se pretende realizar todos los años, tiene como objetivos principales conocer el perfil de los estudiantes y el grado de aceptación de estos títulos. A partir de los datos analizados, puede destacarse que:

El Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (fundamentalmente, en su modalidad de Inglés) y el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática han presentado una alta demanda, una elevada nota de corte y buenos resultados académicos. Los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas con Ingeniería Civil y con Edificación presentan una demanda y una nota de corte bajas. Además, de los resultados académicos obtenidos en estos dos primeros cursos se podría derivar una tasa de abandono alta, sobre todo, en el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Edificación. No obstante, se ha de esperar a que se terminen de implantar y desarrollar estos títulos antes obtener conclusiones definitivas sobre los mismos.



2.2.2.3. Actuaciones relacionadas con el TFG

- **Implantación del procedimiento de solicitud y evaluación del TFG de investigación**

Durante el curso 2017/2018, se implementó una prueba piloto, aprobada por la Comisión Académica, para incorporar en la asignatura TFG la posibilidad de hacer un trabajo monográfico de investigación o un proyecto de cooperación internacional con el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la UGR (CICODE), que ha proporcionado resultados interesantes. En el curso 2018/2019 se ha generalizado el procedimiento de solicitud y evaluación de estas nuevas modalidades de TFG, habiéndose solicitado y aprobado en Comisión Académica 17 TFG en la modalidad de trabajo monográfico de investigación, y dos TFG en la modalidad proyecto CICODE.

Los resultados obtenidos en la prueba piloto han permitido la revisión, modificación y actualización de la Guía del TFG, en las modalidades distintas al portafolio de competencias y los instrumentos de evaluación (rúbricas) de las nuevas modalidades puestas en marcha.

- **Análisis de la originalidad de los TFG**

En el curso 2018/2019 se aprobó en la Comisión Académica que los Coordinadores de Grado solicitaran a los/as tutores/as de TFG una copia de los informes de Turnitin, lo que permitió al Vicedecanato de Ordenación Académica, en colaboración con los Coordinadores de Grado, analizar aquellos casos que presentaban un índice de coincidencias elevados en dicho informe.

A partir del análisis efectuado, el Vicedecanato de Ordenación Académica ha planteado en la Comisión Académica de la Facultad la necesidad de establecer unas pautas generales para orientar a los/as tutores/as de TFG en el caso de posibles casos de plagio.

- **Convocatoria extraordinaria casos excepcionales TFG**



En el curso 2017/2018, al objeto de resolver la situación del estudiantado que tras finalizar la convocatoria ordinaria de mayo-junio, solo le restase el TFG para finalizar la titulación, el Vicedecanato de Ordenación Académica se puso en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que autorizó que, en estos casos, se pudiera asignar tutor/a a los estudiantes, para que pudieran presentar su TFG en la convocatoria extraordinaria. Si bien en el curso académico 2017/2018 hubo dos estudiantes que se pudieron acoger a esta opción, previa autorización de matrícula por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, en el curso 2018/19 no se presentó ninguna solicitud.

2.2.3. Actuaciones relacionadas con los exámenes, guías y calendario académico

▪ Exámenes de la convocatoria especial de diciembre y exámenes de incidencias

El Vicedecanato de Ordenación Académica es el responsable de fijar las fechas de los exámenes de la convocatoria especial y de los exámenes de incidencias, por coincidencia horaria y por razones de movilidad. El resto de los exámenes de incidencias que tuvieran que realizarse atendiendo a los supuestos recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR son resueltos directamente por los Departamentos implicados.

- a) ***Convocatoria especial:*** el objetivo de esta convocatoria es posibilitar al estudiantado al que le queden menos de 30 créditos para finalizar sus estudios a que pueda hacerlo en el mes de noviembre. En el curso académico 2018/2019 se han fijado 53 exámenes, con el siguiente desglose: 17 asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas, 3 del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, 9 del Grado en Economía, 8 del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, 9 del Grado en Finanzas y Contabilidad y 7 del Grado en Turismo. Con el objetivo de mejorar los resultados académicos de estos exámenes, las fechas son fijadas de forma que se evite que se produzcan coincidencias entre ellas y distanciándolas entre sí lo máximo posible.
- b) ***Exámenes de incidencias por coincidencia horaria:*** estos exámenes deben fijarse, en caso de que sea necesario, para cada una de las convocatorias que se



celebran durante el año. En este sentido, es necesario recordar que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aplica un criterio más favorable para el estudiantado que el recogido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la UGR a la hora de determinar si se tiene derecho a examen de incidencias. Nuestro Centro reconoce este derecho si dos exámenes coinciden en el mismo turno horario (mañana o tarde), independientemente de que estén fijados o no a la misma hora. En relación al curso 2018/2019, es de destacar que, de acuerdo con las líneas de actuación marcadas por el equipo de gobierno de la Facultad, y al igual que en años anteriores, el número de incidencias alcanzado es bajo, prácticamente imposible de reducir o eliminar dado que, en general, las incidencias registradas se producen entre asignaturas de distintos grados.

Así, en el curso académico 2018/2019 en la convocatoria ordinaria de primer semestre ha sido necesario fijar exámenes para 12 asignaturas, en la convocatoria ordinaria de junio se han fijado exámenes para 7 asignaturas y en el caso de la extraordinaria de julio para 16 asignaturas.

- c) ***Exámenes de incidencias por razones de movilidad:*** estos exámenes se fijan para el estudiantado de nuestra Facultad que realiza movilidad internacional (estudiantes salientes) y que tiene que incorporarse a la Universidad de destino con anterioridad a la fecha oficial programada para la realización del examen. De esta forma se pretende que se minimicen los problemas que surgen por la no concordancia de las fechas del calendario de exámenes y de actividad lectiva de la UGR con las de otras universidades participantes en los programas de movilidad. Sin embargo, al adelantarse a partir del curso 2017/2018 el cierre del calendario académico, dado que los exámenes extraordinarios de septiembre pasaron a realizarse en julio, el número de solicitudes por este concepto se ha reducido de forma significativa. En estos casos, la fecha de evaluación ha sido acordada directamente con el profesorado.

Es necesario destacar que el número de exámenes de incidencias también se ha reducido porque en el curso 2018/2019 los exámenes de incidencias por coincidencia horaria se han fijado en la misma fecha que los exámenes por movilidad, siempre que ha sido posible. Así, en la convocatoria de enero se han



fijado los exámenes por coincidencia horaria a principios de enero, evitando que el profesorado tenga que hacer un examen para cada caso.

▪ **Elaboración de las Guías del Estudiante de la Facultad**

A lo largo del curso académico 2018/2019 se han elaborado las Guías del Estudiante correspondientes al curso 2019/2020. Estas recogen los horarios de los grupos de las diferentes asignaturas, las fechas de exámenes y aquella información que se considera especialmente relevante para el estudiantado.

En total, se elaboran 8 guías:

- Guía del Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Guía del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
- Guía de los Dobles Grados Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías, en la que se recoge la información relativa al Doble Grado en Ingeniería Informática-ADE, Doble Grado Ingeniería Civil-ADE y Doble Grado Edificación-ADE
- Guía del Grado en Economía
- Guía del Grado en Finanzas y Contabilidad
- Guía del Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Guía del Grado en Turismo
- Guía del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR)

Todas estas guías han podido ser consultadas en la página web de la Facultad desde el mes de julio de 2019, antes del inicio del periodo de matrícula del estudiantado.



2.2.4 Acuerdos de la Comisión Académica

La Comisión Académica ha resuelto de forma ordinaria:

- a) Reconocimientos de créditos por distintos cursos y actividades en las titulaciones de Grado.
- b) Los informes relativos a los casos de incumplimiento de rendimiento académico o plazos de permanencia.
- c) Reclamaciones de calificaciones de Trabajos Fin de Grado.
- d) Premios Extraordinarios a los mejores expedientes académicos de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.
- e) Oferta de cursos que podrán ser reconocidos por créditos optativos cuando así sea solicitado por el estudiantado. Esta oferta responde a la apuesta del equipo de gobierno de la Facultad por contribuir a la formación integral del estudiantado y, en particular, a incrementar a través de esta formación complementaria su empleabilidad.

Por último, se señalan algunas de las cuestiones más relevantes que han sido estudiadas y aprobadas por esta Comisión durante el curso 2018/2019:

- a) Aprobación de las actualizaciones de la guía del TFG, en las modalidades distintas al portafolio de competencias y los instrumentos de evaluación (rúbricas) de dichas modalidades (Comisión Académica, 26 de Febrero de 2019).
- b) Aprobación de diecisiete solicitudes de TFG de la modalidad de trabajo monográfico de investigación y de dos TFG de la modalidad de proyecto de cooperación internacional CICODE.
- c) Propuesta de elaboración de una circular, dirigida a tutores/as de TFG, en la que se contemple la necesidad de potenciar el control por parte de los/as tutores/as de la originalidad de los TFG, así como las medidas a adoptar en el caso de la detección de plagio.



2.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

- 1) De acuerdo con el programa electoral del equipo decanal de 2019, se continuará con el planteamiento de solicitar nuevos grupos al Vicerrectorado de Docencia, con el fin de mantener tamaños de grupos adecuados para garantizar el mejor aprendizaje del estudiantado, facilitar la implantación de nuevas metodologías de enseñanza en las aulas, así como posibilitar la aplicación del sistema de evaluación continua. De este modo, la carga de trabajo del profesorado de la Facultad se aproximaría a la de otros centros en los que la media de estudiantes por grupo es inferior. En el corto plazo, se va a solicitar al Vicerrectorado de Docencia un cuarto grupo para el tercer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas, así como nuevos grupos para las asignaturas de Francés I, Francés II, Francés III y Alemán III, en el Grado en Turismo, para que se pueda ofrecer una enseñanza de calidad en estos idiomas.
- 2) Asimismo, como se indica en el citado programa electoral, se mantendrá el impulso y el apoyo decidido a la docencia en lengua inglesa. En este sentido, en el medio y largo plazo, en colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización, el Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como uno de sus objetivos principales promover la enseñanza de asignaturas en lengua inglesa:
 - Con la creación de grupos específicos y grupos de prácticas impartidos en este idioma, como una opción enriquecedora para la formación de nuestro estudiantado, continuando así con los esfuerzos realizados en los últimos años, en los que, partiendo de cero, se ha ido incrementando en nuestra Facultad la creación de grupos impartidos en lengua inglesa, superando en la actualidad la veintena. De este modo, se persigue que el estudiantado, una vez que se ha familiarizado con el vocabulario técnico de una asignatura, tenga garantizada su formación en lengua inglesa con posterioridad.
 - A largo plazo, se plantea implantar un grupo bilingüe o un grupo íntegramente en lengua inglesa en las titulaciones con mayor volumen de estudiantado (Administración y Dirección de Empresas y Economía), destinando a esta modalidad de enseñanza uno de los grupos existentes en cada una de las titulaciones. Incluso, este objetivo se podría extender a otros títulos, sobre todo al



Grado en Turismo, por la especial importancia que tienen los idiomas en este grado. Se trata de un objetivo ambicioso y no exento de dificultades, por lo que se plantea, como se indicaba, alcanzarlo en el largo plazo.

El Vicedecanato de Ordenación Académica puede facilitar la implantación de las asignaturas en lengua inglesa realizando los ajustes necesarios en los horarios de los distintos grados. En concreto, podrían llevarse a cabo las siguientes actuaciones:

- Continuar con la compatibilización de los horarios del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Economía, de modo que el estudiantado de ambos títulos pueda asistir al mismo grupo, impartido en lengua inglesa, en aquellas asignaturas que sean comunes. Así, las necesidades de profesorado para impartir las clases en inglés se reducirían. Este formato podría extenderse con posterioridad a otros títulos.
- En concreto, ofertar, en el caso del primer curso, un grupo en inglés para todo el estudiantado interesado, correspondiente a los Grados en Economía y en Administración y Dirección de Empresas, así como en los Dobles Grados ADE-Derecho y ADE-Ingeniería Informática. Así, durante el curso 2019/2020, se han ofertado, como experiencia piloto, las asignaturas de Matemáticas, Economía Política, Introducción al Marketing e Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo, en el Grado en Economía, que también ha podido cursar, en el mismo grupo, el estudiantado del Grado en Administración y Dirección de Empresas y de los Dobles Grados ADE-Derecho y ADE-Ingeniería Informática (en este último caso no han de cursar la asignatura de Matemáticas). Teniendo en cuenta que en primer curso solo hay una asignatura que difiere entre los grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas, se podrá continuar en el futuro con la compatibilización de horarios. Esta propuesta podría extenderse a las asignaturas básicas de segundo curso, si bien, en este caso el esfuerzo de compatibilización sería mayor.

3) Otras actuaciones relativas a horarios, no relacionadas con la docencia en lengua inglesa, son las siguientes:



- Estudiar el establecimiento, para cada titulación de grado, de una franja horaria en la que no se imparta docencia de ninguna asignatura, para facilitar al estudiantado la disponibilidad de tiempo para la realización de trabajos en grupo en las instalaciones de la Facultad, asistencia a actividades de extensión cultural universitaria, así como para posibilitar al profesorado la recuperación de alguna clase sin tantas dificultad como ha de superarse en la actualidad.
- Seguir profundizando en la introducción de criterios con el objetivo de garantizar un horario razonable al alumnado y al profesorado, especialmente en los horarios de los de títulos como TITUR, que presentan importantes rigidices, en los que las posibilidades de elección del profesorado quedan muy limitadas.

4) Respecto a la gestión de espacios, si bien es cierto que el Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (SUCRE) es una herramienta muy eficaz para que el profesorado pueda conocer y solicitar las aulas y seminarios del Centro, también lo es la necesidad de mejorar algunos aspectos de su utilización, que beneficiarían a todos los colectivos implicados. Para ello, desde el Vicedecanato se abordarán medidas para que SUCRE se utilice por parte del profesorado de forma generalizada y adecuada. Asimismo, se analizarán las disfunciones técnicas que se han detectado en SUCRE, para corregirlas y evitar, en la medida de lo posible, que se produzcan en el futuro. En este sentido, para proceder a las reservas de aulas para el curso 2020/2021, se establecerá un calendario de reservas escalonado, que se iniciará con la incorporación de las reservas de las aulas asignadas a la docencia de las titulaciones de Grado, se continuará con la reserva de espacios para los estudios de posgrado, a través del portal del coordinador, para, finalmente, posibilitar la reserva de otros cursos y actividades desarrolladas en la Facultad.

5) Por otra parte, en cuanto a las Guías Docentes de las asignaturas, se resaltan dos líneas de actuación:



- Establecer un procedimiento que permita informar a la Junta de Facultad, órgano responsable de verificar anualmente las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en el Centro, del nivel de cumplimiento de los distintos Departamentos en relación con su correcta elaboración y con los plazos establecidos para su presentación y entrega en el Decanato.
- Mejorar la coordinación con los Departamentos para la difusión de las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en el Centro. El objetivo es que las Guías publicadas en la página web de la Facultad sean los documentos a los que accede el usuario, con independencia de cuál sea el camino escogido para su consulta (página web de la Facultad o página web del Departamento).

6) Respecto a la vigilancia de exámenes, considerando, por un lado, la utilización de medios no permitidos (en muchos casos, dispositivos electrónicos) que afectan a la originalidad y veracidad de las pruebas de evaluación y, por otro, orientar al profesorado sobre las medidas a adoptar frente a estos nuevos medios, se propondrá la elaboración de un protocolo de vigilancia de exámenes, una vez que hayan sido estudiadas las distintas actuaciones preventivas y disuasorias que podrían ponerse en marcha, y que sean compatibles con la normativa vigente.

7) Por último, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, es necesario acortar aún más ciertos plazos que dificulten que algunos estudiantes comiencen el curso conociendo el grupo al que deben incorporarse y las asignaturas de las que deben matricularse. Pese a los avances producidos en este aspecto, se han de mantener los esfuerzos para continuar disminuyendo los plazos de resolución de los traslados de expediente, reconocimientos de créditos y cambios de grupo. Asimismo, ante la modificación de las Normas de Permanencia de la Universidad de Granada, es necesario que en caso de su incumplimiento por parte del estudiantado, se le pueda informar lo antes posible para que conozca su situación y adopte las medidas convenientes.



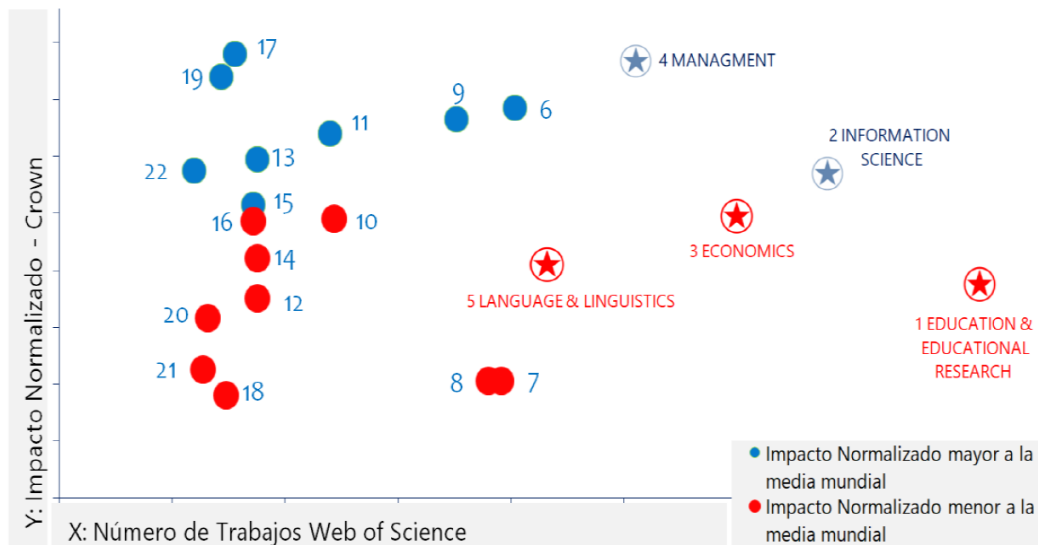
3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

El Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad tiene como finalidad promocionar y estimular la investigación siguiendo los estándares de calidad establecidos por los principales rankings internacionales, así como la de potenciar el posgrado que se imparte en la propia Facultad. En este sentido, se desea destacar la posición alcanzada en el top 500 del Ranking de Shanghai de Universidades del Mundo (hay casi 20.000) por cinco de las disciplinas principales de investigación desarrolladas por el PDI de la Facultad. En particular, destacan las áreas de Management y de Public Administration, que están en el tramo 151-200, siendo la primera y tercera entre las universidades públicas españolas, respectivamente. Por su parte, en Hospitality & Tourism Management se ocupa una posición en el tramo 201-300, mientras que en Economics y Business Administration dicha posición está en el tramo 301-400. Al margen de alguna fluctuación debida a la estacionalidad en la publicación de trabajos, se consolidan los buenos resultados obtenidos en los últimos años en este ranking.

AREA	POSICIÓN MUNDIAL 2019	POSICIÓN 2019 ENTRE UNIV. ESPAÑOLAS PÚBLICAS
Management	151-200	1
Public Administration	151-200	2
Hospitality & Tourism Management	201-300	11
Economics	301-400	7
Business Administration	301-400	6

Fruto del trabajo conjunto, del esfuerzo de equipos anteriores y, especialmente, de la implicación con la investigación del PDI de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, han mejorado considerablemente los indicadores de calidad e impacto de la investigación sobre Economía y Empresa en la Universidad de Granada. Por ejemplo, en la Memoria Anual de Investigación de la UGR (2018), las áreas de Gestión y Economía están entre las destacadas en la rama de Ciencias Sociales para los indicadores de publicaciones WOS e impacto normalizado.

Figura 1. Mapa de las especialidades de Sociales y Humanidades donde publica la UGR según impacto normalizado y nº trabajos Web of Science 2013-2017 (UGR, 2018).



Para obtener estos resultados ha sido necesario apoyar todas las actividades que posibilitan el avance en la investigación, entre las que se pueden citar la dotación de recursos de investigación, la creación de estructuras y de grupos con opciones de acceder a financiación, la internacionalización, la formación del Personal Docente e Investigador, entre otras.

Por lo que se refiere a la dotación de recursos, la Facultad coordina la solicitud conjunta de recursos para todos los Departamentos con sede en la misma, lo que supone una inversión por curso académico próxima a los 70.000 €.

En cuanto a los grupos de investigación, además de los que tienen sede en la Facultad, también se impulsa el desarrollo de otras infraestructuras de investigación, como son los Institutos, las Unidades de Excelencia o las Cátedras.

En cuanto a la internacionalización, junto con el Vicerrectorado correspondiente, se organizan y planifican estancias, misiones de investigación y se firman acuerdos de colaboración en investigación entre Universidades.

Finalmente, en relación a la formación del Personal Docente e Investigador, no solamente se promueve la del personal que ya está incorporado, sino que también se impulsa la formación de nuevos investigadores a través de nueve programas de máster y



un programa de doctorado. Desde la Facultad se coordinan e imparten diferentes másteres universitarios, programas de alto nivel científico, cuya finalidad es la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar y con una orientación académica o profesional dentro del campo económico y empresarial. En concreto, en la Facultad se imparten los siguientes másteres universitarios:

- Máster en Auditoría.
- Máster en Economía/Economics.
- Máster en Economía y Organización de Empresas.
- Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor.
- Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.

Además de los anteriores másteres, se citan a continuación los siguientes títulos propios de la Universidad de Granada:

- Máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas.
- Máster en Marketing Online y Estrategias en Social Media.
- Máster en Neuromarketing Aplicado.
- Máster en Digitalización de Recursos Humanos.

Respecto al Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, distinguido con mención hacia la excelencia, tiene como misión formar investigadores con un elevado nivel de excelencia y orientación internacional, aportando los conocimientos y metodologías que les permitan abordar el análisis científico de un amplio rango de cuestiones propias de la Economía y la Empresa.

En los siguientes epígrafes se detallan las actividades que se han desarrollado a lo largo del curso 2018/2019 en cada una de estas líneas.



3.1. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Considerando el programa cuatrienal de objetivos que se fijó para el Decanato de Investigación y Posgrado, y teniendo en cuenta que el citado curso es el último para dicho programa, a continuación se resumen los objetivos marcados y el nivel de cumplimiento de estos.

3.1.1. *En materia de investigación*

- Ser canalizador de la información disponible sobre investigación en cuanto a convocatorias, ayudas, programas, etc. Durante el periodo 2015-2019 se ha remitido información a través de correo electrónico, superándose los 250 mensajes generales de información al PDI por parte de este Vicedecanato.
- Potenciar la difusión entre el profesorado y entre los estudiantes de las diversas bases de datos que se han adquirido en las últimas convocatorias del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (en adelante, PADP) del Vicerrectorado de Docencia. Desde los primeros meses de gobierno, en la página web de la Facultad se ha creado un espacio de acceso, no solamente a bases de datos, sino también al software que se adquiere a través de dicho programa.
- Coordinar la solicitud de recursos para docencia e investigación a través del PADP para todos los Departamentos con sede en la Facultad y para el propio Centro. Se ha coordinado la petición del PADP en los cuatro últimos años, consiguiendo mantener, e incluso incrementar, la cuantía concedida.
- Desarrollar un conjunto de medidas propias de fomento y apoyo a la investigación. En particular, aquellas que facilitan el contacto entre investigadores de distintas áreas y universidades. En esta línea de acción, se ha mantenido el programa de apoyo financiero de la Facultad a la organización de congresos, seminarios y reuniones de carácter científico, con una aportación que supera los 20.000 € en los últimos cuatro años.
- Promover la creación y mantenimiento de redes de investigación con otras universidades, empresas o instituciones de prestigio, de ámbito nacional e



internacional. Se han promovido reuniones de investigación con empresas e instituciones de relevancia, como es el caso del Patronato Provincial de La Alhambra y del Generalife, la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada o diferentes encuentros con Universidades europeas y latinoamericanas.

- Potenciar el desarrollo de seminarios interdepartamentales y de cursos de especialización para la investigación. Además de promover y contribuir a la organización de cursos y seminarios en el marco del Plan de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Granada, la Facultad ha apoyado la formación de su personal, organizando y financiando 13 cursos durante estos cuatro años, además de financiar parte del programa de seminarios que organizan conjuntamente los Departamentos de Teoría e Historia Económica y Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
- Favorecer la elaboración de proyectos conjuntos entre investigadores provenientes de variadas disciplinas y centros. En esta línea, se ha promovido la creación dentro de la Facultad de una Unidad Científica de Excelencia, con el título “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa”, que integra a 45 miembros del PDI de diferentes áreas de conocimiento de nuestra Facultad, y cuyo objetivo principal es acudir a convocatorias de financiación de proyectos altamente competitivas, internacionales y multidisciplinares.
- Promover la creación de estructuras de investigación multidisciplinares con altas capacidades para la captación de recursos de investigación. Se ha impulsado la creación de un instituto de investigación en Turismo, de carácter interuniversitario, y en el que participan más de 20 áreas de conocimiento de nuestra Universidad.
- Potenciar y apoyar las iniciativas de los investigadores de la Facultad para organizar congresos y/o reuniones científicas con participación tanto de investigadores predoctorales como posdoctorales. No solamente se ha participado en la organización de dos ediciones del Encuentro de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa en el periodo 2015/2019, sino que además



se ha revitalizado este Encuentro con la implicación de Universidades de nuestro entorno más cercano (Almería, Jaén y Málaga) y la atracción de investigadores de otras universidades nacionales e internacionales. En cada una de las dos últimas ediciones se han presentado más de 50 comunicaciones y el número de inscritos ha superado el centenar.

- Impulsar el papel de la Biblioteca como mecanismo para la promoción de la investigación. En los últimos años la Facultad ha estado entre los cinco centros de la UGR con mayor inversión en su Biblioteca.
- Facilitar e incentivar la petición de proyectos del Plan Nacional de I+D+i y otros proyectos competitivos similares, como los de Excelencia de la Junta de Andalucía o de otros organismos regionales, nacionales o internacionales, públicos o privados. Se han desarrollado varias jornadas orientadas a mejorar los resultados de los investigadores en la solicitud de proyectos, acreditación y evaluación de periodos de investigación.
- Promover la publicación científica en revistas internacionales a través de la formación y ayuda para sufragar gastos de revisión de textos científicos. Durante el periodo 2015/2019 se han financiado a través de este programa 165 trabajos en revistas del Journal Citation Report, con un importe invertido que ronda los 35.000 €.

3.1.2. En materia de posgrado

- Incrementar la difusión, para lograr el mayor conocimiento por parte de los estudiantes de nuestra Facultad y de fuera de ella de la oferta de posgrado impartida en la misma. Durante estos cuatro años se ha desarrollado un plan de promoción de los títulos de posgrado de la Facultad, en colaboración con los coordinadores de éstos.
- Facilitar a los coordinadores de másteres y a la Comisión Académica del Programa de Doctorado toda la ayuda e información necesarias para obtener financiación, difundir información a los estudiantes, organizar la docencia y desarrollar acciones formativas específicas.



- Colaborar en la coordinación y planificación de los títulos de posgrado que tienen sede en la Facultad. Se participa activamente en la organización de la actividad docente de los títulos de máster que se imparten en nuestra Facultad, facilitando la asignación de espacios, adaptando éstos a las necesidades de los títulos (junto con el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Gestión Económica) y suministrando recursos para la docencia práctica.
- Potenciar nuevos másteres en la Facultad, el diseño de dobles títulos, programas conjuntos y Erasmus Mundus. Por ello, se ha fomentado el contacto entre los diferentes títulos, compartiendo actividades formativas, favoreciendo la participación conjunta en iniciativas, como el Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa, y la realización de reuniones conjuntas de miembros del equipo decanal y los coordinadores de los diferentes títulos.
- Apoyar las iniciativas del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales y difundir sus actividades. Las actividades realizadas en el apartado de investigación favorecerán el cumplimiento de este objetivo. Además, el desarrollo del Encuentro de posgrado (Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa), cuya quinta y última edición, por ahora, se celebró en nuestra Facultad, constituye una herramienta clave para favorecer la difusión de la investigación, la conexión entre investigadores y la actualización de conocimientos relacionados con la actividad científica.
- Promover la participación de nuestro alumnado de posgrado en cursos de especialización, en programas de movilidad y en congresos. En esta línea, todas las actividades formativas que se organizan por la propia Facultad o por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva se abren gratuitamente a los doctorandos matriculados en dicho programa. Además, se han organizado varias sesiones específicas para estudiantado de posgrado, relativas a la defensa de TFM y Tesis Doctorales, o cursos de idiomas orientados a la mejora del nivel mínimo exigido en las titulaciones de Grado. En la última edición de estos cursos participaron 45



alumnos. Sería de gran interés que la Escuela Internacional de Posgrado pudiera reactivar la cofinanciación de los mismos.

- Fomentar acciones formativas innovadoras en posgrado. En el momento actual se cuenta con dos títulos de posgrado que ofrecen la posibilidad de desarrollar un seguimiento no presencial del título. Para estos títulos y para aquellos otros que estén planificando realizar una oferta semipresencial o virtual, se están dotando los recursos necesarios, como la asignación a la Facultad de un sistema de grabación, edición y transmisión de contenidos virtuales (el denominado GA3), o la formación mediante cursos específicos.
- Fomentar la interacción entre estudiantado de posgrado mediante foros especializados de difusión de investigaciones en el ámbito de la Economía y la Empresa. Es el caso del citado Encuentro de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa.

Al margen del resumen de hitos alcanzados durante estos cuatro años, a continuación se detallan las actividades que se han ejecutado específicamente durante el curso 2018/2019.

3.2. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN

Durante el curso 2018/2019 se ha desarrollado un conjunto de acciones que pueden ser agrupadas en programa de ayudas a la investigación, dotación de recursos, internacionalización y multidisciplinariedad y formación.

3.2.1. Programa de ayudas a la investigación de la Facultad

Dada la especificidad de la investigación en Economía y Empresa, donde la relevancia del marco teórico juega un rol clave para asegurar la validez empírica de la investigación, se hace necesaria una revisión de estilo por traductores nativos. Ello supone un coste importante para el autor, que en ocasiones debe soportar total o parcialmente. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta, desde hace varios años, con dos acciones que mantiene en esta línea:



- *Acuerdo con Editage para la revisión de trabajos de autores de la Facultad con importantes ventajas en cuando a calidad, plazo y precio de la revisión.* Las bases del acuerdo establecen que los autores no deberán realizar el pago a la finalización del servicio prestado, sino que aceptan los plazos de pago de la UGR, la asignación de traductores especializados en Economía y Empresa y de un editor senior (por lo que los trabajos se someten a un doble proceso de revisión antes de ser entregados al autor), precios en la media del mercado, adaptación del formato a la revista objetivo y un plazo medio de finalización del encargo de 7 días (nunca superior a dos semanas).
- *Programa de ayudas a la revisión de textos científicos.* Durante el curso 2018/2019 se han recibido y concedido solicitudes de ayudas para un total de 38 artículos, con un aumento del 11% sobre el curso anterior. Se aprobó financiar parte del gasto solicitado por un importe total de 8.759,25 €, lo que supone casi 1.000 € más de ayuda que el curso anterior (un incremento del 13%, en términos relativos).

En la tabla siguiente se enumeran las revistas indexadas en el Social Science Citation Index o Science Citation Index Expanded a las que se han remitido los artículos para los que se ha dotado ayuda para su revisión.

REVISTAS A LAS QUE SE HAN SOMETIDO LOS ARTÍCULOS QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN	
TÍTULO DE LA REVISTA	FACTOR DE IMPACTO
ACADEMY OF MANAGEMENT ANNALS	9,281
ACADEMY OF MANAGEMENT JOURNAL	6,700
ACADEMY OF MANAGEMENT LEARNING & EDUCATION	2,866
BUSINESS ETHICS: AN EUROPEAN REVIEW	3,029
BUSINESS STRATEGY AND THE ENVIRONMENT	5,355
COMMUNICATIONS IN STATISTICS-SIMULATION AND COMPUTATION	0,501
ENERGY ECONOMICS	3,910
EUROPEAN JOURNAL OF OPERATIONAL RESEARCH	3,428
FAMILY BUSINESS REVIEW	3,824
GOVERNMENT INFORMATION QUARTELY	4,009
INTERNATIONAL JOURNAL OF ADVERTISING	2,494
INTERNATIONAL JOURNAL OF CONTEMPORARY HOSPITALITY	3,957



MANAGEMENT	
INTERNATIONAL JOURNAL OF HOSPITALITY MANAGEMENT	3,445
INTERNATIONAL JOURNAL OF INTERDISCIPLINARY SOCIAL AND COMMUNITY STUDIES	0,110
INTERNATIONAL JOURNAL OF PHYSICAL DISTRIBUTION & LOGISTICS	5,212
INTERNATIONAL PUBLIC MANAGEMENT JOURNAL	1,915
JOURNAL OF BUSINEES RESEARCH	4,028
JOURNAL OF BUSINESS ECONOMICS AND MANAGEMENT	1,503
JOURNAL OF DESTINATION MARKETING AND MANAGEMENT	3,667
JOURNAL OF ECONOMIC POLICY REFORM	2,051
JOURNAL OF ENGINEERING AND TECHNOLOGY MANAGEMENT	2,686
JOURNAL OF RETAILING AND CONSUMER SERVICES	2,910
JOURNAL OF SPORT MANAGEMENT	2,169
JOURNAL OF TRAVEL AND TOURISM MARKETING	1,975
JOURNAL OF VOCATIONAL BEHAVIOR	3,052
JOURNAL OF WATER RESOURCES PLANNING AND MANAGEMENT	3,197
LOCAL GOVERNMENT STUDIES	1,440
MANAGEMENT INTERNATIONAL REVIEW	2,279
MIS QUARTERLY	4,373
ORGANIZATION SCIENCE	3,257
POLITICAL COMMUNICATION	2,738
QUALITY AND QUANTITY	1,072
QUANTITATIVE ECONOMICS	1,420
QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS	11,775
RESEARCH POLICY	5,425
REVISTA DE CONTABILIDAD-SPANISH ACCOUNTING REVIEW	0,886
REVISTA DE ECONOMÍA APLICADA	0,097
SUSTABAIBILITY	2,592
SUSTAINABILITY ACCONTING, MANAGEMENT AND POLICY JOURNAL	2,200
THE AMERICAN STATISTICIAN	4,302
TOURISM MANAGEMENT PERSPECTIVES	1,779
TRANSPORT POLICY	3,190

3.2.2. Dotación de recursos

En cuanto al mantenimiento de canales de información para el aprovechamiento de los recursos y convocatorias de investigación, destacan las siguientes acciones:

- Dado que los recursos pueden provenir de fuentes muy diversas se ofrece información continua por correo electrónico sobre todas las convocatorias públicas y privadas de interés en el ámbito de la investigación. Además, si se considera conveniente, se organizan sesiones informativas, como la desarrollada



en mayo de 2019 donde se abordaron los criterios de evaluación de proyectos de investigación, se suministró información sobre recursos para la investigación y sobre acreditación del profesorado.

- **Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (PADP).** La solicitud coordinada entre la Facultad y las ocho áreas de conocimiento con sede en el Centro, titulada “Infraestructuras para la Docencia Práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, ha permitido adquirir el material descrito en la siguiente tabla, que es usado tanto en el ámbito de la docencia práctica como en el de la investigación.

MATERIAL ADQUIRIDO EN 2018/2019 CON FONDOS DEL XXV PADP	
Descripción	Tipo de Material
BASE DE DATOS DOCUMEDIA	Base de datos
FAMILY FIRMS DATASET	Base de datos
ORBIS BANK FOCUS	Base de datos
ORBIS FULL ACCESS (100% FINANCIADO POR BIBLIOTECA GENERAL DE LA UGR)	Base de datos
SIMUDATA	Base de datos
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE MARKETING	Simulación
PRAXIS	Simulación
SPSS AMOS	Software
QUALTRICS	Software
MLWIN	Software
CARTOGRAFÍA Y MATERIAL DE APOYO	Software
CRM MICROSOFT DYNAMICS	Software
DESTINO TURÍSTICO GRANADA	Práctica de campo
VISITA A EMPRESAS GRANADINAS	Práctica de campo
VISITA A FITUR	Práctica de campo
ORDENADORES PARA AULAS DE INFORMÁTICA	Hardware
FUENTES DE ALIMENTACIÓN DE ORDENADORES DE AULA DE INFORMÁTICA	Hardware

Todo el material adquirido se pone a disposición del Personal Docente e Investigador de la Facultad a través de un espacio web con acceso controlado, para la protección de las licencias:

(<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/bases-de-datos-y-software/index>).



En relación con el PADP, también se ha formalizado la solicitud de actualización, ampliación y nuevas licencias de bases de datos, programas, otro material y acciones en el marco del XXVII PADP, para el curso 2019/2020, según el desglose que aparece en la siguiente tabla. Como se indica en dicha tabla, una de las peticiones ha sido cofinanciada al 82% por la Biblioteca General de la Universidad de Granada, lo que ha permitido adquirir la reputada base de datos de investigación ORBIS en su versión “Full Access”. En el momento de la suscripción de la misma, solamente 5 universidades españolas tenían acceso a dicha base de datos y ninguna de ellas era andaluza.

MATERIAL SOLICITADO EN EL XXVII PADP. CURSO 2019/2020	
Descripción	Tipo de Material
MARKSTRAT	Bases de datos/Simulador
SIMULADOR PRAXIS MMT 46	Bases de datos/Simulador
SIMULADOR GESTIONET	Bases de datos/Simulador
SPACEMAN (AC NIELSEN)	Bases de datos/Simulador
ORBIS FULL ACCESS (Cofinancia el 82% Biblioteca)	Bases de datos/Simulador
FAMILY FIRMS DATASET	Bases de datos/Simulador
SIMULDATA	Bases de datos/Simulador
LICENCIAS SOFTWARE IBM SPSS AMOS	Software
CRM DE MICROSOFT DYNAMICS	Software
DIGITALMEDIAPRO	Software
HERRAMIENTA GEOMARKETING©XPRT™	Software
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE MERCHANDISING	Software
STATA 15	Software
LICENCIA QUALTRICS	Software
ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAM EDUCATION	Software
GRABADORA TASCAM DR-40X	Hardware
REFLECTOR CHROMA Y PACK ILUMINACIÓN	Hardware
ORDENADORES PARA AULA INFORMÁTICA	Hardware
PROYECTORES	Hardware
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	Práctica de campo
VISITA A EMPRESAS DE GRANADA	Práctica de campo

3.2.3. Internacionalización y Multidisciplinariedad

Con el fin de incentivar el intercambio y difusión de conocimientos entre el profesorado y el personal investigador de la Facultad y el de otros centros, se han desarrollado varias actuaciones:

- **Programa de apoyo a la organización de congresos y reuniones científicas.** A través de la financiación proveniente exclusivamente de fondos de la Facultad se mantiene una dotación de ayudas a la organización de congresos, workshop y



seminarios. Durante el curso 2018/2019 se dotó un importe de 6.400 €, lo que supone un aumento de casi el 15% con respecto a la financiación concedida en el curso anterior. Las actividades que se han financiado durante el citado curso han sido:

- Eight International Conference on Meaning and Knowledge Representation.
- The 17th International Annual Conference of the International Society for Quality-of-Life Studies.
- III Spain-Japan Meeting on Economic Theory.
- Encuentro de Didáctica e Investigación.
- Seminario Científico: Globalización y proteccionismo ¿Fin de las cadenas globales de valor y de la deslocalización de la producción?
- Seminario y taller en modelos de microsimulación para la investigación en Ciencias Económicas y Empresariales.
- Jornada de investigación y transferencia sobre responsabilidad social de ASEPUC: Estado de información no financiera. Especial referencia a la empresa familiar.
- XX Jornadas de Economía Internacional.
- 1st Symposium on Business & Society Division (ACEDE).
- Workshop de Publicación Científica.
- 60 th Economic Analysis of Litigation Workshop.
- **Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla.** El Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales lanzó esta iniciativa a principios del curso 2017/2018, que está siendo respaldada con el asesoramiento del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Durante el presente curso se ha colaborado con las Universidades de Málaga y Sevilla para confeccionar una solicitud conjunta para la creación de este Instituto. De la Universidad de Granada participan 60 profesores de más de 20 áreas de conocimiento diferentes.

Con la creación de este Instituto se pretende aunar diferentes campos de investigación, al tiempo que se impulsan nuevas líneas de investigación interdisciplinares en el ámbito del turismo. La inclusión de investigadores de diferentes áreas de conocimiento potenciará las sinergias entre ellas.



Además, promoverá la calidad en la formación, tanto para estudiantes de doctorado y máster de los estudios adscritos al Instituto, como en la formación continua de los propios docentes e investigadores que formen parte de esta institución.

También es objetivo del instituto asesorar en este ámbito a las diversas entidades y empresas relacionadas con el sector.

En el momento actual, la propuesta ya tiene el visto bueno del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, ha pasado la tramitación de la Comisión de Investigación de la Universidad de Málaga, y está siendo tramitada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada.

- **Unidad Científica de Excelencia “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa”**. Tras el primer año de funcionamiento de esta Unidad, se ha realizado una inversión de 4013.80 € para financiar la publicación de trabajos de investigación en revistas Q1 y Q2 del Journal Citation Report, se han desarrollado varios cursos de formación y diferentes actividades de promoción de la investigación (asistencia a reuniones, estancias, presentación de proyectos, etc.).

3.2.4. Formación del PDI

Con el objetivo de promover una mejora y actualización de las capacidades y conocimientos en investigación del PDI de la Facultad, se ha organizado una serie de cursos de especialización. Para ello, se ha contado con las ayudas obtenidas en la Convocatoria para la Realización de Actividades de Formación Docente en Centros, Titulaciones y Departamentos, de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, a través del Secretariado de Formación, Innovación y Evaluación Docente. En esta línea, además, también se han financiado cursos por parte de la propia Facultad.

En concreto, se han organizado los siguientes cursos:

- Análisis Espacial de Datos Socioeconómicos, con docencia entre los días 10 y 14 de diciembre de 2018. Ponente: Jorge Miguel Chica Olmo.



- Modelización Avanzada con STATA, impartido los días 14, 15 y 17 de enero de 2019. Ponentes: Ana Isabel Moro Egido y Maite Blázquez Cuesta.
- Modelos de Datos de Panel Estáticos y Dinámicos con STATA (dos ediciones), impartido entre los días 21 y 24 de enero de 2019 para la primera edición y entre el 19 y 21 de febrero para la segunda. Ponente: Alicia Pérez Alonso.
- Introducción a la Paleografía y Diplomática para la Docencia e Investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades, impartido entre los días 16 y 24 de enero de 2019. Ponente: Marina Rojo Gallego-Burín.
- Diseños de Evaluación Continua en Asignaturas de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, impartido entre los días 16 y 25 de enero de 2019. Ponentes: Ana Eugenia Marín Jiménez, Rosaura Fernández Pascual, Román Salmerón Gómez, Pilar Fernández Sánchez, Catalina García García, Víctor Blanco Izquierdo y Teresa García Muñoz.
- Diseños Experimentales Aplicados a Ciencias Sociales, desarrollado entre los días 5 y 11 de marzo de 2019. Ponentes: José Alberto Castañeda García, Esmeralda Crespo Almendros y Carmen María Sabiote Ortiz.
- Investigación Cualitativa con Apoyo del Software CAQDAS, impartido entre los días 20 a 22 de marzo de 2019. Ponente: Juan Miguel Rey Pino.
- ¿Cómo diseñar y elaborar material docente multimedia?, desarrollado entre los días 22 y 30 de mayo. Ponente: María José Morillas Rivas.
- Redes Sociales Académicas e Impacto Normalizado, impartido el día 24 de junio de 2019. Ponentes: Vera Ferrón Vílchez, Daniel Torres Salinas y Nicolás Robinson.
- Extracción de Datos en Orbis, desarrollado el 26 de junio de 2019. Ponente: David Pérez Vicente.

El número de cursos con respecto al año anterior se ha duplicado. Además, la Facultad ha contado con la concesión de un Equipo Docente de Formación, dirigido por la profesora Carmen María Haro Domínguez, con el título “Prácticas de Alto Rendimiento Dirigidas a



Mejorar las Competencias Docentes”, en el que han participado más de 50 miembros del profesorado de nuestra Facultad, y que durante el curso 2018/2019 ha organizado un total de once talleres, que se detallan a continuación:

- Taller: Estilos de pensamiento. Ponente: Ester López Cárdenas.
- Taller: La inteligencia emocional en las competencias clave. Ponente: Víctor Urquiza Valverde.
- Taller: Mediación en la comunidad universitaria. Mucho más que un profesor. Ponente: Celina Jiménez Garzón.
- Taller: Gestión y organización del día a día del profesor universitario. Herramientas 2.0. Ponente: María José Morillas Rivas.
- Taller: Elaboración de contenidos multimedia. Ponente: María José Morillas Rivas.
- Taller: Docencia universitaria y gamificación: en busca del aprendizaje memorable. Ponente: Isaac Pérez López.
- Taller: Motivación inteligente. Ponente: Alfonso García-Donas Sepúlveda.
- Taller: Las redes sociales. Ponente: María José Morillas Rivas.
- Taller: Habilidades comunicativas en público. Ponente: José Sánchez Pérez.
- Taller: Metodologías activas y ágiles: Design Thinking y Lean Startup. Ponente: Pablo Peñalver Alonso.

3.3. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO

Las acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a los objetivos relacionados con el desarrollo y la mejora de la formación de posgrado que se imparte en la Facultad, se dividen en tres grandes grupos: difusión de información, mejora de la oferta formativa y coordinación entre títulos.



3.3.1. Difusión de información en posgrado

En esta línea se ha desarrollado un conjunto de actuaciones para atraer al estudiantado interesado en los títulos universitarios y oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional:

- Se ha realizado una comunicación de contenidos sobre los títulos de máster a través de los perfiles en redes sociales de la Facultad.
- Envío de información sobre los títulos de posgrado a las universidades con las que la Facultad mantiene acuerdos de intercambio, así como a un grupo de universidades latinoamericanas.
- Envío de información sobre todos los títulos de máster a través de correo electrónico a todo el estudiantado matriculado en TFG.
- Envío de información a otros Centros de la Universidad de Granada con egresados potencialmente interesados en los títulos de máster que se imparten en la Facultad.
- Mejora en la edición y traducción del folleto de presentación de los títulos de posgrado impartidos en la Facultad.
- Mantenimiento de un stand en el vestíbulo de la Facultad para la difusión de los títulos de posgrado.
- Actualización de la información relativa al posgrado en la página web de la Facultad

<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/posgrado>.

3.3.2. Organización de Cursos para alumnos de doctorado

La Facultad, como muestra de su compromiso con el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, en todos los cursos que organiza reserva un conjunto de plazas para alumnado de doctorado. Por tanto, el alumnado de doctorado matriculado en dicho programa ha tenido la oportunidad de recibir formación a través de su participación en los cursos descritos en epígrafes anteriores.



De forma específica para dicho alumnado, bianualmente se organiza el Encuentro de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa, conjuntamente con las Universidades de Almería, Jaén y Málaga. En el curso 2018/2019 se comenzó a trabajar en la organización de la VI edición, que se desarrollará en el curso 2019/2020 en la Universidad de Jaén.

3.3.3. Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado

Durante el curso 2018/2019, desde el Decanato se han desarrollado varias acciones coordinadas con los diferentes programas de máster o doctorado con sede en la Facultad. En particular, se ha realizado una asignación centralizada de espacios, se ha negociado con el CEPRUD la cesión del sistema de grabación, edición y transmisión de contenidos virtuales denominado Totem GA3, y se han planificado algunas actividades conjuntas como el acto de graduación de los títulos de máster que se imparten en la Facultad.

Respecto al Totem GA, se trata de un dispositivo útil tanto para la docencia en grado como, especialmente, para los másteres con docencia virtual o semipresencial que se imparten en la Facultad, así como para el seguimiento a distancia de cursos y seminarios planificados por el programa de doctorado. Este equipo se ha asignado sin coste alguno para el Centro.

3.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Durante el curso 2018/2019 se ha desarrollado una intensa labor en el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, manteniendo las iniciativas implantadas en cursos anteriores e iniciando nuevas actuaciones en las dos grandes áreas que abarca este Vicedecanato. En particular, las nuevas actuaciones se dirigirán a fortalecer la internacionalización de la actividad investigadora, a mejorar la difusión de la investigación y a promocionar nuevos títulos o dobles títulos de máster, así como a favorecer la creación de líneas de investigación especializadas en el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, con sede en la Facultad.



Respecto a las actividades de internacionalización de la investigación, en colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización se promoverá la investigación conjunta con autores internacionales, la firma de acuerdos de colaboración entre instituciones, con orientación específica a la investigación, la solicitud de proyectos de investigación de ámbito europeo y la realización de estancias de investigación.

Respecto a la mejora en la difusión de la investigación, se va a tratar de promover la difusión en medios sociales de la investigación que se desarrolle en la Facultad, lo que facilitará el acceso a la misma no solamente de académicos, sino también de profesionales y de la sociedad en su conjunto.

Respecto a nuevos títulos, al margen de potenciar y de colaborar en iniciativas que tengan como objetivo el desarrollo de dobles títulos de posgrado o de títulos Erasmus+, se considera conveniente la planificación y puesta en marcha de un MBA, título con una alta demanda potencial, del que carece la Universidad de Granada y que, sin embargo, está presente en la mayoría de Facultades y Escuelas de Negocios.

Respecto a nuevas líneas del Programa de Doctorado, en la Facultad se han consolidado varias líneas específicas de investigación (como Economía de la Salud, turismo, etc.), que están fuertemente respaldadas por proyectos, publicaciones, producción investigadora y tesis doctorales. Con criterios rigurosos, objetivos y públicos se podrían identificar nuevas líneas para el Programa de Doctorado, que pueden desagregarse de las generales, lo que facilitaría la selección de temáticas y de tutores por parte del estudiantado de nuevo ingreso.

En resumen, la tarea futura en investigación y posgrado implica desarrollar un importante esfuerzo para culminar proyectos iniciados, así como la apertura de nuevas iniciativas que estén engarzadas con las líneas estratégicas que impulsan el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y la Escuela Internacional de Posgrado.



4. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el curso académico 2018/2019, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se ha llevado a cabo la organización y gestión de las siguientes actividades:

4.1. COORDINACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS Y DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC).

En el curso 2018/2019 se han realizado varias actuaciones en relación con la evaluación y seguimiento de los títulos.

A. Las CGIC se reunieron en dos ocasiones:

- En mayo de 2019 se reunieron para:
 - Aprobar el nuevo reglamento de la CGIC de los Grados que se imparten en la Facultad, en el que se delimitan sus funciones y sus competencias.
 - Establecer los equipos de trabajo para elaborar el Autoinforme de Seguimiento del curso 2017/2018.
 - Analizar el estado de las acciones de mejora y su seguimiento.
 - Aprobar la modificación del Protocolo de coordinación horizontal y vertical, tras el informe del equipo docente que realizó el proyecto piloto.
 - Crear un grupo de trabajo conjunto para elaborar un procedimiento de actuación para canalizar y atender reclamaciones y sugerencias.
- En octubre de 2019, las CGIC se reunieron para aprobar los Autoinformes de Seguimiento y las acciones de mejora propuestas. Las acciones de mejora, se vinculan a las “Recomendaciones” y a las “Recomendaciones de especial seguimiento”, con el fin de dar respuesta a las indicaciones contenidas en los Informes de Renovación de la Acreditación de los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad.

Como fruto del trabajo realizado:



- Se han introducido acciones de mejora relacionadas con el análisis de los procedimientos de actuación para atender reclamaciones y sugerencias.
- Se ha creado un procedimiento para canalizar la recogida de las encuestas de los estudiantes sobre prácticas externas.
- Se ha pasado una encuesta al estudiantado para evaluar el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional que usualmente utilizan en la Facultad y en la Universidad. Se procederá al análisis de los resultados.
- Se ha pasado una encuesta al estudiantado para valorar su nivel de interés en recibir docencia en lengua inglesa en asignaturas de Grado y su posible matriculación en las mismas. Se procederá al análisis de los resultados.
- Se han establecido los procedimientos y las rúbricas para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) monográficos de investigación y de cooperación al desarrollo.

Se recibió el visto bueno de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Junta de Andalucía sobre la modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Economía, para implantar asignaturas en inglés y para introducir la asignatura optativa “Economía de la Salud”. Asimismo, la CGIC del Grado en Administración y Dirección de Empresas elevó a la Junta de Facultad la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del citado Grado para implantar varias asignaturas optativas en inglés. Esta modificación fue aprobada por la Junta de Facultad y en junio de 2019 se recibió el visto bueno de la DEVA sobre dicha solicitud de modificación.

Se planteó, además, compaginar los horarios de las asignaturas en inglés que se imparten en el Grado en Economía con los de Administración y Dirección de Empresas, a fin de que puedan matricularse en estas asignaturas una mayor cantidad de estudiantado.

Asimismo, con la finalidad de potenciar la movilidad internacional, los Coordinadores han supervisado la recogida de palabras clave en inglés de las asignaturas de las diferentes titulaciones de Grado, solicitados por los Vicerrectorados de Internacionalización y de Docencia.



Por otro lado, se han renovado parcialmente las CGIC, de acuerdo con los procedimientos que se acordaron para hacerlas coincidir con los periodos de elecciones establecidos por el Rectorado para otros órganos de gobierno y gestión.

B. En relación con el sistema de garantía de la calidad para Centros Universitarios desarrollado por la DEVA, que es el denominado Programa Implanta, se han ido dando pasos para su puesta en marcha en nuestra Facultad. Nuestro Centro es uno de los seis primeros de la UGR en desarrollarlo, como también lo fue, en su momento, en la renovación de la acreditación de los Grados. En el Programa Implanta el foco de la acreditación y la certificación de su calidad pasa de los títulos a los Centros. La Facultad es la que tiene que acreditar que tiene implantado este sistema de garantía de la calidad, y la DEVA es el órgano competente para certificarlo. Por tanto, la certificación no la consigue cada título, sino que la obtendría el Centro. Este sistema de garantía de la calidad contempla prácticamente todos los ámbitos de nuestra actividad: oferta formativa, programación académica, evaluación de estudiantes, orientación académica y profesional, prácticas, movilidad, personal docente, seguimiento de los títulos, Planes de Mejora, gestión de recursos y servicios, etc.

En este curso, como primera etapa del proceso de implantación, se abordaron los siguientes aspectos:

- a) Se constituyó la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.
- b) Se aprobó su Reglamento de Régimen Interno.
- c) Se aprobó el Manual de Calidad de la Facultad, en el que, como documentos anexos, figuraban el Plan de Orientación Académica y el Plan de Orientación Profesional, a los que se ha dado visibilidad en la página web de la Facultad. Estos documentos fueron aprobados por la Junta de Facultad y, posteriormente, por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva.
- d) Se ha trabajado en la elaboración del primer Informe de Gestión, pendiente de aprobación por parte de la Junta de Facultad.

El sistema de garantía de la calidad del Programa Implanta no implica la desaparición de las CGIC de los Títulos, sino que a través de los Autoinformes de



Seguimiento, seguirá nutriendo de información a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad para la elaboración del Informe de Gestión anual.

4.2. JORNADAS INFORMATIVAS PARA ESTUDIANTES

A principios del mes de octubre de cada año se celebran:

- Las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso de la Facultad, que este año han celebrado su XI edición. Este acto institucional se ha promovido desde la Facultad y en él también han participado el Centro de Lenguas Modernas, el Centro de Actividades Deportivas de la UGR y la Delegación de Estudiantes de la Facultad. Consiste en una reunión con los estudiantes de primer curso de todos los títulos de Grado para darles la bienvenida a nuestra Universidad y, además de responder a sus dudas, informarles de aspectos generales e institucionales de la Universidad y de la Facultad, de servicios universitarios, de la normativa más relevante, así como de la organización de los estudios en la Facultad.
- Asimismo, se organizaron Sesiones Informativas para los estudiantes de segundo a quinto, por titulaciones, incidiendo fundamentalmente en las prácticas de empresa, los programas de intercambio, así como en las diversas modalidades de TFG existentes. A estas reuniones asistieron también representantes de la Delegación de Estudiantes, para fomentar la participación estudiantil en los órganos de gobierno, así como del Centro de Lenguas Modernas para promover la cualificación lingüística del estudiantado de la Facultad.

Estas reuniones se realizan cada año en el marco de las acciones de mejora de la Calidad de nuestras titulaciones, en el punto referido a la mejora de la orientación del alumnado, según acordaron las CGIC de los diferentes títulos, y tal como aprobó la Comisión de Gobierno de la Facultad.

- En relación con los Delegados de curso, se ha coordinado la convocatoria y se ha supervisado el proceso electoral de estos representantes del estudiantado. En este proceso ha participado activamente la Delegación de Estudiantes de la Facultad, para darse a conocer y promover la participación del estudiantado en este y otros órganos.



- Posteriormente, por cuarto año, junto con los Coordinadores, miembros del Equipo Decanal y Secretaria, se ha celebrado una reunión con los Delegados de curso y con miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad para darles la bienvenida, agradecerles su labor, y explicarles las diversas elecciones de órganos de gobierno, así como algunas cuestiones sobre la normativa y sobre los procesos de calidad que les afectan. En esta reunión también se invitó a una representación de la Delegación General de Estudiantes de la UGR.

4.3. CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD

En el curso 2018/2019 se firmó el XI Contrato Programa de la Facultad con el Rectorado de la UGR. Como es sabido, parte de la financiación de la Facultad está condicionada a que alcance una serie de objetivos, que están alineados con los ejes estratégicos de la Universidad. En este sentido, es de resaltar que la Facultad alcanzó la máxima puntuación en todos los objetivos planteados. Desde este Vicedecanato se ha realizado la coordinación y recogida de la documentación necesaria de los diferentes Vicedecanatos, Secretaria y Coordinadores de los Grados, para la evaluación del grado de cumplimiento de la Facultad en el Contrato Programa. Éste cuenta con unos objetivos comunes y otros objetivos que son elegibles. En el XI Contrato Programa la propuesta aprobada por la Junta de Facultad fue la de mantener los mismos objetivos elegibles que el año anterior, ya que se consiguió la máxima puntuación y constituyen líneas de actuación y de mejora por las que apuesta la Facultad. Los objetivos propuestos por el Rectorado y por la Facultad se relacionan a continuación:

Objetivos Comunes

1. Mejora de los títulos.
2. Internacionalización.
3. Gestión de la página web.
4. Plan de Prevención de la UGR.
5. Sostenibilidad ambiental.
6. Administración electrónica.



7. Identidad visual corporativa.

Objetivos Elegibles

1. Emprendimiento.
2. Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAE.
3. Extensión Universitaria.
4. Patrimonio.
5. Objetivo propio propuesto la Facultad: “Apoyo al Posgrado y a la Investigación”.

Desde la Oficina de Datos, Información y Prospectiva se ha valorado el cumplimiento de estos apartados, cubriéndose todos los objetivos con la máxima puntuación, por lo que se ha recibido la máxima financiación que corresponde a la Facultad por haber cumplido el 100% de los objetivos, junto con las cantidades adicionales del excedente generado por otros Centros que no los han cumplido.

4.4. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN EL III SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UGR

Los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente, de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad y los Coordinadores de las titulaciones de Grado prepararon y coordinaron la participación de la Facultad en el IV Salón Estudiantil de la UGR, organizando el stand, confeccionando el material divulgativo y realizando las sesiones informativas. Además, se supervisó la participación de los diversos becarios y delegados de curso de la Facultad en la atención del stand. Durante los dos días de duración se realizó una serie de charlas informativas específicas sobre las titulaciones impartidas en nuestro Centro.

Asimismo, se han atendido varios grupos de estudiantes de diversos centros académicos de la capital y de la provincia que se han desplazado para conocer las instalaciones y las titulaciones que se imparten en la Facultad.



4.5. TRABAJO FIN DE GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD

La asignatura TFG comenzó a impartirse en el curso 2013/2014. En el curso actual se ha incorporado nuevo profesorado a las tareas de tutorización, lo que ha exigido realizar labores de coordinación y formación del mismo. En relación con esta asignatura se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Orientación al profesorado de nueva incorporación, como se ha indicado con anterioridad.
- Asignación de tutores al estudiantado matriculado en la asignatura y coordinación de aspectos relativos a la misma.
- Tramitación a través de la Comisión Académica de los TFG asociados a proyectos de cooperación al desarrollo (solicitados a través del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo), al diseño de proyectos empresariales (solicitados a través del programa propuesto por UGR-Emprendedora), así como los trabajos monográficos de investigación. Dado que ya existe una cierta experiencia en este tipo de TFG, se han sistematizado los procedimientos de evaluación a través de unas rúbricas específicas, que sirvan de referencia al tutor del trabajo. No obstante, la modalidad del portafolio de competencias sigue siendo mayoritaria en comparación con las otras tres modalidades.

4.6. OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Desde 2010 la Facultad viene participando en la Olimpiada de Economía, que organiza la Asociación Española Olimpiada de Economía, de la que la UGR forma parte como universidad socia desde 2016.

En el curso 2018/2019 se ha organizado la Fase Local de la XI Edición de la Olimpiada de Economía, en la que participaron 64 estudiantes de 23 centros de bachillerato de la provincia. Asimismo, se ha coordinado la asistencia de los ganadores de la Fase Local a la Fase Nacional, que tuvo lugar en Madrid, organizadas por las Universidades Públicas de esa Comunidad Autónoma. Resultó ganador de las olimpiadas a nivel nacional uno de los estudiantes que presentaba la Facultad, Sergio L. J.,

actualmente estudiante en la Facultad. Asimismo, participó en la Fase Internacional de la Olimpiada de Economía, celebrada en Moscú.

La Olimpiada de Economía consiste en un ejercicio académico en tres fases. En la primera, que es la Fase Local, se seleccionan los tres mejores estudiantes de la provincia que hayan cursado Bachillerato por el itinerario de Ciencias Sociales. Éstos se inscriben en la Fase Nacional, en la que se enfrentan a los mejores estudiantes en Economía seleccionados de prácticamente todas las universidades españolas. Los cinco primeros estudiantes de la Fase Nacional son seleccionados para la participación en la Fase Internacional de las Olimpiadas.

Los principales objetivos que se persiguen con las Olimpiadas son:

- *Estimular los estudios de Economía y Empresa y divulgar su enseñanza.* Aunque son ampliamente demandados entre los estudiantes, siempre es posible y deseable atraer hacia estos estudios al alumnado mejor preparado y más motivado.
- *Servir como punto de encuentro entre profesorado y estudiantado de distintas fases educativas.* El sistema educativo no puede ser concebido como departamentos estancos independientes. Los cuatro niveles educativos (Primaria, Secundaria, Bachillerato-FP y Universidad) deben estar íntimamente interconectados, y es evidente que optimizar los resultados de uno u otro nivel educativo depende de dicha coordinación.

4.7. DIFUSIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA FACULTAD EN MATERIA DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

En el marco de un proyecto financiado por el Banco Mundial se preparó, junto con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, un seminario presencial sobre la elaboración de programas de estudios en el área de Empresa y Economía, así como de los procedimientos para el seguimiento y control de la calidad de los mismos para miembros del equipo rectoral y docente de la Universidad de Comercio de Tajikistan en Dushanbé. Finalmente el encuentro se celebró en nuestra Facultad, durante los días 25 al 27 de septiembre y en Dushanbe los días 28 al 31 de octubre de 2019.



Se participó, junto a otras Facultades con sede en el Campus de Cartuja, en el programa Radiolab Innovación Docente, organizado por Medialab y por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, para divulgar las iniciativas de innovación docente que se realizan en la Facultad.

4.8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Las líneas futuras de trabajo tienen como objetivo la mejora continua de las titulaciones impartidas, fomentando, a través de las CGIC, la propuesta y desarrollo de las acciones de mejora para corregir las debilidades que se detecten en los Títulos por las Comisiones o que se comuniquen por parte de las Comisiones Externas de Evaluación, y su seguimiento hasta conseguirlas.

Asimismo, se pretende seguir estableciendo procedimientos de actuación en aquellas áreas y aspectos donde no estén definidos y que se vea necesario para el buen funcionamiento de los Títulos. Además, consolidar las fortalezas detectadas y poner en valor las mismas, proporcionará elementos distintivos que dotarán de mayor prestigio y capacidad de atracción a los títulos de nuestra Facultad.

En este sentido, uno de los aspectos que se va a impulsar es la coordinación entre los programas de las diversas asignaturas y entre los docentes de las diferentes asignaturas de una titulación, para lo que es necesario contar con las aportaciones de los Departamentos responsables y del propio estudiantado. En esta línea, se está trabajando en el Grado de Finanzas y Contabilidad para que los titulados sean reconocidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores como consultores, y para que puedan prestar servicios de información y asesoramiento sobre productos de inversión, servicios de inversión o servicios auxiliares, sin necesidad de someterse a procesos adicionales de formación y acreditación.

Otro de los aspectos que se debe analizar son los factores que explicarían el absentismo que se está comenzando a detectar en las titulaciones de grado. Tras el análisis de este fenómeno, se planificarán y adoptarán medidas correctoras, para lograr el mayor ajuste entre la cifra de estudiantado matriculado y la de estudiantado implicado en el seguimiento de las tareas docentes en el aula. Tanto en el análisis como en el diseño de



las medidas, es crucial contar con la implicación del estudiantado, del profesorado y de sus Departamentos. Entre los factores que podrían explicar este hecho estarían las metodologías docentes, el modo de evaluación de las materias o la temporalización en el programa de estudios de alguna de las asignaturas.

Periódicamente se informará de la evolución en las diferentes titulaciones de las variables e indicadores más relevantes sobre rendimiento académico (tasas de rendimiento, éxito y evaluación), prácticas externas, movilidad, inserción laboral, actuación docente del profesorado y gestión administrativa, y se analizarán las causas que puedan llevar a que determinadas asignaturas estén por debajo de otras del Título o de los Títulos que se imparten en la Facultad, así como de los objetivos sobre esos indicadores que se propusieron en la Memoria de Verificación del Título.

Los resultados concretos del proceso de seguimiento y acreditación externa de los Títulos, así como el conjunto planificado de acciones de mejora, serán difundidos para que puedan ser debatidos, evitando que se conviertan en meros documentos técnicos, y logrando la implicación real de todos los colectivos (estudiantado, PDI y PAS) en su puesta en práctica. El vicedecanato deberá impulsar la aplicación y el seguimiento de la efectividad de estas medidas, contando con la colaboración de todos, para alcanzar el objetivo de mejora continua de la calidad en el servicio público docente. En relación con los procesos de mejora continua de la calidad, se implantará el sistema de gestión de la calidad Programa Implanta, para todos los Títulos que se imparten en el Centro, de acuerdo con las orientaciones de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR.

En un eventual proceso de reforma de planes de estudios, para la toma de decisiones en los equipos de trabajo, será fundamental la información y las recomendaciones emanadas del proceso de evaluación de los planes de estudios vigentes, así como los estudios de empleabilidad de los egresados de nuestras titulaciones.

El impulso a la innovación docente requiere que ésta sea reconocida y valorada por el conjunto de la comunidad universitaria. Para ello, el Decanato mantendrá la organización de seminarios en los que se den a conocer los proyectos de innovación



docente, y apoyará la generación de publicaciones mediante las que se difundan estas iniciativas del profesorado de nuestra Facultad.

El Decanato ha de fomentar el perfeccionamiento y la actualización de las competencias, tanto investigadoras como docentes, mediante la organización de nuevas ediciones de los cursos de especialización y formación docente, en coordinación con el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, y con la ayuda de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, debiendo incrementarse la oferta de cursos encaminados a la aplicación de innovaciones en el terreno de la docencia y de la comunicación virtual con los estudiantes.

En cuanto a la asignatura TFG, en la situación actual es más necesario que nunca orientarla hacia la formación para el empleo, de tal forma que sirva como un instrumento para que el estudiantado acredite el nivel alcanzado en la adquisición de competencias de la titulación ante los evaluadores de la materia y ante los responsables de los procesos de selección de personal a los que se enfrentará para su incorporación al mundo laboral. Por tanto, el trabajo deberá ser diseñado como la carta de presentación del estudiantado que potencie sus posibilidades de integración en el mercado de trabajo.

Se facilitará información actualizada, conforme sea elaborada por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, sobre la evolución en las diversas titulaciones de los indicadores de inserción laboral y nivel de satisfacción sobre la formación (como tasa de inserción laboral de los graduados, tiempo medio para la inserción, grado de satisfacción de los egresados y de los empleadores con la formación adquirida, etc.). El análisis de los resultados y de las posibles tendencias de estos y otros indicadores, reporta una información fundamental para orientar el diseño de medidas que mejoren la formación para el empleo e incrementen el nivel de empleabilidad de nuestro estudiantado.

De acuerdo con el Coordinador de Relaciones de la UGR con Centros de Enseñanza Secundaria, se colaborará activamente en las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad, atendiendo también en nuestro Centro las visitas del estudiantado de Bachillerato que aspira a iniciar en él sus estudios universitarios. En el desarrollo de las mismas, como se viene haciendo, se orientará sobre los contenidos y salidas profesionales de nuestras titulaciones.



En esta misma línea de fomentar las interrelaciones de la Facultad con el entorno educativo, se seguirá apostando por la organización de la Fase Local de la Olimpiada de Economía, pues a través de ella se estimulan los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes, se atrae al estudiantado mejor preparado, se fortalecen los vínculos con el profesorado de Economía y Organización de Empresas de Enseñanza Secundaria, así como con el estudiantado que está interesado en estas materias, que será el futuro alumnado de nuestra Facultad.

La incorporación de nuestra Facultad a redes de cooperación internacional también será una oportunidad para la cooperación en el plano académico y en el de la innovación docente, para la puesta en común de experiencias formativas que contribuyan a mejorar nuestros planes de estudios y a coordinarlos con los de otros centros universitarios de prestigio, y suponen un marco adecuado para el establecimiento de acuerdos que contemplen las titulaciones conjuntas de grado y posgrado.

En este sentido, también se promoverá la capacitación lingüística en otros idiomas y se hará un seguimiento del interés y demanda de la impartición de asignaturas en lengua inglesa, y el análisis de los resultados alcanzados.



5. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el curso 2018/2019 desde el actual Vicedecanato de Internacionalización (anteriormente Vicedecanato de Relaciones Internacionales) se ha continuado trabajando para impulsar el proceso de internacionalización de la Facultad, con el objetivo de mejorar la formación de nuestro estudiantado para que sea más competitivo en un mercado laboral cada vez más globalizado, así como para dotar al PDI y PAS de experiencias internacionales que permitan abrirse a nuevos métodos de enseñanza, investigación y gestión, así como reforzar su carrera profesional.

5.1. GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS:

5.1.1. Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada

- Septiembre de 2018. Visita de un grupo de estudiantes y profesores de la Escuela Nacional de Comercio y Gestión de Tánger.
- Noviembre de 2018. Visita de Diana-Maria White, de la empresa *Business Law and Mediation*, para proponer la realización de un curso en la Facultad sobre la forma de realizar contratos internacionales.
- Diciembre de 2018. Visita de la profesora Lenka Filipova, del Departamento de Economía Aplicada de VSB-Technical University of Ostrava (República Checa).
- Enero de 2019. Visita de un grupo de estudiantes y profesores de Bochum University of Applied Sciences (Alemania). Participaron en una clase de Organización Económica Internacional (3º GECO) impartida por los profesores Margarita Navarro Pabsdorf y Eduardo Cuenca García.
- Marzo de 2019. Visita del profesor Dr. Wanderley Carneiro, Vicerrector de Extensión y desarrollo de la Fundação Escola de Comércio Álvares Penteado – FECAP (Brasil), para proponer la firma de un convenio nuevo para intercambio de estudiantes.



- Marzo de 2019. Visita de Martina Ratermann, de la Münster School of Business (Alemania), para trabajar sobre una propuesta de acuerdo de doble grado internacional.
- Abril de 2019. Visita de Patrick Adelbrecht, de la Université de Lorraine (Francia) para firmar un convenio Erasmus+ para intercambio de estudiantado de Turismo.
- Abril de 2019. Visita del Consejo Asesor de Internacionalización de la UGR, que eligió nuestra Facultad para mostrar al Consejo el funcionamiento de diferentes aspectos de la internacionalización de la Universidad a nivel descentralizado.
- Abril 2019. Visita de Daniel Schuval, de Israel Bar-Ilan University (Israel), para firmar un convenio marco de colaboración.
- Abril de 2019. Visita de un grupo de PAS de la Facultad de Ciencias de Educación y Ciencias Sociales de la Norwegian University of Science and Technology (Noruega).
- Abril de 2019. Reunión con Tomislav Sudaveric, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Novi Sad (Serbia), para firmar un convenio Erasmus+ para intercambio de estudiantado.
- Abril de 2019. Visita del profesor Alev Cuydur, Director de la Oficina de Relaciones Internacionales de Bursa Technical University (Turquía), para firmar un convenio Erasmus+ para intercambio de estudiantado.
- Abril de 2019. Visita de Laura Ifrim y Mihaela Chiriac, personal administrativo de la Universidad de Iasi (Rumanía), para realizar una movilidad Erasmus staff mobility for training.
- Mayo de 2019. Visita de Pablo Herrero, coordinador de movilidad de la Université Claude Bernard Lyon 1 (Francia), para invitar a varios estudiantes de la Facultad a participar en su International Week.
- Mayo de 2019. Visita de la profesora Natalia Krasnokutskaya, de la National Technical University “Kharkiv Polytechnic Institute” (Ucrania), para firmar un convenio para intercambio de estudiantado.



- Junio de 2019. Visita de varios representantes de la Universidad de Buenos Aires, para negociar la firma de un Convenio Marco con la UGR y de un Convenio específico para intercambio de estudiantado con la Facultad.
- Julio de 2019. Visita de los profesores Irma Dedic y Veldin Ovcina, de la Universitet Dzermal Bijedic u Mostaru (Bosnia Herzegovina), para firmar un acuerdo de intercambio para estudiantado y personal de la universidad.
- Julio de 2019. Visita del vicedecano Mehrez Ben Slamade, de la Université de Monastir (Túnez), con la finalidad de establecer un acuerdo marco y convenio para estudiantado de ambas universidades.
- Julio de 2019. Visita de varios representantes de la Siberian Federal University (Rusia), para establecer convenios de intercambio para estudiantado.
- Julio de 2019. Visita de representantes de la University of Montenegro (Serbia), para establecer acuerdos con el grado en Turismo.
- Septiembre de 2019. Visita de Celeste Marques y Helder Carvalho, de la Coimbra Business School (Portugal), para una movilidad Erasmus staff mobility for training.

5.1.2. Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus.

Durante el curso 2018/2019 se han realizado nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus. Además de estos nuevos acuerdos, que aparecen especificados en la tabla que se muestra a continuación, también se llevó a cabo en el mes de abril, la modificación del Manual sobre realización de Acuerdos de Estudios de Movilidad Internacional, con el objetivo de ayudar a los tutores académicos de movilidad de la Facultad en el desarrollo de sus funciones. El nuevo documento fue dado a conocer al profesorado de la Facultad en una reunión informativa donde a dichos tutores se les hizo partícipe de todas las novedades relativas a la movilidad internacional, así como de la incorporación del profesor Rodrigo Martín Rojas como nuevo Coordinador de movilidad del equipo decanal.



Nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus			
PAÍS	UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS
ALEMANIA	FACHHOCHSCHULE BRAUNSCHWEIG-WOLFENBÜTTEL	GFICO	2
PORTUGAL	CENIL - CENTRO DE LÍNGUAS, LDA, ILHA DA MADEIRA	GTUR	2
RUMANÍA	UNIVERSITATEA TRANSILVANIA DIN BRASOV	GFICO, GADE, GMIM	2
RUMANÍA	ACADEMIA DE STUDII ECONOMICE DIN BUCURESTI	GFICO, GADE, GTUR, GECO	4
ESLOVENIA	UNIVERZA NA PRIMORSKEM	GADE	2
TURQUÍA	ALANYA HEP UNIVERSITY	GTUR	2
TURQUÍA	ULUDAG UNIVERSITESI	GFICO, GADO GECO, GMIM	2
TURQUÍA	PAMUKKALE UNIVERSITESI	GTUR	2

5.1.3. Desarrollo de Dobles Grados Internacionales

Durante el curso 2018/2019 se ha continuado trabajando en la gestión y firma de los siguientes acuerdos de Doble Grado Internacional:

- Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas e International Business con la Universidad Technische Hochschule Nürnberg Georg Simon Ohm (Alemania). Previsiblemente comenzará el intercambio de estudiantado en el curso 2020/2021. Este acuerdo, que se firmará inicialmente para 5 años, admitirá un máximo de 3 estudiantes anuales por institución. Para optar al doble grado, los estudiantes han de acreditar, al menos, una competencia lingüística de B2 en inglés, que es la lengua en la que se cursarán todos los módulos en la universidad de destino.
- Doble Grado Internacional en Economía y Applied Economics con la Technical University of Ostrava (República Checa).
- Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas y European Business Program con la Münster University of Applied Sciences (Alemania).

5.1.4. Movilidades de coordinación realizadas

A continuación se enumeran las movilidades de coordinación realizadas:

- Institute of Social and Economic, Research University of Osaka (Japón).
Realizada por D^a Elena Molis Bañales, octubre de 2018.



- Graduate School of Economics de Waseda University (Japón). Realizada por D^a Elena Molis Bañales, noviembre de 2018.
- Universidad de Verona (Italia). Realizada por D. Rodrigo Martín Rojas, junio de 2019.
- University of Innsbruck (Austria). Realizada por D^a Carmen García Miranda, junio de 2019.
- Trinity College Dublín (Irlanda). Realizada por D^a Ana Isabel Moro Egido, junio de 2019.
- Tampere University, Åbo Akademi University y University of Turku (Finlandia). Realizada por D^a Elena Molis Bañales, julio de 2019.
- University of Primorska (Eslovenia). Realizada por D^a Elena Molis Bañales y D. Rodrigo Martín Rojas, julio de 2019.

5.2. ACTIVIDADES DE FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO

A continuación se recogen en la siguiente tabla las movilidades docentes de nuestro profesorado a otras universidades:

MOVILIDADES DOCENTES REALIZADAS	
APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO
CORREA GÓMEZ, MANUEL	INSTITUTO POLITECNICO COIMBRA (PORTUGAL)
LARRINAGA RODRÍGUEZ, CARLOS	UNIVERSIDAD ROMA (ITALIA)
MARAVAR TARIFA, GUILLERMO	UNIVERSIDAD DE HOF (ALEMANIA)
MARAVAR TARIFA, GUILLERMO	UNIVERSIDAD LISBOA (PORTUGAL)
MARÍN JIMÉNEZ, ANA EUGENIA	UNIVERSIDAD IASI (RUMANÍA)
MOLINA MORENO, VALENTÍN	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES TARTU ULIKOOL (ESTONIA)
NAVARRO HERNÁNDEZ, M ^a VICTORIA	INSTITUTO POLITECNICO COIMBRA (PORTUGAL)
RODRÍGUEZ BOLÍVAR, MANUEL PEDRO	UNIVERSIDAD ROMA (ITALIA)
ROJO GALLEGU BURÍN, ARACELI MARÍA	INSTITUTO POLITECNICO COIMBRA (PORTUGAL)
RUEDA MANZANARES, ANTONIO	UNIVERSIDAD LISBOA (PORTUGAL)
SÁEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	UNIVERSIDAD DE PRAGA (REPUBLICA CHECA)



5.3. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTADO.

5.3.1. Movilidad de estudiantes en cifras

- Estudiantado de la Facultad enviado durante el curso 2018/2019: 273 fuera de España (Erasmus, Libre Movilidad y Plan Propio) (incremento del 11% respecto del curso 2017/2018) y 31 a otras universidades españolas (programa SICUE) (incremento del 7%).

ESTUDIANTADO DE MOVILIDAD SALIENTE										
TITULACIÓN	CURSO 2017-2018					CURSO 2018-2019				
	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL	INTERCAMBIO + INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL
GADE	7	2	67	11	87	2	6	55	10	73
GECO	2	1	30	4	37	3	0	27	2	32
GMIM	4	1	22	4	31	0	0	31	4	35
GFICO	0	0	13	1	14	0	0	16	7	23
GTURISMO	3	1	29	4	37	2	0	47	3	52
GADE-DERECHO	7	5	62	5	79	4	0	77	5	86
GTITUR	-	-	-	-	-	0	0	3	0	3
TOTAL	23	10	223	29	285	11	6	256	31	304

- Estudiantado recibido en la Facultad durante el curso 2018/2019: 380 procedente de universidades de otros países (Erasmus, Libre Movilidad y Plan Propio) (incremento del 15% respecto del curso 2017/2018) y 75 procedentes de otras universidades españolas (programa SICUE) (incremento del 47%).



ESTUDIANTADO DE MOVILIDAD ENTRANTE										
TITULACIÓN	CURSO 2017-2018					CURSO 2018-2019				
	INTERCAMBIO + INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD +LOTE 15	ERASMUS	SICUE	TOTAL	INTERCAMBIO + INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL
GADE	18	16	82	22	138	27	32	100	21	180
GECO	10	23	56	8	97	5	10	63	17	95
GMIM	5	11	46	6	68	12	7	49	12	80
GFICO	4	10	16	3	33	11	9	12	6	38
GTURISMO	5	0	28	6	39	4	2	37	11	54
GADE- DERECHO	0	0	0	6	6	0	0	0	8	8
TOTAL	42	60	228	51	381	59	60	261	75	455

5.3.2. Organización de cursos, seminarios y clases magistrales impartidos por profesores visitantes

El profesorado visitante en nuestra Facultad ha impartido los siguientes cursos que aparecen en la tabla:

PROFESOR	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	CURSO IMPARTIDO
LENKA FILIPOVÁ	TECHNICAL UNIVERSITY OF OSTRAVA (REPÚBLICA CHECA)	GENDER WAGE GAP IN CZECH REPUBLIC: FOCUS ON FAMILY-CAREER BALANCE, PREFERENCES AND SOCIAL NORMS
ANNA SIEMIONEK	UNIVERSITY OF GDANSK (POLONIA)	INTERNATIONAL MARKETS AND INSTITUTIONS
MALGORZATA SIEMIONEK-RUSKAN	UNIVERSITY OF GDANSK (POLONIA)	COURSE ON CROWDFUNDING
DARIUSZ TLOCZYNSKI	UNIVERSITY OF GDANSK (POLONIA)	OPERATIONAL MANAGEMENT IN AIRPORTS: THE CASE OF GDANSK
ROBERTO HERNAN	BURGUNDY SCHOOL OF BUSINESS (FRANCIA)	EXPERIMENTAL ECONOMICS
JELENA FILIPOVIC	UNIVERSITY OF BELGRADE (SERBIA)	RESEARCH METHODS
JOHAN RENE VAN DORP	THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY (EE.UU.)	A DEPENDENT PROJECT EVALUATION AND REVIEW TECHNIQUE. A BAYESIAN NETWORK APPROACH
SHOSHANA NEUMAN	BAR-ILAN UNIVERSITY (ISRAEL)	A "HEALTHY IMMIGRANT EFFECT" OR A "SICK IMMIGRANT EFFECT"? IMMIGRANTS' HEALTH IN EUROPE VERSUS ISRAEL
VALERIO CAPRARO	MIDDLESEX UNIVERSITY (REINO UNIDO)	ECCE HOMO MORALIS: HOW PEOPLE CARE ABOUT DOING THE RIGHT THING, INDEPENDENTLY OF ITS ECONOMIC CONSEQUENCES
JOSÉ M ^a . ORTIZ	MIDDLESEX UNIVERSITY (REINO UNIDO)	PROBABILISTIC REWARD SCHEMES: EXPERIMENTAL EVIDENCE
VITO FRAGNELLI	UNIVERSITY OF EASTERN PIEDMONT (ITALIA)	ORDERS AND INDICES OF CRITICALITY IN SIMPLE GAMES
SANTIAGO SÁNCHEZ-PAGES	KING'S COLLEGE LONDON (REINO UNIDO)	GAZES AND NUMBERS: AN EXPERIMENT ON STRATEGIC SOPHISTICATION AND GENDER BIASES



PROFESOR	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	CURSO IMPARTIDO
FELIX STREITFERDT	NUREMBERG INSTITUTE OF TECHNOLOGY BUSINESS SCHOOL (ALEMANIA)	FINANZAS INTERNACIONALES

5.4. LÍNEAS FUTURAS DE ACTUACIÓN

Durante el curso 2018/2019 se ha estado trabajando en los objetivos recogidos en la Estrategia de Internacionalización de la Facultad, dentro de la cual se recogen, entre otras, las siguientes acciones futuras:

- Se seguirá fomentando la movilidad internacional de todos los colectivos que forman parte de la Facultad y la cooperación institucional internacional. Para ello, se incrementará la difusión relativa de los programas de movilidad, a través de la mejora de la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad.
- También se procurará incrementar el número de convenios existente, tanto dentro del programa Erasmus+ como del Programa de Intercambio de la UGR, especialmente con el Norte de Europa, poniendo énfasis en que se realicen con universidades de prestigio en el ámbito internacional.
- Junto con esta medida, y para mejorar las oportunidades de nuestro estudiantado, se realizará una evaluación cuantitativa y cualitativa de los convenios existentes, con el fin de evaluar la idoneidad de los mismos y determinar cuáles deben mantenerse, mejorarse o suspenderse.
- Entre los objetivos de la Facultad también está trabajar activamente para la firma de nuevos Dobles Grados Internacionales, de forma que cada titulación de Grado pueda estar respaldada con, al menos, un Doble Grado Internacional. Concretamente, durante el curso actual se pretende cerrar el doble grado internacional en Administración y Dirección de Empresas e International Business con la Universidad Technische Hochschule Nürnberg Georg Simon Ohm (Alemania), para así poder comenzar el intercambio de estudiantes en el curso 2020/2021.



- Se seguirá trabajando en la internacionalización de la Facultad dentro de la Facultad, procurando la ampliación de la oferta de asignaturas en inglés en los diferentes grados, para conseguir a largo plazo que el estudiantado pueda realizar Grados bilingües inglés-español, al ofrecer en lengua inglesa al menos la mitad de los créditos.
- Para facilitar el incremento de las asignaturas impartidas en lengua inglesa se apoyarán los esfuerzos para mejorar la capacitación idiomática del profesorado.
- Para tratar de anticipar el nivel de acogida de las medidas de internacionalización, se realizará un informe a partir de los resultados de las encuestas realizadas al estudiantado de la Facultad sobre la estrategia de política lingüística.
- A su vez, buscando la mejora en el currículum del estudiantado, se fomentará la realización de prácticas por parte del estudiantado local en empresas extranjeras en las que se requiera el ejercicio de las competencias idiomáticas.
- Se seguirá prestando apoyo y colaboración en las tareas de cooperación al desarrollo. En particular, se promoverá la organización de conferencias y cursos que tengan como finalidad divulgar, reflexionar y crear conocimiento en relación a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A su vez, también se intensificarán todos los lazos de la Facultad con el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la UGR, apoyando las iniciativas propuestas al mismo por parte de los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad, facilitando la máxima difusión a las iniciativas del CICODE que promuevan el voluntariado universitario y fomentando la realización del TFG en la modalidad de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.



6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA

Durante el curso académico 2018/2019, desde el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Gestión Económica se ha mantenido un contacto permanente con el personal de servicios, para ir resolviendo las incidencias que surgen diariamente en el ámbito de las infraestructuras, y así garantizar el buen funcionamiento del Centro en el aspecto técnico. Junto a ello, se realizan actuaciones planificadas a medio y largo plazo que se consideran estratégicas para la mejora de nuestro Centro.

En particular se destacan las actuaciones que se enumeran a continuación.

6.1. ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS

6.1.1. Mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio

En relación con las mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio:

- Se han realizado mejoras en la megafonía de aulas (adquiriendo varios micrófonos de diadema) y se han acondicionado algunas tarimas de las aulas.
- Se ha continuado con la electrificación de varias aulas del ala E, con cargo al Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Se ha instalado una nueva pantalla de proyección de 2,40x2,40 en el aula D01.
- Con el fin de dotar de una imagen diferenciada la zona de posgrado, se ha instalado rotulación en el suelo en la planta baja del ala E, con vinilo impreso y laminado antideslizante.
- Se ha renovado el sistema de megafonía y sonorización del Aula Magna, de tal forma que todos los puestos tienen una correcta recepción, incluidas las butacas más alejadas.



- Por segundo año la Facultad ha abierto en periodo de exámenes la Sala de Estudio en sábados, domingos y festivos.

6.1.2. Otras infraestructuras y espacios

En relación con *otras infraestructuras y espacios*:

- Se han realizado todas las actuaciones necesarias para intercambiar las ubicaciones del Servicio de Reprografía y la Oficina de Relaciones Internacionales, ahora situada ya junto a la Secretaría.
- En Secretaría, se han sustituido los tubos por pantallas LED, para disminuir el consumo eléctrico y mejorar la luminosidad.
- Se han rotulado con vinilos las superficies acristaladas de la Facultad para evitar posibles colisiones.
- Se han sustituido lienzos de tela asfáltica y se han hecho diversas reparaciones en las terrazas superiores de las alas B, C, y Decanato, así como arreglo de filtraciones en la pasarela hacia el ala D y en el Comedor de Personal.
- Se cedió a lo largo del curso un espacio al equipo ganador del Premio al Emprendimiento del curso 17/18 para radicar su empresa.
- Se ha llevado a cabo la reparación del tabique móvil que separa las Salas de Reuniones 1 y 2 del Decanato.
- Tras el primer ejercicio de evacuación de la Facultad, realizado en el curso anterior, en el informe que elaboró con posterioridad el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, se pusieron de manifiesto actuaciones que había que acometer. Desde entonces se vienen priorizando estos trabajos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales, y en particular, los relativos al protocolo de evacuación, con el fin de evitar y prevenir riesgos descritos en dicho informe. En este sentido, se han llevado a cabo las siguientes tareas:
 - Revisión y mejora del sistema de protección contra incendios.



- Actualización y mejora de la central de alarmas.
- Señalizar y acotar la salida de emergencia de la Biblioteca por el exterior, para que no pueda ser bloqueada desde fuera.
- Sustituir las casi 400 luces de emergencia en la mayoría de las estancias de la Facultad, porque se observó que cuando se interrumpía el suministro eléctrico permanecían poco tiempo encendidas, lo que podía dificultar la evacuación del Centro.
- Instalación de un sistema automático de bloqueo en los ascensores del Centro de forma que, cuando se dispare la alarma de incendio, se dirijan a la planta baja y se mantengan con la puertas abiertas.
- Se solicitó que en el Plan Director de Infraestructuras de la UGR se incluyeran actuaciones en la Facultad regidas regirán por principios de eficiencia, sostenibilidad y ahorro energético y de recursos: sustitución de ventanas en las alas antiguas y la instalación de paneles fotovoltaicas para generar energía eléctrica limpia y autoabastecernos con energías renovables y no contaminantes.

6.1.3. Actuaciones de climatización de las dependencias de la Facultad

En relación con las *actuaciones de climatización de las dependencias del Centro*:

- Localización y solución de problemas detectados en los equipos de aire acondicionado de los despachos de la planta C1 y ampliación del ala B.
- Reparación de equipos de aire acondicionado en varias dependencias.
- Asimismo, se sustituyeron equipos de aire acondicionado obsoletos en varias aulas del ala D.
- Se realizaron las gestiones pertinentes con la Unidad Técnica y la empresa adjudicataria de la primera fase del concurso de climatización, correspondiente a las aulas del ala E, para agilizar la instalación de los aires acondicionados sin interferir en el normal desarrollo de las actividades de la Facultad.



De esta forma, se instalaron equipos de ventilación y climatización en 20 aulas del ala E, que queda así totalmente climatizada. Se ha abonado con cargo al Presupuesto de la Facultad, por un importe superior a 170.000 €.

-Se han hecho diversas reparaciones en instalaciones de calefacción y en toldos de la Sala de Estudio, Oficina de Relaciones Internacionales y despachos.

6.1.4. Otras actuaciones

- Se han realizado las gestiones necesarias con la Unidad Técnica para la adecuación a la normativa de varios ascensores del Centro.
- Compra y sustitución de cinco conectores antivibraciones para su instalación en el circuito de calefacción del ala D y así evitar pérdidas de agua.
- Reparación de la pantalla táctil del sistema CIGES, el sistema de Citas y Gestión de colas de espera de la secretaría de la Facultad.
- Actuaciones para evitar el problema de malos olores detectado en el cuarto de baño de la planta primera del ala A.
- Se han instalado mallas en las ventanas de varios despachos de la planta baja del ala B para posibilitar su apertura.
- Se han subsanado deficiencias lumínicas detectadas en despachos de la planta baja del ala B.
- Se ha solucionado el problema de una arqueta situada en el exterior de la planta baja de la ampliación del ala B, que se colapsaba cuando llovía. Esto ya había provocado la inundación de la planta baja de ese edificio y la entrada de agua en el foso del ascensor de esta zona.
- Mediante la contratación de los servicios de un apicultor se procedió a la retirada de un enjambre situado en la cámara de aire del despacho C231. Además, hubo que contar con los servicios de albañilería para reparar los daños provocados en el despacho.



- Se ha arreglado el aparcamiento del final del ala D, con un mallazo y un hormigón especial, para evitar la aparición de fisuras y el desgaste del firme.
- Se han marcado con pintura las plazas de aparcamiento, y en la zona de la ampliación del ala B se han colocado unos pivotes verticales para señalar la finalización de cada plaza de aparcamiento.
- Se han hecho diversas reparaciones y mejoras en las instalaciones de los cuartos de baño, y se ha realizado el cambio de una puerta de los cuartos de baño de la planta baja del ala C.

6.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Se han renovado las 35 CPU de los ordenadores del Aula de Informática 2.
- Se ha realizado la solicitud de presupuestos y gestiones de compra de 10 proyectores con cargo al Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, para la renovación de los mismos en las aulas de docencia.
- Se han instalado en 10 aulas del ala D nuevas cajas de conectores, con llave de encendido de los ordenadores de las aulas y se han cambiado las cajas de conectores del Aula Magna.
- También se ha procedido al cambio de los teclados y ratones de las aulas de docencia por teclados y ratones inalámbricos.
- Se han instalado en las Conserjerías ordenadores, que se habían retirado de Secretaría, una vez ampliados y actualizados, para que se puedan usar en la red administrativa.
- Se han realizado gestiones con el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones de la Universidad para para mejorar la señal wifi en la Facultad.
- Se ha realizado las gestiones para aumentar el espacio asignado a la Facultad en el Gestor Documental Alfresco, que es el espacio donde se almacenan y custodian los Trabajos Fin de Grado. La cuota de espacio asignada era de 3 Gigas y actualmente ha aumentado la cuota a 15 Gigas.



- Se iniciaron los trabajos para la modernización de la página web de la Facultad, para adaptarla a los requisitos exigidos a todas las Facultades, Departamentos, Vicerrectorados, etc. Se pretende que la nueva web se adapte perfectamente a los dispositivos móviles, que sea más atractiva, legible y visual.
- Entre el final del curso 2018/2019 y comienzo del 2019/2020, se ha realizado una actuación integral en los ordenadores de las aulas de docencia, que ha incluido:
 - Sustitución de los discos duros HDD por discos duros sólidos SSD.
 - Actualización de las imágenes de los programas.
 - Reparaciones necesarias para su correcto funcionamiento.

6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA

Entre las actuaciones en materia de gestión económica, se destaca:

- Mantenimiento y aprobación presupuestaria de las diferentes actuaciones desarrolladas en las instalaciones de la Facultad. Revisión de presupuestos proporcionados por las empresas y solicitud de realización de las correspondientes actuaciones a la Unidad Técnica de la UGR.
- Elaboración de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2018 y de la proyección financiera para el próximo año.

6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

De cara al futuro, desde este Vicedecanato se van a seguir potenciando las mejoras en infraestructuras, para prestar un servicio de calidad en todos los ámbitos (docencia, investigación, estudio y administración). El objetivo es disponer de espacios para el trabajo que sean seguros y saludables, en los que se fomenten las relaciones interpersonales y la convivencia, orientando las actuaciones hacia la consecución de los principios de dignidad personal, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y autonomía personal.

En concreto, se van a abordar las siguientes actuaciones:



- Continuar con la eliminación de cualesquiera barreras arquitectónicas que pudieran detectarse, en un intento de mejora continua de la accesibilidad al Centro y de movilidad entre sus distintas dependencias.
- Realizar el seguimiento y promover actuaciones encaminadas a la resolución de la segunda fase del expediente de contratación de equipos de aire acondicionado, para ser instalados en aulas del ala D. De esta forma, todas las aulas de la Facultad estarán climatizadas.
- Continuar con el proceso de electrificación progresiva de las aulas de la Facultad.
- Continuar potenciando la nueva imagen corporativa de la UGR en todas las instancias y dependencias de la Facultad.
- Dotar de equipaciones con nuestra imagen corporativa a los equipos deportivos del estudiantado de la Facultad.
- Seguir acometiendo las actuaciones indicadas en el informe del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, y de manera particular:
 - Para mejorar la evacuación por la zona de entrada al aparcamiento y evitar que se produzcan aglomeraciones durante la misma, se va a conectar la central de alarmas con la barrera del aparcamiento, para que se abra automáticamente al saltar la alarma.
 - Valorar la viabilidad de ampliar las escaleras que comunican el aparcamiento con la calzada del Campus.
 - Asimismo, se va a instalar un comunicador junto a la barrera del aparcamiento, que se va a automatizar para facilitar la apertura desde el Centro.
- Culminar la construcción y modernización de la página web de la Facultad, para adaptarla a los nuevos requisitos y a los dispositivos móviles.
- Continuar colaborando con la Inspección de Servicios para la implantación de un sistema para disuadir del uso de dispositivos móviles en áreas restringidas en las que se estén celebrando exámenes.



7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

7.1. EMPLEABILIDAD

Con el objetivo de incrementar la formación integral de nuestros graduados y mejorar sus niveles de inserción laboral se han desarrollado las siguientes actuaciones:

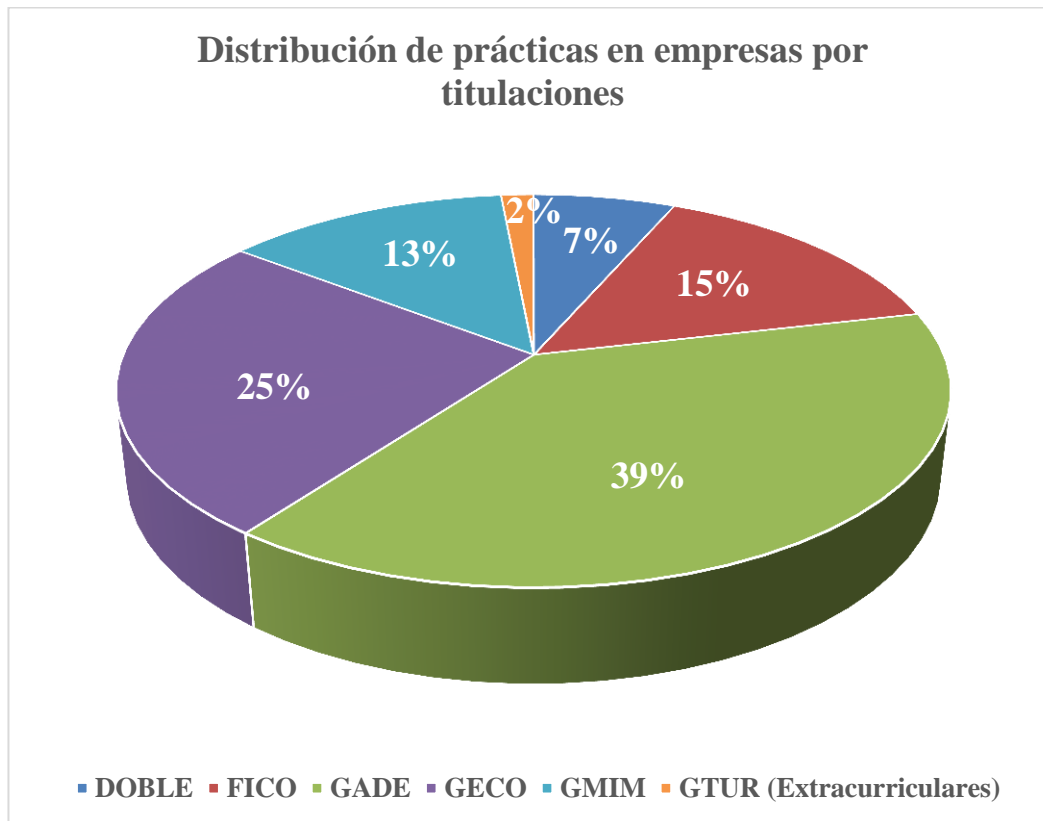
7.1.1. Programa de prácticas en empresas

A lo largo del curso académico 2018/2019, un total de 397 estudiantes han realizado prácticas externas¹. En el curso 2017/2018 fueron 401 estudiantes, lo que muestra una estabilización de la tendencia creciente observada en los cursos anteriores.

El número de empresas, instituciones y organizaciones en las que se han llevado a cabo las prácticas ha ascendido a 196, destacando entre ellas la Caja Rural de Granada y Axesor, que han recibido a 81 y 28 estudiantes, respectivamente.

La siguiente figura incluye la distribución porcentual de los estudiantes que han realizado las prácticas, según su titulación:

¹ Esta cifra no incluye a los más de 100 estudiantes del Grado en Turismo, que realizaron prácticas curriculares.



A continuación, se recoge la relación pormenorizada del total de entidades.

RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DURANTE EL CURSO 2018/2019			
1	ACEITES MAEVA	99	GESTORÍA ASESORÍA SERRANO Y AGUILAR
2	AIRE ANCIENT BATHS MANAGEMENT SL	100	GESTORÍA PELÁEZ
3	ALHAMBRA SUITES	101	GHP
4	ALMACENES BARRAGÁN ESPINAR	102	GRANADA LA PALMA COOPERATIVA
5	AMBULANCIAS ALHAMBRA GRANADA S.L.	103	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL
6	ANDRÉS CEFERINO QUESADA ELICHE	104	GRÚAS Y TRANSPORTES JALDO S.L.
7	ANDROS GRANADA	105	GRUPO BIDAFARMA S.C.A.
8	ANFRASA SL	106	GRUPO INMOBILIARIO SOTO JIMÉNEZ
9	ÁNGEL AZOR CASTILLO	107	GRUPO PROFESIONAL S.L.
10	ANTONIO GALIANO MONTERO	108	GRUPO TREVENQUE
11	AÑIL SERVICIOS INGENIERÍA Y OBRAS SA	109	GRUPPO INGEGNERIA GESTIONALE
12	ASESORÍA ARRABAL	110	GUITUR SL
13	ASISA	111	HAYA CAPITAL FUSIONES Y ADQUISICIONES
14	ASOCIACIÓN ASPERGER GRANADA	112	HOTEL SALOBREÑA
15	AXESOR CONOCER PARA DECIDIR S.A.	113	IEDITORIAL ELEARNING



RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DURANTE EL CURSO 2018/2019			
16	AYUNTAMIENTO CASTILLO DE LOCUBÍN	114	IFIT SOLUTIONS
17	AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	115	ILDEFONSO VÁZQUEZ FERNÁNDEZ BACA
18	AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN	116	INDUSTRIAS CÁRNICAS ZURITA
19	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR	117	INDUSTRIAS ESPADAFOR S.A.
20	AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	118	INFOAUTONOMOS 2009 S.L.
21	AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	119	INFORMÁTICA MEGASUR
22	AYUNTAMIENTO DE ATARFE	120	INFOWORK TECHNOLOGY
23	AYUNTAMIENTO DE BAZA	121	INMACULADA SUANES SERRANO
24	AYUNTAMIENTO DE BÉRCHULES	122	INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
25	AYUNTAMIENTO DE DEHESAS VIEJAS	123	INSTITUTO PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA
26	AYUNTAMIENTO DE EL PADUL	124	SABOR GRANADA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
27	AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS	125	JOAQUÍN PUGA LÓPEZ
28	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	126	JOCON INFRAESTRUCTURAS
29	AYUNTAMIENTO DE LOJA	127	JOSÉ ANDRÉS PÉREZ GARCÍA
30	AYUNTAMIENTO DE MANILVA	128	JOSÉ MARÍA QUESADA DÍAZ
31	AYUNTAMIENTO DE MARACENA	129	JUAN MANUEL DE LA TORRE LOPEZOSA
32	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	130	KIKKABOO HISPANIA 3000
33	AYUNTAMIENTO DE UGÍJAR	131	KRESTON IBERAUDIT
34	AZETA LIBROS Y PAPELERIA	132	LA CASA DE LAS MAMPARAS
35	BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS	133	LABORATORIO ULTRASONIDOS PAIDI 959 UGR
36	BATTEVER TECHNOLOGIES	134	LACTALIS PULEVA
37	BED AND SNOW	135	LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA
38	BI4 GROUP SPAIN	136	LEROY MERLIN ESPAÑA
39	BIOUTSOURCING INTERNATIONAL CONSULTING	137	LICEO GRÁFICO
40	BUYIN COMERCIOWEB	138	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS
41	CAIXABANK S.A.	139	LÓPEZ PALOMO ÁNGELES
42	CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA S.CL. DE CRÉDITO	140	LORETO SPA VÁZQUEZ
43	CAJA RURAL DE GRANADA SDAD. COOP. CRÉDITO	141	LUCÍA ALEJANDRINA LÓPEZ DE SAGREDO MARTOS
44	CAJAMAR CAJA RURAL SDAD. COOP. CRÉDITO	142	LUIS CEBALLOS GARCÍA
45	CAMPING PALOMA	143	LUIS MIGUEL LOPEZ-CÓZAR MONSALVE
46	CENTRO ANDALUZ DE ESTUDIOS INTERMEDIOS	144	MANUEL VELAZCO LOZANO
47	CAÑA NATURE	145	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SALAS
48	CARBURANTES Y ENERGÍA DE ANDALUCÍA	146	MARÍA DOLORES MARTÍNEZ DELGADO
49	CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS UGR	147	MARÍA JESÚS RUIZ COBOS
50	CENTRO DE FORMACIÓN INTERN. REINA ISABEL	148	MAXLOGTRANS
51	CENTRO MEDITERRÁNEO DE LA UGR	149	MIGUEL HERNÁNDEZ HIDALGO



RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DURANTE EL CURSO 2018/2019			
52	CENTRO MIXTO UNIVERSIDAD DE GRANADA EJÉRCITO DE TIERRA	150	S.L.P. UNIPERSONAL
53	CENTROMIPC	151	MOBIOCASION
54	CIVICA SOFTWARE SLNE	152	MOMO FINTECH SLU
55	COALIMENT ANDALUCÍA SL	153	MOTORDOS 2020 EM S.A.U.
56	COMERESA PRENSA	154	MTC SOFT
57	COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIGITAL S.L.	155	MUTUA UNIVERSAL
58	CONSULADO GENERAL DE LA HABANA	156	NEX CONTINENTAL HOLDINGS S.L.
59	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPC.	157	NICOPAN ESPAÑA SL
60	CORAZÓN DE GRANADA HOTELES	158	NIT RAM AUDITORES
61	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA S.A.	159	NOVATRADUCCION
62	CORPORACIÓN DE MIEDOS DE ANDALUCÍA	160	OLEICOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN
63	COVIRAN S.COOP. ANDALUZA	161	OLIVARERA LA PURÍSIMA
64	CRESTANEVADA S.L.	162	OMEGA CRM CONSULTING S.L.
65	DEOGA DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE OBRAS	163	OPERINTER ANDALUCÍA
66	DELOITTE	164	ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO LOCAL DE HUÉTOR TÁJAR
67	DEUTSCHER BANK	165	OTURA STONE
68	DIGITALILUSION SL	166	PABLO GARCÍA MARTÍN DE VILLODRES
69	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	167	PALS E HIJOS PAREJO GARCÍA
70	DKV SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	168	PATRICIA MERCADO RUIZ
71	E3 DYNAMIC SPACE	169	PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA
72	EDUCA NETWORK SLNE	170	PRIMALUM CANALES
73	EDUCACIÓN TÉCNICA A DISTANCIA	171	PROVISIONA ESG
74	EFACTA SERVICIO DE MENSAJERÍA	172	PRS PROYECTOS E INSTALACIONES
75	EFFICOLD	173	REDEXIS GAS S.A.
76	EL BUEN SAZÓN	174	RENTA 4
77	ELECTRÓNICA RODYCH	175	S.C.A. SAN SEBASTIÁN
78	ENDESA	176	SÁNCHEZ GINER SL
79	ERSHIP S.A.	177	SERGIO ROMERO MUÑOZ
80	ESCUDO FISCAL SL	178	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E I. DOMINUS
81	EUDITA AUDIGRAN SLP	179	SIDN S.L.
82	EUROCASTELL CAÑA	180	SINDICATO ANDALUZ DE CELADORES CONDUCTORES SACECO
83	EUROINNOVA EDITORIAL	181	SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA
84	EUROINNOVA FORMACIÓN	182	SUMINISTROS ELÉCTRICOS Y MONTAJES ANDALUCÍA
85	EXO WORKS EUROPE	183	SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS
86	FACULTAD CC ECONÓM. Y EMPRESARIALES UGR	184	GESTIÓN DE ENERGÍA
87	FINNOVA FOUNDATAION	185	SEG.S.R.L.



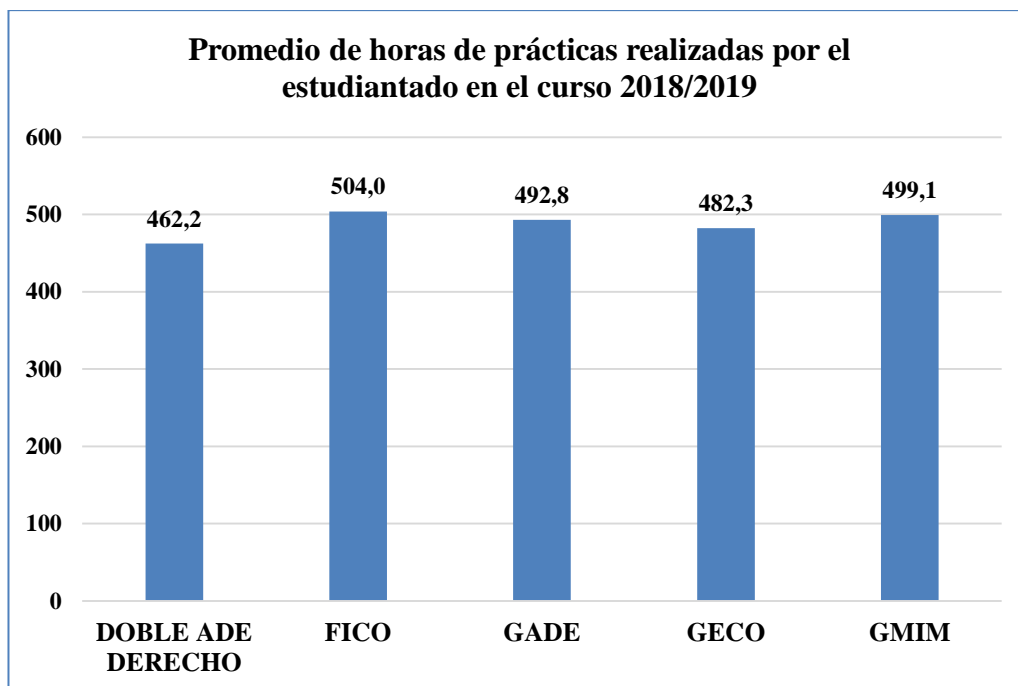
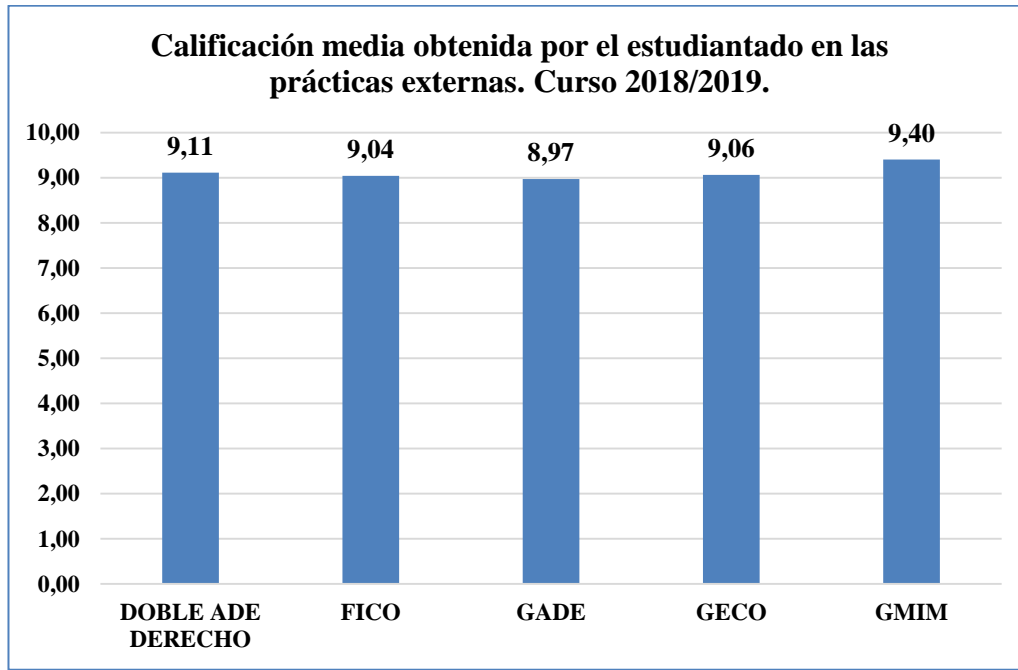
RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DURANTE EL CURSO 2018/2019			
88	FISIOTERAPIA BOLA DE ORO	186	TECOASE S.L.
89	FORCH COMPONENTES PARA TALLER	187	THIELMANN PORTINOX
90	FRUTOS SECOS Y GOLOSINAS ALHAMBRA	188	TRANSPORTES GRUPO CALICHE
91	FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA	189	UGR PAIDI-GRUPO-TEP959-ULTRASONIDOS
92	FUNDACIÓN EMPRESA Y JUVENTUD	190	UNIBERICA
93	FUNDACIÓN GENERAL UGR EMPRESA	191	UNIBERICA VACACIONAL
94	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL	192	UNIÓN DE EMPRESAS ABADES
95	FUNDACIÓN PROLIBERTAS	193	CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS UGR
96	GAMMA SEJ 340	194	URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA
97	GES FORMACIÓN	195	VIALCA SA
98	GESINEC ASESORES	196	ZARPPALO

El equipo de tutores del estudiantado en prácticas ha estado integrado por 27 miembros del profesorado de la Facultad, pertenecientes a los ocho Departamentos con sede en la misma (Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Internacional y de España, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Organización de Empresas-I, Organización de Empresas-II y Teoría e Historia Económica). A cada uno de ellos se le asignó un total de 5 créditos, exceptuando al Departamento de Economía Internacional y de España, al que se le asignaron finalmente 3 créditos. Esta información fue transferida al Vicerrectorado de Docencia para su consideración en las compensaciones docentes correspondientes a la tutorización de las prácticas.

La calificación media obtenida por el estudiantado que ha realizado prácticas externas durante el curso 2018/2019 ha sido de 9,06 puntos, destacando, por titulaciones, el Grado en Marketing e Investigación de Mercados con 9,4 puntos, seguido del Doble Grado ADE-Derecho, con 9,11 puntos.

Aunque el número mínimo de horas necesario para poder obtener la convalidación por créditos de las prácticas externas se sitúa en 360 horas, el estudiantado de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad, exceptuando el Grado en Turismo, han realizado un promedio superior a 450 horas. El estudiantado de los Grados en Finanzas y

Contabilidad y de Marketing e Investigación de Mercados fueron los que encabezaron el mayor número de horas promedio, con 504 y 499,1, respectivamente.





Con el objetivo de impulsar el Programa de Prácticas, han tenido lugar diferentes reuniones y contactos que permitieran incrementar el número de convenios, contando para ello con la implicación del personal administrativo de la Facultad. Como consecuencia, se han firmado convenios y adendas a los convenios ya establecidos con organizaciones como, entre otras, el Centro Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Albolote, el Ayuntamiento de Tarifa, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el laboratorio del grupo de ultrasonidos PAIDI-TEP959 de la UGR, la Fundación Empresa y Juventud o la Asociación Madre Coraje.

Por otro lado, en el caso de oportunidades de prácticas detectadas en empresas lucrativas, se ha contactado con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para que realizaran las gestiones necesarias que permitieran firmar nuevos convenios con dichas empresas, de tal modo que nuestro estudiantado pudiera realizar prácticas en ellas. Por último, también se trasladó información al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para que el estudiantado realizara prácticas en centros e instituciones del Sistema Público de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía.

De forma complementaria, se continúa mejorando el proceso administrativo para el reconocimiento de prácticas externas, buscando su simplificación y eficiencia, para lo cual se modificó la documentación para ser adaptada al nuevo calendario académico y se llevaron a cabo reuniones explicativas con los tutores internos de nuestro centro.

Asimismo, se celebraron reuniones de difusión e información sobre el Programa de Prácticas destinadas al estudiantado. Así, por ejemplo, en las jornadas de recepción a estudiantes y en las jornadas inaugurales del curso académico, se dedicó una parte expresa a la explicación del proceso de realización de prácticas externas. También se desarrolló una reunión informativa general para todo el estudiantado. Además, se prosiguió con la difusión del procedimiento de prácticas, para lo cual colaboran estrechamente la Oficina de Colaboración Empresarial y la Secretaría de la Facultad.

7.1.2. Plan de Formación Interna

Dentro del Programa de Prácticas, se ha llevado a cabo la renovación del Plan de Formación Interna de becarios, para tareas de apoyo en comunicación, difusión y administración en el Decanato y en la Oficina de Colaboración Empresarial. Se obtuvieron ayudas para cofinanciar la realización de prácticas de tres becarios del Plan de Formación Interna de la UGR.

7.1.3. Premio al Emprendimiento

A lo largo del curso académico 2018/2019, se celebró la VI edición del Premio al Emprendimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El 24 de junio en el Salón de Grados tuvo lugar el acto de presentación de los proyectos finalistas. En dicho acto, los cuatro equipos candidatos expusieron ante el tribunal sus proyectos, denominados: “Cenivasos” (André Moitinho), “Smartsuiit” (Andrea Barrones, José Calle, Clara Cerezo, José Miguel García y Dionisio González), “Quedado” (Jaime Sánchez) y “Kanuki” (Andrés García)- fueron expuestos.

En concreto, este año, el tribunal estuvo formado por D. Rafael Cano Guervós (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), D^a. Virginia Fernández Pérez (Delegada de Empleo, Formación, Autónomos y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad), D. José María Escudero Santos (Decano del Ilustre Colegio de Economistas de Granada), D^a. María del Mar Fuentes Fuentes (Coordinadora General de Emprendimiento de la Universidad de Granada) y D. Lázaro Rodríguez Ariza (Director de la Cátedra Santander de Empresa Familiar de la Universidad de Granada). Tras la presentación de cada proyecto, el tribunal formuló distintas cuestiones a los candidatos. Posteriormente, tuvo lugar un largo proceso de deliberación, decidiéndose otorgar el premio de este año al proyecto “Kanuki”. Éste se define como “una red social de conocimiento”, consistente en una plataforma donde sus usuarios pueden compartir cualquier tipo de información de forma sencilla, rápida y con la posibilidad de utilizar cientos de formatos diferentes para expresar este contenido. Por otro lado, el tribunal también decidió otorgar una mención especial al proyecto

“Smartsuiit”, una propuesta de empresa de maletas plegables, que nace con la idea de dotar de comodidad y agilidad a nuestros viajes.

Durante el mes de febrero de 2020, se lanzará la convocatoria de la VII edición del Premio al Emprendimiento, que esperamos potencie la puesta en marcha de alguna iniciativa emprendedora liderada por el estudiantado de nuestro centro.

7.1.4. Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad de los Estudiantes

Desde el Decanato de la Facultad se coordinó la solicitud de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad de los Estudiantes, con el objetivo de mejorar las competencias del alumnado para encontrar empleo en su especialidad. El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad aprobó la solicitud presentada por el Decanato de la tercera edición del curso “Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo”. El curso tuvo lugar los días 21 y 22 de febrero de 2019, recibiendo una valoración muy positiva por parte de los participantes, algunos de los cuales fueron llamados para entrevistas laborales a raíz del curso. Teniendo en cuenta el éxito precedente, para el curso académico 2019/2020, se ha presentado una nueva solicitud al Vicerrectorado de la cuarta edición de este curso, cuya celebración tendría lugar en la primavera de 2020.

7.1.5. Emprendimiento

Continuando la línea de colaboración establecida en cursos anteriores, desde nuestra Facultad se ha venido trabajando estrechamente con la unidad de UGR Emprendedora en el desarrollo de todas las actividades necesarias para la difusión de su actividad y puesta en marcha de iniciativas. Así, tuvo lugar una actividad de presentación de UGR Emprendedora en el vestíbulo principal de la Facultad, otra jornada de día completo orientada al emprendimiento enfocado a nuestro estudiantado, así como presentaciones en las clases de sus iniciativas, entre otras actividades. Finalmente, dentro del concurso de ideas organizado por UGR Emprendedora, el día 10 de Diciembre de 2018 se formó parte del tribunal de evaluación. En concreto, el profesor José Manuel



Herrerías Velasco actuó en representación del Equipo Decanal y el profesor Javier Tamayo Torres en representación del PDI de la Facultad.

7.1.6. Oportunidades de empleo y procesos de selección

Tras distintas reuniones y contactos preparatorios, se celebraron diversos actos en la Facultad para promover el empleo de nuestro estudiantado. Así, el 25 de abril de 2019 tuvo lugar una jornada para mejorar la inserción laboral de nuestro estudiantado en la que participaron Miguel Tamayo Castellón, Manager en Google de Big Data y Customer Insights para España y Portugal (antiguo estudiante de la Facultad), y David Leiva Alonso Puesto, ejecutivo comercial de la red de agentes y corredores de CASER Seguros. Además, el 30 de mayo de 2019 se celebró una charla sobre oportunidades profesionales en Australia, llevada a cabo por la organización Dingoos, que perseguía dar a conocer y facilitar oportunidades de desarrollo profesional y personal para nuestro estudiantado. En todos estos encuentros se recogieron currículum del estudiantado interesado en participar en procesos de selección de personal en estas empresas.

7.1.7. Coaching

Al igual que en años anteriores, durante el segundo semestre del curso 2018/2019, tuvo lugar la tercera edición del programa “Coaching para tu carrera profesional”, liderada por los profesionales Juan Lozano y Laly Moreno, organizada por el profesor Pedro Barrilao González (como director de la iniciativa Brújula Universitaria), con la colaboración de la Facultad. El proyecto permitió que más de 50 estudiantes de nuestro centro recibieran sesiones de coaching orientadas al desarrollo de su carrera profesional impartidas por los citados profesionales. Los resultados, una vez más, han sido muy satisfactorios y se espera que para el curso 2019/2020, se desarrolle una nueva edición.

7.1.8. Visitas a empresas

Como resultado del interés y peticiones del estudiantado, el 29 de noviembre de 2018 se organizó una visita a las empresas Trevenque Cloud Center y Covirán, a la que

asistieron 50 estudiantes del centro. La visita resultó de gran interés para los participantes en esta actividad.

7.2. RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

En esta sección se incluye aquella información relacionada con actividades, conferencias y seminarios que facilitan el acercamiento y la permeabilidad entre el entorno y la Facultad.

En primer lugar, junto al Decano de la Facultad, se recibió a José Antonio Rodríguez Huertas, técnico coordinador del Centro Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Albolote, con el objetivo de fortalecer relaciones institucionales y marcar algunas líneas futuras de colaboración relacionadas con la inserción laboral y posibilidades futuras de investigación.

Durante el primer semestre se desarrollaron en la Facultad unas sesiones formativas, realizadas por el Centro CREA de la Fundación San Telmo, orientadas a los procesos de selección para puestos de trabajo a los que pueden optar nuestro estudiantado.

El 26 de noviembre de 2018 tuvo lugar un encuentro con compañeras docentes y responsables de la Yangon University de Myanmar, bajo el marco del proyecto Erasmus+ Chinlone para fortalecer la innovación e internacionalización de su sistema de educación superior.

El 12 de Marzo de 2019, en representación de la Facultad, se presentó la conferencia “Gestionar los Recursos Humanos en la Era Digital”, en el marco de las actividades de la Cátedra Talento y Liderazgo NGA.

El 26 de mayo de 2019, a iniciativa del profesor Javier Tamayo Torres, se organizó en la Facultad el I Torneo Universitario de Catán, un juego de estrategia con miles de seguidores, que tuvo gran repercusión en redes sociales, y al que se va a dar continuidad en próximas ediciones. De hecho, la segunda edición del Torneo, que se complementa con el enfoque de la Teoría de Juegos, proyecciones cinematográficas, debates y redacción de trabajos, va a contar con reconocimiento de créditos para el estudiantado participante.

En cuanto a actividades de cooperación, se desarrolló la campaña “Digitalización Sostenible”, promovida por ImaginBank y Ecotic. Es una campaña pionera para impulsar la economía circular, y tiene como objetivo concienciar sobre el reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos. Se ha desarrollado en once universidades y nuestra Facultad ha sido la sede única dentro de la UGR. Los resultados de la campaña situaron a nuestra Facultad en el primer puesto a nivel nacional en cuanto a cantidad recogida por persona y en el segundo en cuanto a cantidad recogida.

En el vestíbulo de la Facultad tuvo lugar la exposición "Compartiendo Perspectivas 2018", realizada por los voluntarios internacionales que obtuvieron la ayuda del CICODE de la UGR durante el pasado curso. En cada uno de los paneles expositivos se desarrollaba una problemática, se analizaban sus causas y se proponían posibles soluciones, tanto desde la perspectiva de los países del Norte, como de los del Sur.

El día 6 de marzo de 2018 también se cedió el espacio a la organización Madre Coraje, para llevar acciones de información y sensibilización.

El pasado 3 de julio de 2019, en representación de la Facultad, se inauguró el congreso “8th International Conference On Meaning And Knowledge Representation”, organizado, junto a otros profesores de la UGR, por el profesor Ángel Felices Lago.

Por último, además de las visitas antes reseñadas a las empresas Trevenque Cloud Center y Covirán, se realizaron encuentros con empresarios y representantes de organismos en eventos.

Además, se llevó a cabo la difusión y colaboración con numerosas jornadas y actividades externas, como el curso "Generando Cultura Emprendedora en la Actividad Docente" de UGR Emprendedora, el Programa Talento Emprendedor, las becas Ícaro del Centro de actividades deportivas de la UGR, Evento Atrévete de McKinsey & Company, Ideas Factory by UGR 1.0, Programa de Becas de Estudios en Europa State University of California y University of La Verne, Laboratorio de Industrias Culturales y Creativas, selección de estudiantes del equipo de la UGR Plataforma de Innovación de Vodafone, charla sobre Australia de Dingoes, Global Management Challenge, Informe Everis Empleabilidad, Informe GUESS UGR Emprendedora, Jornada Assesment Center - San Telmo. El cómo de un proceso de selección, Concurso de Ideas de UGR Emprendedora,



IX Desafío Tecnológico ETSIIT, McKinsey & Company - Next Generation Women Leaders Award 2019, Convocatoria de Febrero de Bridge for Billions, Programa UNIVERGEM 2019, "Emprende tu TFG/TFM" de UGR Emprendedora, Curso Consumo Responsable CICODE, South Tech Week, Modelo de la Unión Europea de Granada 2019, Informe "Situación laboral de los egresados de la Universidad de Granada", Prácticas de grado en el CEMFI (verano), Exposición CICODE Compartiendo Perspectivas 2018 en la Facultad, Programa ALUMNI UGR, Foro de la Economía del Agua, Cátedra COVIRAN-Prodware: Conferencia "Cómo co-ejecutar con éxito iniciativas estratégicas con tu partner de TI: El caso del Grupo COVIRAN y Prodware Spain", III Torneo Rectora Debate, Jornada iwork 23 de marzo, Prácticas de grado en el CEMFI, IV Foro de Emprendimiento, Programa de becas de estudios en New York, Fic Zone 27 y 28 Abril (Fermasa, Granada), Programa Erasmus Jóvenes Emprendedores, Programs City Internships, My Way EIG, Campaña de digitalización sostenible, oferta de prácticas retribuidas EPES (Ayuntamiento de Motril).

7.3. ESTUDIANTADO

En esta última sección, además de las actividades mencionadas anteriormente y de otras presentes en diferentes secciones del informe, se incluyen diferentes acciones vinculadas directamente con el estudiantado de nuestra Facultad:

- Al igual que el año anterior, durante este curso académico se implantó exitosamente el Plan de Acción Tutorial para estudiantes con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE), tutorizándose a 21 estudiantes por parte de 19 profesores que se ofrecieron voluntariamente para realizar esta labor, que mantiene su compensación en el Plan de Ordenación Docente de la UGR del curso 2018/2019. A lo largo del año, se celebraron reuniones con el Secretariado para la Inclusión y con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, para continuar mejorando y avanzando en el desarrollo de este Plan.
- Se participó en las primeras fases del programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono (AERA) de la UGR.



- Fortalecimiento de la participación del estudiantado en los órganos de gobierno, comisiones y demás ámbitos de gestión y organización de la Facultad. En este sentido, la Delegación de Estudiantes de nuestra Facultad ha continuado con su compromiso para proponer y realizar actividades, como se observa en otras secciones de esta memoria.
- Participación en el IV Salón Estudiantil de la Universidad de Granada, celebrado entre el 27 y el 29 de marzo de 2019.
- A lo largo de las primeras semanas del curso académico, se organizaron las Jornadas de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso, así como las Jornadas Informativas para estudiantes de segundo a quinto curso.

7.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Como continuación de las acciones desarrolladas en el curso académico 2018/2019, y de acuerdo con los nuevos objetivos marcados por el Decanato para los próximos cuatro años, se pretende llevar a cabo las siguientes líneas de actuación:

1. En el **área de empleabilidad** se continuará impulsando activamente el Programa de Prácticas en empresas e instituciones, incrementando la difusión y los contactos con nuevos empleadores, que permitan aumentar la oferta de plazas disponibles. Desde el lado de la demanda, se intensificarán las acciones de información y orientación al estudiantado, fomentando la realización de prácticas como una oportunidad única de obtener una formación para el empleo, sirviendo de experiencia y de enlace con el mundo laboral. En este sentido, se han de estudiar las razones por las cuales parte del estudiantado decide no solicitar prácticas externas, con objeto de desarrollar medidas que fomenten su realización y ayuden a eliminar las dificultades que pudieran existir (incompatibilidad con los estudios, falta de información, desajuste entre las expectativas del estudiantado y el contenido de las prácticas, etc.).

Para facilitar el proceso de reconocimiento académico de las prácticas, se intensificarán las acciones de información y difusión entre el estudiantado, involucrando a los tutores internos, a la Oficina de Colaboración Empresarial y a la Secretaría de la Facultad. Se continuará la simplificación de trámites y



documentación, para mejorar el proceso administrativo para el reconocimiento de prácticas.

Será necesario establecer cauces que permitan conciliar de manera más efectiva las expectativas de los empleadores con las del estudiantado, consiguiendo un mayor rendimiento y aceptación del Programa de Prácticas. Desde el Decanato se estrecharán lazos con las empresas y entidades que acojan mayor número de estudiantes en prácticas cada año, reconociendo la labor de aquellas que destaquen por su responsabilidad social con el entorno, y en especial, las que contribuyan en mayor medida a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Dentro de la oferta de prácticas a disposición del estudiantado de la Facultad, se promoverá especialmente, en colaboración con UGR Solidaria, la firma de nuevos convenios y adendas con entidades no lucrativas, fomentando el trabajo voluntario y colaborativo con estas organizaciones por parte del estudiantado.

Dentro de la Facultad, se aumentará la oferta de puestos de prácticas en el marco del Plan de Formación Interna de Becarios de la UGR.

Asimismo, en colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización, se impulsarán las prácticas en empresas extranjeras, tanto las radicadas en territorio nacional, como las radicadas en los países de destino en los que el estudiantado esté desarrollando un programa de movilidad, con el objetivo de favorecer la adquisición de competencias lingüísticas dentro del entorno laboral. Del mismo modo, se promoverá la realización de prácticas del alumnado del programa de movilidad SICUE.

Para fomentar la realización de prácticas entre el estudiantado, se dará visibilidad a las aportaciones que las prácticas les reportan, tanto a nivel formativo, profesional como humano. Entre las actuaciones previstas, se promoverá un concurso de relatos presentados por el estudiantado en prácticas sobre sus vivencias durante este importante periodo de su formación laboral.

Como parte del programa formativo para el empleo, se seguirá potenciando el programa de visitas a empresas e instituciones, como prácticas de campo, y se



promoverá la organización de jornadas, cursos o seminarios sobre orientación laboral, en las que se desarrollan habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento del empleo.

Finalmente, dado que uno de los pilares más importantes para favorecer la empleabilidad de nuestro estudiantado es el emprendimiento empresarial, se continuará colaborando con todas las actividades que se lleven a cabo en la Facultad por parte del equipo de UGR Emprendedora, facilitando espacios, medios y difusión.

Además, se seguirá impulsando el Premio al Emprendimiento, dotado con una importante ayuda económica para facilitar el inicio de la actividad empresarial, además de asesoramiento gratuito y la disponibilidad de espacio dentro de la Facultad para su ubicación durante los dos primeros años.

Para acercar la realidad empresarial al estudiantado antes de crear su empresa, también se pondrá a su disposición juegos de simulación empresarial, que serán adquiridos por el centro.

2. En el apartado de **relaciones con el entorno social y empresarial**, se intensificará la colaboración con empresas, organizaciones empresariales, colegios profesionales e instituciones públicas y privadas, que promuevan prácticas ejemplares de buen gobierno y responsabilidad social y ambiental, y contribuyan a reducir las situaciones de desigualdad entre las personas. En especial, se establecerán acciones conjuntas con organizaciones cuyos objetivos estén alineados con los que promueve la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, se continuará con la política de asistir y participar en aquellos actos y eventos que organicen las entidades, organizaciones e instituciones referidas, que permitan estrechar vínculos y generar beneficios para los distintos colectivos que trabajan en el centro, fomentando la transferencia del conocimiento y la empleabilidad de los egresados.

Como en años anteriores, se seguirán facilitando los procesos de selección de personal en nuestra Facultad, siempre que las empresas o entidades que los desarrollen ofrezcan oportunidades de empleo ajustadas a las competencias adquiridas por el estudiantado en las distintas titulaciones que se imparten en el centro. Se potenciará una bolsa de empleo para recibir ofertas de empleadores que



requieran perfiles formativos de los Grados y Másteres que se imparten en la Facultad.

Igualmente, con el objetivo de acercar el mundo empresarial al conjunto de nuestra comunidad universitaria, se seguirán facilitando encuentros con emprendedores, empresarios, directivos y conocedores de la realidad empresarial, económica y laboral de distintos sectores, y se programarán visitas a empresas.

El impulso de las actividades solidarias debe ser una de las dimensiones más relevantes en la relación de la Facultad con su entorno social. La colaboración con UGR Solidaria y con asociaciones y ONG seguirá siendo estrecha, proporcionando todas las facilidades en cuanto a disponibilidad de espacios y recursos humanos y materiales que permitan desarrollar de manera efectiva las distintas campañas y actividades de difusión y concienciación social. En especial, se enfatizarán las campañas de concienciación sobre la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible.

3. En el **área de estudiantes** se seguirá dando voz a las propuestas del propio estudiantado o de sus órganos de representación, que tengan como finalidad alcanzar mejoras en su incorporación al mundo laboral o en otros temas de interés para su formación complementaria.

Se continuará prestando el máximo apoyo al Plan de Acción Tutorial para estudiantes con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE), propiciando asimismo el desarrollo de acciones de sensibilización y formación asociadas.

Finalmente, gracias al desarrollo de la plataforma Alumni UGR, desde la Facultad se impulsará su actividad, con el objetivo de recuperar y mantener el contacto con el colectivo de egresados de la Facultad, que permita estrechar lazos de colaboración con ellos para organizar encuentros y actividades en los que aporten sus experiencias en el mundo laboral, para conocimiento por parte del estudiantado actual.



8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD

8.1. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS GRADOS

Con el objetivo de que las páginas web de los diferentes Grados sirvan como medio de orientación y consulta para todos los colectivos implicados en las titulaciones, se han actualizado los contenidos de acuerdo con la información de los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente y Ordenación Académica. Entre las acciones que conlleva la actualización de los contenidos se destacan:

- Publicación de las Guías Docentes actualizadas del curso 2018/2019, a través de la Ofiweb de la UGR, con el fin de homogeneizarlas con los diferentes portales de la misma.
- Publicación de los horarios de clase de primer y segundo semestre, así como de las fechas de los exámenes de convocatorias ordinarias y extraordinarias de las diferentes materias de cada titulación de Grado.
- Atención a las consultas realizadas a través de las páginas web de los Grados.
- Actualización de los contenidos del apartado “Calidad, Seguimiento y Mejora del Título”, para incluir los indicadores correspondientes al curso 2018/2019.
- Publicación de las diferentes informaciones de interés para los estudiantes durante el curso 2018/2019: listado de asignación de tutores y Guía docente y didáctica del TFG, Guía del estudiante, normativas vigentes, ofertas de Prácticas Externas, plazos de interés, información relevante divulgada en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso y en las Sesiones Informativas de los estudiantes de segundo a quinto, así como otra información sobre cursos y jornadas de interés para los estudiantes.



8.2. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS

La gestión de la calidad de los títulos de Grado conlleva la realización de una serie de actividades y la elaboración de diversos informes y acciones, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, entre los que se encuentran:

- Participación en el proceso de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, con un doble objetivo: incluir las asignaturas que se impartirán en lengua inglesa y actualizar los contenidos normativos.
- Elaboración del autoinforme de seguimiento interno de la calidad de los Títulos de Grado para el curso 2017/2018.
- Elaboración del Plan de Mejora de los títulos del curso 2018/2019, así como la puesta en marcha y seguimiento de las Acciones de Mejora propuestas en los diversos autoinformes de las titulaciones desde la implantación de los Grados.
- Elaboración de la propuesta del reglamento de funcionamiento interno de la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad de los Títulos de Grado de la Facultad.
- Propuesta de modificación del procedimiento de Coordinación Horizontal y Vertical, aprobado por las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de los Títulos de Grado, en su reunión conjunta celebrado el 7 de mayo de 2019.
- Participación del Grado en Turismo en la Red Docente de Excelencia de Prácticas Externas de las Titulaciones en Turismo (REDPETUR). Asistencia a la sesión constitutiva de dicha Red, celebrada el 17 de octubre de 2018.

8.3. ACCIONES VINCULADAS CON LA COORDINACIÓN DE LAS LABORES DOCENTES

En cuanto a las acciones llevadas a cabo para lograr una mejor coordinación de las labores docentes, destacan las siguientes:



- Coordinación de la docencia de la asignatura Trabajo Fin de Grado de los diferentes Grados de la Facultad, para el curso 2018/2019, en colaboración con los Vicedecanatos de Ordenación Académica y de Calidad e Innovación Docente. Entre las acciones desarrolladas en este ámbito:
 - Actualización de las Guías Docentes de la asignatura Trabajo Fin de Grado.
 - Actualización de la Guía para la Elaboración del Portafolio de Competencias del Estudiante, para que sirva de ayuda a los estudiantes para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.
 - Organización y puesta en marcha en la Facultad de la prueba piloto de elaboración y tutorización del Trabajo Fin de Grado bajo la modalidad de monografía de investigación.
 - Diseño y elaboración de la rúbrica de evaluación provisional del TFG para la modalidad de monografía de investigación de la Facultad.
 - Elaboración del documento de “Orientaciones generales para el Trabajo Fin de Grado: modalidades distintas al portafolio de competencias”. Dicho documento provisional, aprobado por la Comisión Académica de la Facultad, incluye el diseño del procedimiento para la solicitud, la estructura y aspectos formales de presentación, los impresos de solicitud y el instrumento de evaluación para la modalidad de monografía de investigación.
 - Coordinación de equipos docentes y sesiones informativas para los tutores de TFG.
 - Coordinación de la convocatoria de la comisión para evaluar la concesión de matrículas de honor a propuesta de los tutores en la asignatura TFG, de las diferentes convocatorias del curso.
 - Asesoramiento a los tutores de TFG sobre la detección del plagio en los TFG.
 - Seguimiento de los porcentajes de coincidencia, resultantes de la aplicación, por parte de los tutores, del programa antiplagio Turnitin a los TFG.
 - Informe a la Comisión Académica sobre los casos de plagio detectados, para promover las posibles acciones a emprender.



- Presentación en la Facultad de Ciencias, a petición de su equipo de gobierno, de la modalidad de TFG portafolio de competencias, desarrollada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por su interés en aplicarlo en determinadas titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias.
- Actualización, en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, de las Guías Docentes de la asignatura Prácticas Externas de los diferentes Grados, para el curso 2018/2019.
- Colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica en la elaboración de las Guías del Estudiante de los diversos títulos de Grado de la Facultad, para el curso 2018/2019.
- Colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica en la organización de las reuniones de profesores para la fijación de los horarios de clase de las asignaturas de los Grados que se imparten la Facultad del curso 2018/2019.
- Coordinación, junto con la Delegación de Estudiantes de la Facultad y el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, del proceso de elección de Delegados y Subdelegados, para el curso 2018/2019, en los distintos grupos de los Grados de la Facultad.
- Participación en los acuerdos de la Comisión Académica de la Facultad por ser miembros natos de la misma (por ejemplo, orientaciones generales para otras modalidades de TFG distintas al portafolio de competencias, reconocimiento de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales, resolución de reclamaciones de calificaciones de TFG y Prácticas Externas, etc.).
- Gestión académica, por parte del Coordinador de cada Grado, del Programa SICUE de la Facultad, correspondiente al Título de Grado que coordina. En este sentido, se ha ampliado de 36 a 42 el número de acuerdos firmados con universidades españolas, registrándose en el Programa SICUE en el curso 2018/2019 un total de 75 estudiantes entrantes y 31 salientes. Se han producido incrementos respecto del curso anterior en las cifras de movilidad estudiantil, tanto en el caso de alumnado entrante como saliente.



- Participación en las mejoras y acuerdos de la presentación de la Convocatoria SICUE 2019/2020 por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y del Servicio de Asistencia Estudiantil a los Coordinadores SICUE de la UGR.
- Elaboración y aplicación del Manual interno de Coordinación SICUE, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.
- Aplicación del procedimiento de Coordinación Horizontal y Vertical en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, durante el primer semestre del curso 2018/2019.

8.5. ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO Y CON LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA DE LOS GRADOS

Entre las acciones orientadas a promover un mayor nivel de implicación entre el estudiantado en actividades académicas y extraacadémicas, se ha divulgado información relacionada con los planes de estudio, cambio de normativas, actividades de formación, orientación profesional, etc. Entre estas acciones, cabe reseñar:

- Colaboración con los restantes miembros del Equipo Decanal en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso del curso 2018/2019 y en las Sesiones Informativas de los estudiantes de segundo a quinto curso, como se indicó con anterioridad. Desde el punto de vista de la Coordinación de los títulos, el objetivo de las Jornadas y Sesiones es que los estudiantes conozcan la información que está disponible en las páginas web de los Grados, la estructura de los planes de estudios, enfatizando las asignaturas Prácticas Externas y TFG, así como responder a cualquier duda o cuestión que se plantee. A estas Jornadas también asiste personal del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, del Centro de Lenguas Modernas, así como representantes de la Delegación de Estudiantes de la Facultad, para concienciar al alumnado sobre la importancia de la participación estudiantil en los distintos órganos de gobierno de la Universidad.
- Reuniones a lo largo del curso con los Delegados y Subdelegados de grupo, con el objetivo de monitorizar el desarrollo de la docencia y lograr una mayor implicación



del estudiantado en la mejora de los Grados y en las actividades extraacadémicas. Con este objetivo, desde el curso 2017/2018 se abre un emplazamiento virtual solo para este colectivo, en el espacio de coordinación de cada grado en la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO).

- Colaboración con la Secretaria del Centro en la divulgación de información al estudiantado para promover su participación activa en los procesos electorales del curso 2018/2019, con el fin de cubrir las plazas vacantes destinadas al sector estudiantil en los distintos órganos de gobierno.
- Elaboración de la Guía del futuro estudiante y del folleto de los Grados que se imparten en la Facultad, correspondientes al curso 2018/2019.
- Seguimiento durante el curso 2018/2019 por parte de los Coordinadores de las incidencias comunicadas a través del Parte de Delegado.
- Desde la coordinación de cada uno de los Grados, se ha seguido utilizando la plataforma docente PRADO de la UGR, para mantener un contacto directo con los estudiantes del Grado. Este espacio se ha utilizado para mantener informado al estudiantado de todos aquellos aspectos y actividades que pudieran ser relevantes para su desempeño académico en la UGR, y ha servido de enlace para comunicarles información de utilidad general.
- Atención a las consultas realizadas por el estudiantado, relacionadas con la gestión docente, en los espacios de Coordinación y TFG de cada titulación, a través de la plataforma PRADO.
- Como se indicó con anterioridad, los Coordinadores de las titulaciones, en colaboración con los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente y de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, participaron en el III Salón Estudiantil de la UGR, con las siguientes acciones:
 - Como ponentes, con la finalidad de explicar en sus intervenciones ante el estudiantado de Bachillerato y ciclos formativos los principales rasgos de las distintas titulaciones y resolver sus dudas.
 - Organización y atención del stand de la Facultad en el Salón Estudiantil.



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2019

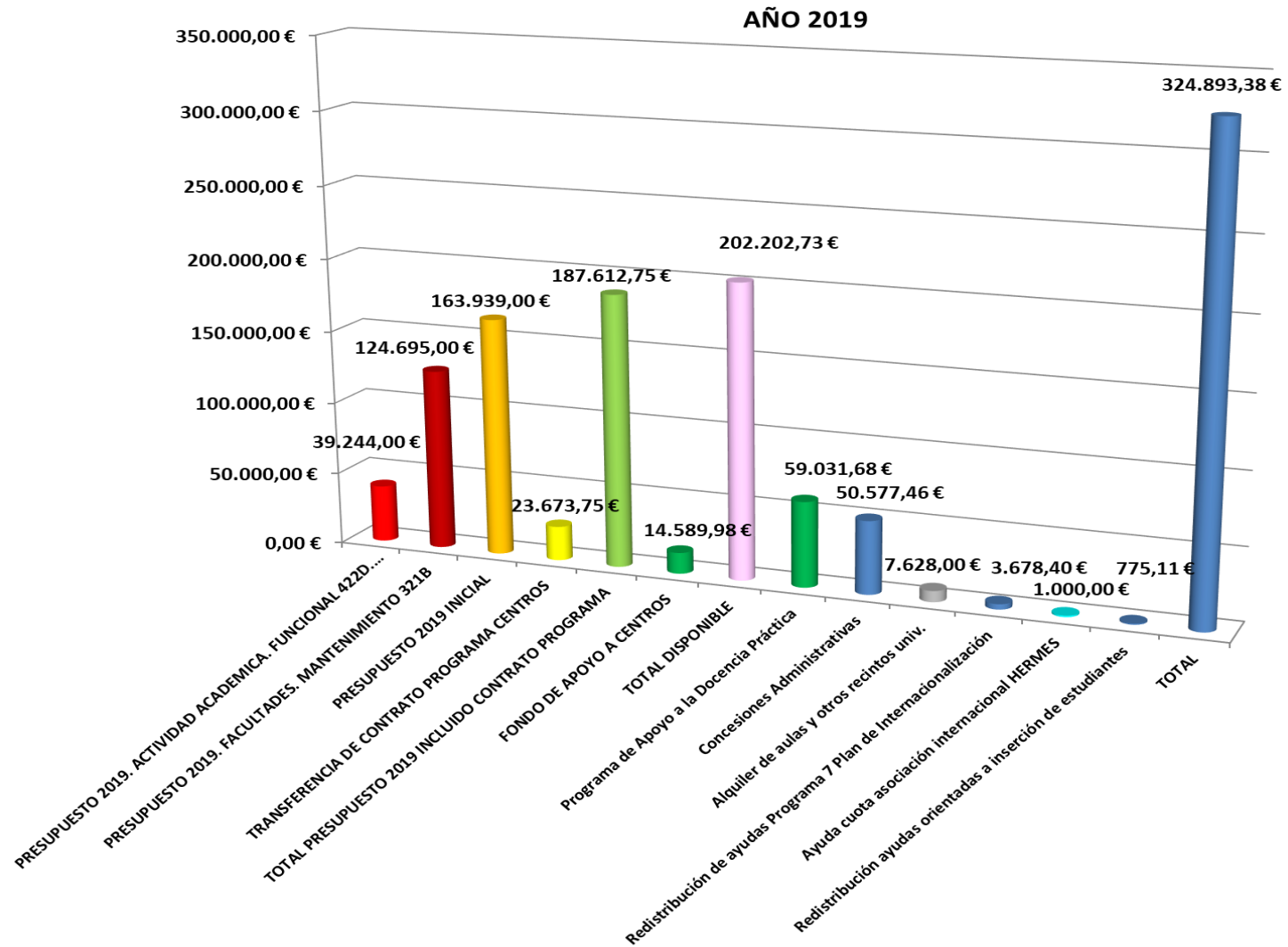


GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS 2019



PARTIDA	IMPORTE	%
	GASTO	% DEL TOTAL GASTOS
212 Edificios y Otras Construcciones	-37.254,30 €	11,47%
Redistribución para climatización aulas D11 y D15	-20.000,00 €	
Revisión mantenimiento de sistema de incendios y trabajos para conexión a barrera de parking	-7.152,25 €	
Instalación de climatización y ventilación aulas ala E	-6.413,39€	
Contenedores higiénicos, bacteriostáticos y ambientadores	-1.296,10 €	
Reparación tabique móvil	-609,96€	
213 Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	-2.313,12 €	0,71%
Contenedores higiénicos, bacteriostáticos y ambientadores	-1.817,02 €	
Mantenimiento extintores y compra de extintores de CO2	-330,33 €	
215 Mobiliario y Enseres	-320,87 €	0,10%
216 Sistemas para Procesos de Información	-11.814,77 €	3,64%
Bonos para reparación ordenadores	-7.245,00 €	
Instalación conexionado USB con caja de conexión y llave de encendido aulas ala D	-2.365,55 €	
Implantación de AUTOFIN y EBITDA en SIMUDATA (Apoyo a la Docencia Práctica)	-1.651,00€	
220 Material de Oficina Ordinario no Inventariable	-76.926,88 €	23,68%
Licencia de uso del simulador MMT46 (Apoyo a la Docencia Práctica)	-17.770,85 €	
BankFocus-Orbis Bank Focus. BD Global sobre bancos (Apoyo a la Docencia Práctica)	-10.587,5 €	
Software Qualtrics (Apoyo a la Docencia Práctica)	-8.182,02€	
Corporate Governance Dataset (Apoyo a la Docencia Práctica)	-7.260,00 €	
Material de oficina (sobres varios tamaños, folios A4, libretas, etiquetas, toners, etc.	-5.443,21 €	
Rotuladores y borradores para aulas de docencia	-5.108,72 €	
Suscripción prensa y cuota acceso plataforma bolsa	-4.345,87 €	
Memoria Académica, trípticos, programa y diplomas día del Patrón de la Facultad	-3.205,31 €	
221 Suministros	-26.762,92 €	8,24%
Material eléctrico y material de ferretería	-14.596,82 €	
Gel de manos y papel higiénico	-6.274,35	



PARTIDA	IMPORTE	%
	GASTO	% DEL TOTAL GASTOS
Equipaciones deportivas para participación de alumnado en competiciones oficiales	-3.001,04€	
Bases de micrófono con interruptor para Aula Magna	-574,75 €	
223 Transportes	-60,11 €	0,02%
226 Gastos diversos:	-124.633,70 €	38,36%
Redistribución para climatización y ventilación aulas ala E	-28.979,32€	
Ayudas a revisión para publicación artículos científicos y organización reuniones científicas	-15.151,37 €	
Reparación de terrazas, sustitución de terraza transitable con tela asfáltica autoprotegida	-13.746,51 €	
Arreglo aparcamiento situado a continuación del ala D	-13.135,16	
Redistribución para climatización aulas D11 y D15	-12.567,06€	
Redistribución becas FPI	-8.872,81€	
Material institucional logotipado: pendrive, insignias, bolígrafos, etc.	-3.218,37 €	
Inspección periódica de ascensores	-2.832,70 €	
Distinciones: medallas y placas con motivo del día del Patrón de la Facultad	-2.519,22 €	
Gastos telefonía institucional	-1.884,57 €	
Reparación barrera acceso aparcamiento	-1.664,60€	
Cuota socio Hermes 2019/2020 (Relaciones Internacionales)	-1.500,00€	
Celebración día del día del Patrón de la Facultad	-1.100,00 €	
Curso "Modelos de datos de panel estáticos y dinámicos con STATA". 2ª Ed.	-900,00€	
Premios Concurso Artículos de Opinión y Concurso Fotografía	-899,00€	
Curso "Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo". 3ª Ed	-750,00€	
Inscripción Olimpiadas Españolas de Economía	-700 €	
Control de legionela	-611,03 €	
Gastos asistencia Olimpiadas Españolas de Economía	-600,00€	
227 Estudios y trabajos técnicos	-3.888,14 €	1,20%
Software de simulación para auditoría del punto (Apoyo a la Docencia Práctica)	-3.000,00€	
Gestión y pagos de derechos de exhibición Ciclo de Cine "Economía y Sociedad"	-779,24€	
230 Dietas	-2.679,72 €	0,82%
231 Locomoción	-1.997,51 €	0,61%



PARTIDA	IMPORTE	%
	GASTO	% DEL TOTAL GASTOS
603 Instalaciones. Centros, Departamentos y Servicios Climatización y ventilación aulas ala E	-21.020,68 € -21.020,68 €	6,47%
605 Mobiliario y Enseres	-311,02 €	0,10%
606 Sistemas Procesos de Información. Centros, Dptos y Servicios Software Cartografía (Apoyo a la Docencia Práctica) MLwin Site License (Apoyo a la Docencia Práctica) Microfonía inalámbrica aulas ala D Sistema de fotografía	-13.903,36 € -5.445,00 € -2.102,15 € -1.197,90€ -1.016,40€	4,28%
648 Plan Internacionalización: Suministros, Compras Material Redistribución pago becarios de Relaciones Internacionales	-1.000,00 € -1.000,00 €-	0,31%
GASTOS TOTALES	-324.887,10 €	100,00%

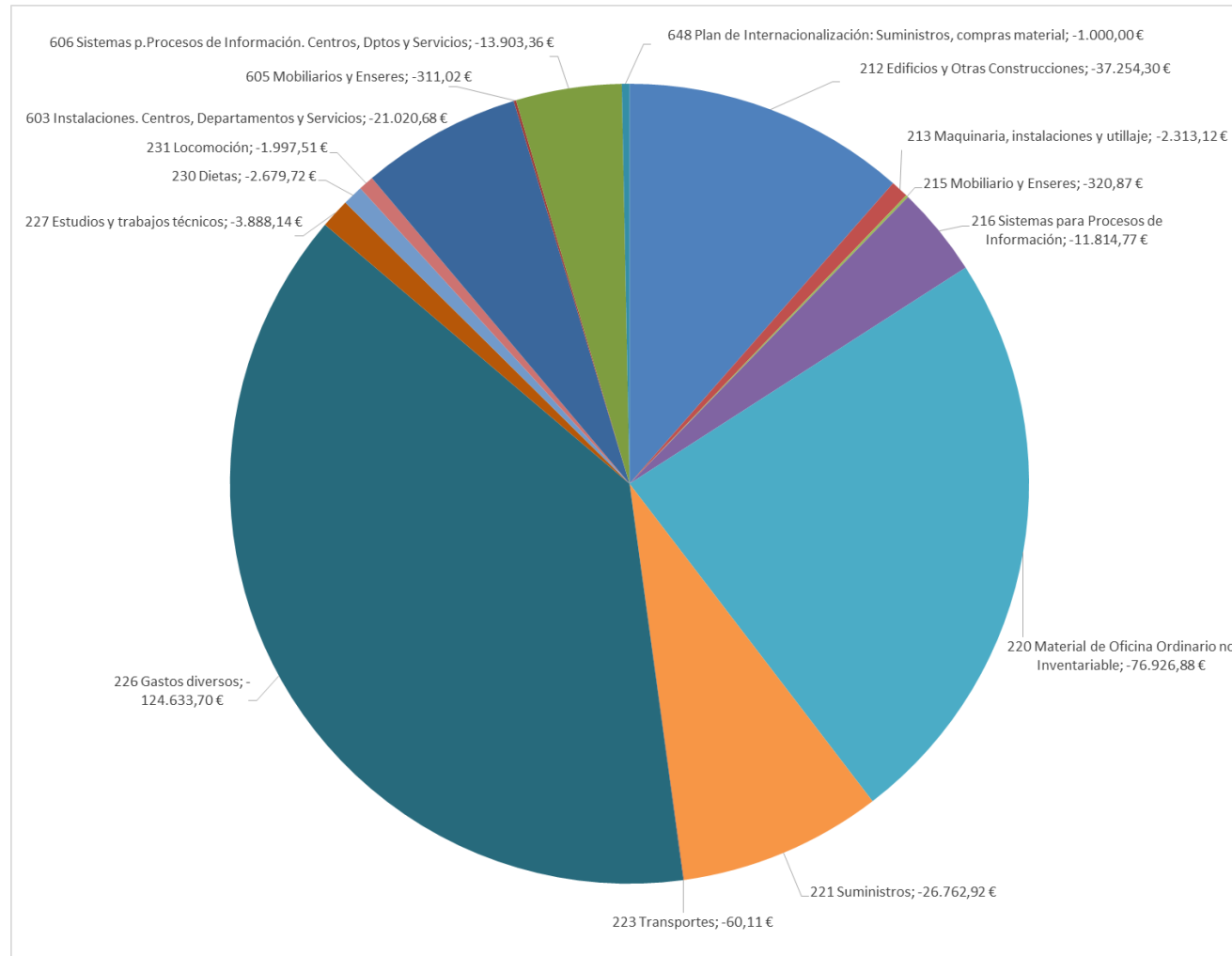


GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS 2019

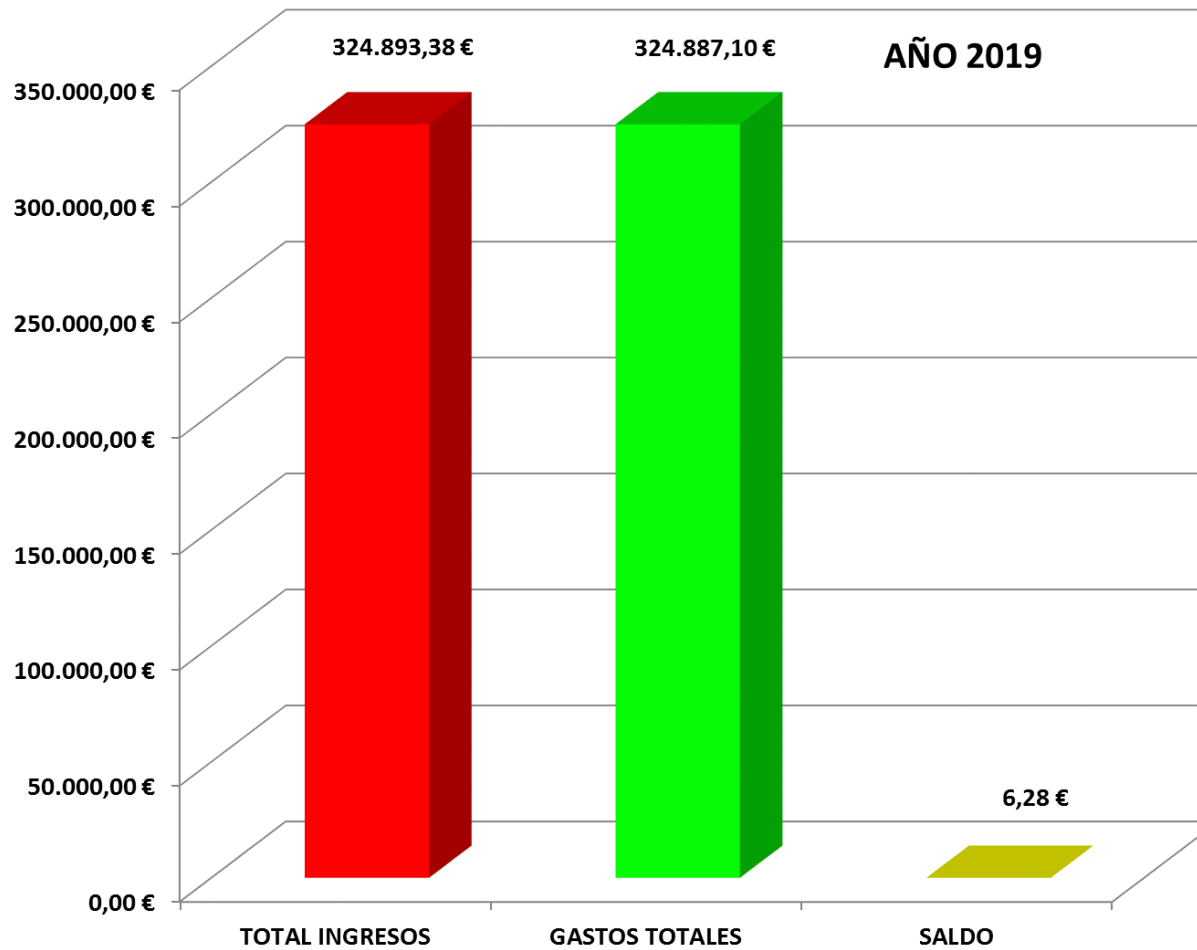


GRÁFICO 3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2019